



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 24 de mayo de 2023

Año CXXXI Número 35.177

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
OTRAS SOCIEDADES	30

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	32
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	37
AVISOS COMERCIALES	37

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	66
SUCESIONES	69
REMATES JUDICIALES	71

PARTIDOS POLÍTICOS

73

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	77
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	88
AVISOS COMERCIALES	88

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	89
SUCESIONES	95
REMATES JUDICIALES	95

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	101
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALCATRAZ DEL SUR S.A.

1) 18/5/23 2) Fabio Pereira DA SILVA, DNI 95668638, 4/12/80, brasilero, General Pedernera 1624, Lanús, Prov Bs.As; y Francisco Sabino CAJAL, DNI 25969046, 20/4/77, argentino, Alvear 4703, Lanús, Prov Bs.As. Ambos casados, comerciantes. 3) Guaraní 131, CABA. 4) compra, venta, importación, exportación, producción, elaboración, asesoramiento, mandatos, consignación, distribución, fraccionamiento, extrusión, prensado de todo tipo de cereales, oleaginosas, y productos agropecuarios para la obtención de aceites, y todo tipo de derivados y subproductos directos o residuales; como asimismo la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de acopio, compra y venta de granos y subproductos derivados. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. Suscriben 50.000 c/u. 8) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Fabio Pereira DA SILVA y DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Sabino CAJAL; ambos domicilio especial sede social. 9) 31/1 Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 18/05/2023 Reg. N° 964
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/05/2023 N° 38447/23 v. 24/05/2023

ARGENBET S.A.

Fecha: 22/05/2023. Socios: Enrique Silvio TRAJTENBERG, argentino, casado, nacido el 1/10/1956, DNI 12.472.630, CUIT 20-12472630-2, contador, domiciliado en Pueyrredón 468, Piso 12, departamento 94, CABA y Ricardo RAPAPORT, argentino, divorciado, nacido el 3/05/1937, DNI M4.203.761, C.U.I.T. 20-04203761-4, comerciante, domiciliado en la calle Santa Fe 1126, Piso 10, CABA. Denominación: ARGENBET S.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización a través de portales de internet de: juegos de azar, captura de apuestas de juegos de azar y captación de apuestas deportivas; b) Desarrollo, instalación y mantenimiento del sistema informático, de comunicación e interconexión de máquinas y de todo tipo de juego de azar. Asimismo la captación de apuestas, desarrollo y explotación de juegos de azar mediante internet, telefonía celular, como también a través de diversas tecnologías creadas o a crearse; c) Capacitación de personal propio y de terceros, asesoramiento en general en el área hotelería y explotación de salas de juego; d) Explotación, administración y promoción de juegos de azar por internet, sorteos y apuestas oficiales, agencias hípcas, u otros autorizados y sujetos a las disposiciones legales en la materia; e) Automatización, captación, y procesamiento de datos mediante terminales de juegos de apuestas en línea y/o fuera de línea, fabricación de terminales de juegos y sus accesorios, publicidad y administración de juegos de azar poceados o no y/o apuestas hípcas. Administración y/o Gerenciamiento y/o explotación de salas de juegos de mesa, de salón poceados o no, de bingo, de casinos, de máquinas tragamonedas y afines, manuales y/o mecánicos y/o electrónicos, con o sin participación del Estado Nacional, Provincial o Municipal, explotación de concesiones y/o participación en privatizaciones decretadas por los mencionados estados y/o los institutos de juegos de loterías y/o casinos que de ellos dependan y f) Explotación del negocio de juegos y apuestas, diseño, fabricación y comercialización de elementos y máquinas de juegos recreativos, de suerte y azar. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 30 años de un inscripción. Capital Social: \$ 400.000 representado 4.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y 1 voto por acción: Enrique Silvio TRAJTENBERG suscribe: \$ 320.000 equivalente a 3.200 acciones y Ricardo RAPAPORT suscribe: \$ 80.000 equivalente a 800 acciones. El capital se halla suscripto totalmente en dinero integrándose el 100% del capital. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Enrique Silvio TRAJTENBERG y Director Suplente: Ricardo RAPAPORT. Domicilio Social y Especial de Presidente y Director Suplente: Avenida Pueyrredón número 468, Piso 12, Departamento 94, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 663

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38245/23 v. 24/05/2023

ARGENMEDIA S.A.

Fecha: 22/05/2023. Socios: Enrique Silvio TRAJTENBERG, argentino, casado, nacido el 1/10/1956, DNI 12.472.630, CUIT 20-12472630-2, contador, domiciliado en Pueyrredón 468, Piso 12, departamento 94, CABA y Ricardo RAPAPORT, argentino, divorciado, nacido el 3/05/1937, DNI M4.203.761, C.U.I.T. 20-04203761-4, comerciante, domiciliado en la calle Santa Fe 1126, Piso 10, CABA. Denominación: ARGENMEDIA S.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero, las siguientes actividades: a) Sistemas Informáticos: sociedad podrá llevar a cabo la exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de software dirigidos a diseño gráficos web como también desarrollar e instalar aplicaciones en los equipos informáticos. La sociedad podrá realizar el asesoramiento a personas y empresas y la compra venta de insumos de sistemas informáticos; b) Comunicación y Consultoría: La sociedad podrá llevar a cabo el desarrollo de actividades vinculadas al marketing digital: administración y monitoreo de redes sociales, estrategia digital, publicidad digital, métrica digital, estudios e investigación de mercado, imagen corporativa y publicidad en internet. La sociedad podrá llevar adelante la importación, comercialización, compra, venta, exportación y distribución de artículos e insumos publicitarios. Asimismo, la sociedad podrá llevar adelante la realización de toda otra actividad o evento mediante la cual lleve a la consecución del objeto social en forma directa o indirectamente pudiendo celebrar para ello convenios o contrataciones con instituciones del orden público y/o privado municipal, provincial, nacional e internacional. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración: 30 años de un inscripción. Capital Social: \$ 400.000 representado 4.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y 1 voto por acción: Enrique Silvio TRAJTENBERG suscribe: \$ 320.000 equivalente a 3.200 acciones y Ricardo RAPAPORT suscribe: \$ 80.000 equivalente a 800 acciones. El capital se halla suscripto totalmente en dinero integrándose el 100% del capital. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Enrique Silvio TRAJTENBERG y Director Suplente: Ricardo RAPAPORT. Domicilio Social y Especial de Presidente y Director Suplente: Avenida Pueyrredón número 468, Piso 12, Departamento 94, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 663

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38244/23 v. 24/05/2023

ARGENTINA FORTESCUE FUTURE INDUSTRIES S.A.

CUIT 30-71734531-9. Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 26.08.2022 se resolvió: (i) aumentar el capital en la suma de \$ 975.581.353, es decir, de la suma de \$ 400.000 a la suma de \$ 975.981.353; y (ii) reformar el artículo cuarto del Contrato Social. Las participaciones societarias quedaron compuestas de la siguiente manera: (a) Australian Fortescue Future Industries Holdings Pty Ltd titular de 625.084.000 acciones de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción que representan el 64% del capital social; y (b) Fortescue Future Industries Pty Ltd titular de 350.897.353 acciones de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción que representan el 36% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/08/2022
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38049/23 v. 24/05/2023

ARGENTINA FORTESCUE FUTURE INDUSTRIES S.A.

CUIT 30-71734531-9. Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 15.12.2022 se resolvió: (i) aumentar el capital en la suma de \$ 1.265.738.616, es decir, de la suma de \$ 975.981.353 a la suma de \$ -2.241.719.969; (ii) Australian Fortescue Future Industries Holdings Pty Ltd suscribió 1.265.738.616 acciones representativas del aumento de capital, integrándolas con el aporte de su titularidad y Fortescue Future Industries Pty Ltd renunció a su derecho preferente y de acrecer; y (iii) reformar el artículo cuarto del Contrato Social. Las participaciones societarias quedaron compuestas de la siguiente manera: (a) Australian Fortescue Future Industries Holdings Pty Ltd titular de 1.890.822.616 acciones de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción que presentan el 84% del capital social; y (b) Fortescue Future Industries Pty Ltd titular de 350.897.353 acciones de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción que representan el 16% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2022
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38050/23 v. 24/05/2023

BATBAIK S.A.

Se rectifica el edicto 34438/23 del 12/05/2023 por cuanto se consignó erróneamente la sede social de la sociedad por cuanto la misma fue establecida en la calle Piedras 337 piso 1 departamento B CABA
Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 13/04/2023 Reg. N° 231
Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38444/23 v. 24/05/2023

BLAS AUTOPARTES S.A.

Escritura del 19/05/2023. Socios: Sergio PEDACE, nacido el 03/11/1985, DNI 31.972.833, CUIT 20-31972833-3, domiciliado en 25 de Mayo 144, Quilmes, Provincia Buenos Aires; y Carlos Rodolfo BLAS, nacido el 08/09/1993, DNI 37.686.226, CUIT 20-37686226-8, domiciliado en Neuquén 468, Tigre, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, y empresarios; Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra y venta de autopartes de automotor y/o maquinarias, ventas por internet, asesoramiento a talleres mecánicos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital social: \$ 2.000.000 representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción.

Suscripción: Sergio PEDACE suscribe diez mil (10.000) acciones y Carlos Rodolfo BLAS suscribe diez mil (10.000) acciones. Cierre de ejercicio social: 30/04. Sede social: Loyola 368, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración: 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: tres ejercicios; Prescinde sindicatura; Directorio: Presidente: Carlos Rodolfo BLAS; Director Suplente: Sergio PEDACE, constituyendo todos ellos domicilio especial en Loyola 368, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 536

MARIA VICTORIA FLEXAS - T°: 68 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 37986/23 v. 24/05/2023

CEMENTORAPIDO S.A.

1. Esc. N 234 del 17/05/2023 Reg 963 CABA. 2. Jonathan Ezequiel LIZARRAGA, 7/05/1995, DNI 49.301.748, Martín Arin N 440, José Mármol, Prov. Bs. As. y Lucas Daniel RODRIGUEZ, 10/07/2000, DNI 42.801.686, CUIT 20-42801686-7, Martín Arin N 438 P.B, José Mármol, Prov. Bs. As., argentinos, solteros, comerciantes. 3. 30 años. 4. A la construcción de edificios, silos, tinglados, galpones, diques, embalses, canales, usinas, gasoductos, oleoductos, minas; estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, hidráulicas, y desagües, pavimentación, movimientos de suelos, demoliciones, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos; fabricación de puentes y grúas, tanques y cañerías, calderas y hornos industriales, plantas de bombeo de agua y obras sanitarias; y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. 5. \$ 500.000 dividido en 5000 acciones de \$ 100 c/u. 50% cada accionista. 6. 31/12 cada año. 7. Presidente Lizarraga. Director Suplente. Rodriguez, aceptan y constituyen domicilio especial en sede social. 8. Sede social. Uruguay N 660 piso 9 departamento D CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 963
Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38445/23 v. 24/05/2023

CONSTRUCTORA ARAUCARIA S.A.

C.U.I.T. 30-70732113-6. Por Esc. 12 del 15/12/2022, se transcribieron las Actas de Directorio N° 37 del 06/09/2022 y de Asamblea Extraordinaria N° 23 del 28/09/2022 respaldada por las constancias obrantes al folio 14 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales de la sociedad, por las que se resolvió modificar: I) AUMENTO DE CAPITAL a \$ 14.400.000, de los cuales se integrarán mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por \$ 12.712.031,93 al cierre del ejercicio comercial 31/10/2022 y el resto \$ 87.968,07 de la cuenta Resultados Acumulados al cierre del mismo ejercicio; II) REDUCCION VOLUNTARIA DE CAPITAL CON ENTREGA DE INMUEBLE a \$ 6.900.000, por retiro de accionista y adjudicación del bien: Sitio en Av. Cabildo 702 Unidad Funcional N° 33 complementaria XI de CABA, valuado al cierre del ejercicio en \$ 7.436.636,59 y retiro de efectivo \$ 63.363,41. Por lo que quedan las siguientes proporciones: El Sr. Elías Horacio Duek, \$ 6.900.000 dividido en 6.900 acciones de \$ 1.000 cada una; III) MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL quedando redactado de la siguiente forma "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es

de PESOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL, representado por SEIS MIL NOVECIENTAS ACCIONES ordinarias nominativas no endosable, de valor nominal de MIL PESOS cada una y con derecho a un voto por acción- El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550"; IV) RENUNCIA A LA PRESIDENCIA la Sra. Adriana Beatriz BARSKI, argentina, nacida el 01/10/1954, D.N.I. 11.554.429, C.U.I.T. 27-11554429-8, divorciada, sin unión convivencial, domiciliada en Camarones 3513 C.A.B.A. renuncia a su carácter de Presidente de esta sociedad; y V) NUEVA DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO se elige por unanimidad de votos al Sr. Elías Horacio DUEK, argentino, divorciado, sin unión convivencial, empresario, domiciliado en E. Gonzalez N° 4658 de CABA, con DNI 11.293.661 y CUIT: 20-11293661-1 como Director Titular Presidente y como Director Suplente al Sr. José Damián Duek, argentino, soltero, sin unión convivencial, con DNI: 29.076.484 y CUIT: 20-29076484-0, empresario, con domicilio real en la calle Argerich 1624 Piso 5° Departamento "D" de CABA. Los Sres. Duek constituyen domicilio especial en Elpidio Gonzalez 4658 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 15/12/2022 Reg. N° 590
Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38397/23 v. 24/05/2023

CONSTRULEVEN S.A.

Constitución SA: Escritura 98 del 12/5/23, ante ESC. ROBERTO R. LENDNER. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Carlos Gastón CASTIGLIONE, 12/2/70, divorciado, DNI 21.476.398 domicilio real/especial Solís 549, piso 1, C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Paula Carolina CASTIGLIONE, 18/12/02, soltera, DNI 44.554.637 domicilio real/especial Gascón 261, piso 3° departamento "A" C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Bartolomé Mitre 1711 piso 1° oficina "4" C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 500.000.-, 500.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Carlos Gastón CASTIGLIONE, 475.000 acciones y Paula Carolina CASTIGLIONE, 25.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 1990
Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38304/23 v. 24/05/2023

ESTABLECIMIENTO AARON S.A.

Escritura 41 F°114 del 10/5/23 Registro 1129 C.A.B.A. 1) Elvira María MORING, nacida 2/8/52, soltera, DNI 11268461 y Francisco Alberto RIOS, nacido 24/10/40, divorciado, DNI 4360860; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Puan 366, piso 7° dpto. "A" C.A.B.A. Constituyen 2) ESTABLECIMIENTO AARON S.A. 3) Duración 30 años desde inscripción en IGJ. 4) Objeto: La explotación agrícola y ganadera en general, la elaboración y producción, compra, venta, al por mayor y menor, la importación y exportación, comercialización en todas sus formas, acopio, depósito, distribución, siembra, cosecha, de cereales, oleaginosas, frutos, forrajes, especies arroceras, sus subproductos y semillas, aceites comestibles o industriales y demás productos de la explotación agrícola y agroquímicos; hacienda, ganado bovino y porcino, grasas, menudencias, chacinados, carnes comestibles, otros productos de la actividad ganadera y aquellos que tengan aplicación, sean derivados o estén vinculados a la misma y productos oleosos; cría, engorde, flete, traslado para su comercialización en lugares públicos y faena de ganado bovino y porcino para su consumo. Actuar como consignatario y/o comisionista de ganados y cereales, intervenir en negocios subsidiarios y/o complementarios, ejercer representaciones, participar en sociedades dentro del ramo; pudiendo realizar estas actividades en establecimientos propios o arrendados. 5) Capital social \$ 100000, representado por 10000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 con derecho a 1 voto c/u: Elvira María MORING suscribe 5000 por \$ 50000 (50%) y Francisco Alberto RIOS suscribe 5000 por \$ 50000 (50%). 6) Representante Legal Presidente, mandato 3 ejercicios. 7) Cierre del ejercicio 31/12. 8) Sede social Puan 366, piso 7° dpto. "A" C.A.B.A. 9) Directorio: Presidente y Directora Titular Elvira María MORING y Director Suplente Francisco Alberto RIOS, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 1129
Diego Hernán Urbieta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 37971/23 v. 24/05/2023

ESTABLECIMIENTO SARMIENTO S.A.A.G.I.

CUIT 30-55355001-3. Escritura: 22/05/2023. Incorporación del artículo 17° al Estatuto. "ARTICULO 17°: Los órganos de Gobierno (Asambleas) y de Administración (Directorio) podrán celebrar y sesionar en la modalidad a distancia, o sea en forma no necesariamente presencial, utilizando a ese fin medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, garantizándose lo siguiente y sin perjuicio de otras exigencias o requisitos que adicionalmente se consideren conducentes y/o que impongan las normas aplicables vigentes o que al respecto se dicten en el futuro: (i) la libre accesibilidad de todos los que cuentan con derecho a participar en la respectiva reunión; (ii) la posibilidad de tal participación mediante plataformas que permitan la trasmisión en simultáneo en audio y video; (iii) la participación con voz y voto de todos quienes tengan derecho a participar, incluidos y de corresponder el o los miembros del órgano de fiscalización; (iv) la grabación en soporte digital de la reunión así celebrada; (v) conservar el representante en soporte digital y por el término de cinco (5) años una copia de la reunión, quedando la misma a disposición de cualquier accionista o persona con derecho a ella que la solicite; (vi) transcribir la reunión en el libro correspondiente de la sociedad con indicación expresa de la modalidad adoptada y de las personas que participaron del acto, suscribiéndose la misma por el representante legal y otro director; y (vii) informando en forma clara y sencilla en la convocatoria a la reunión o asamblea y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente cuál es el medio de comunicación elegido, cuál es el modo de acceso al mismo a los efectos de permitir dicha participación y una dirección de correo electrónico de contacto a los fines de la realización de notificaciones". Resuelto por Asamblea del 27/01/2023.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 22/05/2023 Reg. Nº 129
Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 Nº 38345/23 v. 24/05/2023

EURO SERVICE 24 S.A.

Escritura 56 del 22/5/2023 registro 997 CABA. Socios Carolina Alejandra CASADO ARROYO DNI 25044944 argentina casada nació 7/9/1976 comerciante domicilio Viamonte 2534 piso 4 depto. 17 CABA, Gustavo Emilio KEINEMANN pasaporte alemán C7P04KFWH alemán divorciado nació 9/5/1972 empresario domicilio Av. Rivadavia 1958 piso 8 depto. 81 CABA. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero a la prestación del servicio de call center y telemarketing, a través de los cuales podrá comercializar productos y servicios y gestionar cobranzas; para el cumplimiento de su objeto podrá seleccionar y capacitar personal, desarrollar tecnologías, diseñar y producir contenidos digitales, organizar promociones y eventos y prestar servicio de consultoría. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 500000 representado por 500000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción CASADO ARROYO 50000 KEINEMANN 450000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Prescinde de sindicatura. Sede Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1145 CABA. Presidente Carolina Alejandra CASADO ARROYO Suplente Gustavo Emilio KEINEMANN ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 22/05/2023 Reg. Nº 997
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 Nº 38223/23 v. 24/05/2023

EVIRTUAL S.A.

CUIT 33-71018851-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/09/2022, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar el cambio de jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, (ii) reformar el Artículo Primero del Estatuto social y (iii) fijar la sede social en Belgrano Nº 1579, Planta Baja, dto. 2º, localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/09/2022
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - Tº: 129 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 Nº 38396/23 v. 24/05/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



GRUPO FSG S.A.

C.U.I.T. 33-71731054-9. Se hace saber en fecha 22/07/2022 los socios en asamblea de accionistas han resuelto por unanimidad aceptar la renuncia al cargo de Director Suplente a Pablo Florencio Sánchez Chacama German Ariel del Valle y designar como Director Suplente al Sr. Néstor Hugo Fernández, argentino, 4/1/55, empresario, DNI 11.353.445, 20-11353445-2, casado, quien constituye domicilio especial en Sanabria 3164 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/04/2023
Romina Sandra CIAFARDO - T°: 127 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 37939/23 v. 24/05/2023

INVERSIONES Y DESARROLLOS INDESA S.A.

Constitución por escritura del 15/03/2023. 1) Carlos Alberto PEREIRA, DNI 18.821.412, 06/08/1972, abogado, Avenida Rivadavia 5877, piso 2, departamento "A", CABA; Leonardo Elías CHULLMIR, DNI 8.241.946, 13/02/1945, ingeniero, Hidalgo 1385, primer piso, departamento "A", CABA; Ambos argentinos y casados. 2) Maipú 474, planta baja, departamento "F", CABA. 3) Objeto Social. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: OPERACIONES INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta, alquiler, subalquiler, usufructo, concesión, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales. Dirección, administración, construcción, refacción, demolición, ejecución de proyectos y obras civiles, explotación, fraccionamiento, loteo o subdivisión de parcelas, lotes, edificios, fincas, incluso los destinados a Propiedad Horizontal y de toda otra clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales. Asimismo, la sociedad podrá obtener la concesión de terrenos, usufructos, como así también subalquilar y formar parte de asociaciones de participación público privada. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 30 años. 5) \$ 500.000 representado por 500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1000 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas así: Leonardo Elías Chullmir suscribe 450 acciones y Carlos Alberto Pereira suscribe 50 acciones. 6) Dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por uno a tres miembros, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Darío Javier Ortega Malla y Director suplente: Norberto Eduardo Francabandier, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 625 de fecha 15/03/2023 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38340/23 v. 24/05/2023

JD PRODUCCIONES S.A.

Escritura N° 531 F° 1369 Reg. 553 de fecha 17/5/2023. Daniela SANNICANDRO, nacida el 20/1/1990, DNI 35.087.925, productora, domiciliado en Capello 760, Banfield, Pcia Bs As, y Juan Manuel PERALTA, nacido el 3/12/1995, DNI 40.251.071, comerciante, domiciliado en Arana Goiri 1465, Lomas de Zamora, Pcia Bs As; ambos argentinos y solteros. Objeto: Organización de eventos sociales, familiares y/o empresariales, ambientaciones para estudios de cine y/o televisión, dirección de arte, musicalización, iluminación, catering, ambientación, alquiler de muebles, mobiliario, publicidad, diseño gráfico, confección y venta de souvenirs, merchandising y todo servicio necesario para la organización de cada evento en particular. El servicio podrá ser prestado en espacios propios o de terceros. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 50.000 c/u. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Daniela SANNICANDRO; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Manuel PERALTA; ambos con domicilio especial y sede social en Las Palmas 2513, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 531 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 553
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38024/23 v. 24/05/2023

LE GREC S.A.

C.U.I.T.: 30-70708267-0.- Por escritura número 129 de fecha 22/05/2023, pasada ante el Registro notarial 813, al folio 355 se procedió a transcribir el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/05/2023 por la cual: a) cesaron los síndicos y autoridades vigentes y se eligieron nuevas: Presidente: Fernando Greco; Director Suplente: Isabel Lucia Paranza, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; b) Se traslado la sede social a la Av. Santa Fe 1752, 7° B, Capital Federal y c) Se reformo el artículo 10 del

Estatuto mediante el cual se prescinde de sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 813

ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 37981/23 v. 24/05/2023

LETERAGO S.A.

Rectificación aviso del 19/05/2023 N° 36558/23. 33-63515440-9 Por acta de asamblea general extraordinaria del 22/05/2023 se resolvió: i) rectificar el artículo tercero del estatuto social reformado por la asamblea general extraordinaria del 16/05/2023, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Compra, venta, comercialización, transporte y distribución de productos para la industria alimenticia incluyendo las industrias agrícola, ganadera, avícola, vitivinícola y pesquera (incluyendo recursos vivos marinos y sus derivados), representaciones y mandatos de fábricas nacionales y extranjeras, de maquinaria, insumos, materias, primas y demás elementos relacionados con la industria alimenticia; 2) la explotación agrícola-ganadera y pesquera en general, la explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; la cría de ganado de todo tipo y especie; la explotación de invernadas y de cabañas para la producción de razas en sus diversas calidades; siembra de toda clase de granos; la explotación de tambos; la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas; la explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; la explotación de establecimientos frutícolas; los cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y pesquera (incluyendo la captura, procesamiento, comercio y/o transporte de recursos vivos marinos y sus derivados); o la industrialización primaria de los productos de dicha explotación, y 3) realización de operaciones de exportación e importación de todas clase de bienes y servicios relacionados con el objeto social, incluyendo en particular los productos de la industria agrícola-ganadera y pesquera, en general. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo." Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 22/05/2023

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38433/23 v. 24/05/2023

MAPSOA S.A.

Constitución por escritura del 15/03/2023. 1) Carlos Alberto PEREIRA, DNI 18.821.412, 06/08/1972, abogado, Avenida Rivadavia 5877, piso 2, departamento "A", CABA; Leonardo Elías CHULLMIR, DNI 8.241.946,13/02/1945, ingeniero, Hidalgo 1385, primer piso, departamento "A", CABA; Ambos argentinos y casados. 2) Maipú 474, planta baja, departamento "F", CABA. 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, inmuebles rurales y semirurales, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Operación, mantenimiento, reparaciones y explotación de centrales de generación de energía de fuente renovable. Asimismo, de forma conexa la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 30 años. 5) \$ 500.000 representado por 500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas así: Leonardo Elias Chullmir suscribe 450 acciones y Carlos Alberto Pereira suscribe 50 acciones. 6) Dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por uno a tres miembros, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Darío Javier Ortega Malla y Director suplente: Norberto Eduardo Francabandier, ambos con domicilio especial en la sede social; el Sr. Francabandiera por nota del 30/03/2023.7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 624 de fecha 15/03/2023 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38407/23 v. 24/05/2023

MASADA GROUP S.A.

Por esc 270 F° 692 el 19/5/2023, Javier Raúl CERPAVICIUS, arg, del 15.07.1972, DNI 22.858.768, CUIL 20-22858768-1, div. de sus 1ª nupcias Paola Andrea Zelazny, empresario, domiciliado en Thompson 733, piso 4º d, CABA; Facundo Josué QUEVEDO AIELLO, arg, del 30.06.1998, DNI 41.351.970, CUIL 20-41351970-6, empresario, soltero, hijo de José Esteban Quevedo Aiello y Gabriela Stella Maris Suárez, domiciliado en Arturo Jauretche 47

CABA, constituyeron MASADA GROUP S.A., por el plazo de 30 años desde su inscripción, sede social en Av. Acoyte 474, CABA. Objeto social: a) Construcción de edificios, casas, obras viales, puentes, caminos y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras, y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato, por administración y/o licitaciones; pudiendo efectuar decoraciones integrales de los inmuebles, como asimismo el diseño, fabricación, producción, armado, locación y comercialización de equipamiento mobiliario para los mismos; b) Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal; c) Desarrollo y comercialización de emprendimientos inmobiliarios. Celebrar o aceptar contratos de fideicomiso, en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, que tengan por objeto inmuebles; d) Importación, exportación, distribución, compra y venta de equipos, insumos y materiales vinculados con la industria de la construcción. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Capital social: Pesos UN MILLON, dividido en UN MILLON de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de UN PESO valor nominal c/u, y 1 voto por acción. Suscriben en la proporción de un 95% el 1°, un 5% el 2° de los mencionados. Cierre de ejercicio el 30/04. Se designó Presidente a Javier Raúl Cerpavicius y Director Suplente a Facundo Josué Quevedo Aiello, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 596
Agustina Luciana Fusco - Matrícula: 5503 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38155/23 v. 24/05/2023

MELKO PROYECTOS URBANOS CONSTRUCCIONES S.A.

Edicto RECTIFICATORIO del Edicto N° 36067/23 publicado el 18/05/2023. La sede social y el domicilio especial fijado por las Autoridades es San Martín n° 66, Oficina 302, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/05/2023
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38361/23 v. 24/05/2023

MONEYTOR S.A.

Escritura 40 F°109 del 5/5/23 Registro 1129 C.A.B.A. 1) Fabiana Lucia FILARENT, nacida 13/11/86, soltera, DNI 32757290, domicilio: Avda. Cerviño 3776 piso 1° dpto. "A" C.A.B.A. y Dolores del Carmen VERGARA, nacida 12/4/54, viuda, DNI 10964920, domicilio: Mendoza 1570, piso 4° dpto. "406" C.A.B.A.; ambas argentinas, comerciantes. Constituyen 2) MONEYTOR S.A. 3) Duración 30 años desde inscripción en IGJ. 4) Objeto: La prestación del servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos y privados, impuestos, medicina prepaga, obras sociales, seguridad, transporte, televisión, telefonía, tasas nacionales, provinciales y municipales, bienes y servicios en general. 5) Capital social \$ 100000, representado por 10000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 con derecho a 1 voto c/u: Fabiana Lucia FILARENT suscribe 9000 por \$ 90000 (90%) y Dolores del Carmen VERGARA suscribe 1000 por \$ 10000 (10%). 6) Representante Legal Presidente, mandato 3 ejercicios. 7) Cierre del ejercicio 31/12. 8) Sede social Arcos 2865 piso 3° dpto. "B" C.A.B.A. 9) Directorio: Presidente y Directora Titular Fabiana Lucia FILARENT y Directora Suplente Dolores del Carmen VERGARA, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 05/05/2023 Reg. N° 1129
Diego Hernán Urbietta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 37972/23 v. 24/05/2023

MUTTILLO HNAS S.A.

Se hace saber por un día que se constituyó por escritura del 19/05/2023 folio 223 registro notarial 1641 de la Capital Federal a cargo del escribano Gustavo Ramón Romero. Socios: Yanina MUTTILLO, argentina, nacida el 30 de septiembre de 1981, comerciante, casada, DNI 29.044.076 y CUIT número 27-29044076-4, domiciliada en Humberto Primo 435, Quilmes, Pcia Bs. As; Mónica Cecilia MUTTILLO, argentina, nacida el 21 de marzo de 1974, comerciante, viuda, DNI 23.815.500 y CUIT 27-23815500-8, domiciliada en Avenida Belgrano 6268, Wilde, Pcia Bs. As y Mariana MUTTILLO, argentina, nacida el 14 de marzo de 1976, comerciante, casada, DNI 25.148.681 y CUIT 27-25148681-1, domiciliada en Humberto Primo 442, Quilmes, Pcia Bs. As. Duración: 30 años, desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos, frutihortícolas, cultivos forestales y explotaciones granjeras. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que

no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: \$ 120.000 dividido en 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, con derecho a un voto cada una. SUSCRIPCION E INTEGRACION: Yanina MUTTILLO suscribe 40.000 acciones, Mónica Cecilia MUTTILLO suscribe 40.000 acciones y Mariana MUTTILLO suscribe 40.000 acciones; integrando cada uno el 25%. Administración: Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente por ausencia o impedimento del primero. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Sede Social: Carlos Calvo 954, piso 1º departamento "A" CABA. Presidente: Yanina MUTTILLO; Director Suplente: Mónica Cecilia MUTTILLO, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 19/05/2023 Reg. Nº 1641
Maria Luciana Isoldi - Tº: 130 Fº: 193 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 Nº 38318/23 v. 24/05/2023

OCEAN FREIGHT S.A.

1) Antonio Ramón AMARILLA IRALA, nacio 5/7/1980, DNI 96.220.885; y Mirian Concepción AMARILLA IRALA, nacio 30/5/1976, DNI 93.096.075, AMBOS paraguayos, solteros, comerciantes y domiciliados en Capitán Olivera 3677 Partido Presidente Perón, Provincia de Bs.As. 2) OCEAN FREIGHT S.A. 3) 11/5/2023; 4) Avenida Corrientes 4464 piso 4 departamento 13 CABA 5) Prestación de servicios de consultoría marítima, servicios de fletes propios o de terceros o por cuenta y orden de terceos, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad. Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas y/o actividad marítima. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento jurídico, contable, económico y financiero, informático, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. 6) 30 años. 7) \$ 600.000. Suscripción: Antonio Ramón AMARILLA IRALA 400 acciones y Mirian concepción AMARILLA IRALA 200 acciones de \$ 1000 y 1 voto cada una. Integración: 100%. Total: \$ 600.000. 8) Presidente: Antonio Ramón AMARILLA IRALA. Director Suplente: Mirian Concepción AMARILLA IRALA, aceptan cargos constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Presidente; 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 11/05/2023 Reg. Nº 1531
JORGE EMILIO ETTER - Tº: 137 Fº: 67 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 Nº 38436/23 v. 24/05/2023

PIANYI S.A.

Escritura nº 60 del 19/05/2023, Folio 208, Registro 1109 C.A.B.A., Catalina CARBONE. 2) PIANYI S.A. 3) Santiago BETOLED LEVAGGI, argentino, nacido el 25/07/1997, soltero, comerciante, D.N.I. 40.635.381, C.U.I.T. 20-40635381-9, domiciliado en Av. Avellaneda 71, 6º piso, Dpto. "B", Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Pcia.Bs.As. y Benjamín CASAUX, argentino, nacido el 31/07/1997, soltero, comerciante, D.N.I. 40.498.898, C.U.I.T. 20-40498898-1, domiciliado en Horacio Julian 641, planta baja, dpto. 5, Ciudad y Pdo. Morón, Pcia.Bs.As. 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a actividades vinculadas con el transporte automotor, servicios de coordinación y logística para el transporte al por mayor y menor de todo tipo de bienes y mercaderías, registradas o no. Transporte de cargas, mercaderías generales, acarreo y fletes, ya sea de correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas, elaboradas, líquidas y alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo. Transporte de pasajeros y personal, y prestación de servicios turísticos, de excursiones y viajes. Transporte de combustibles. Distribución, almacenamiento, distribución de stocks, depósito, embalaje, distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general, de todos los ítems precedentemente enumerados y objeto de actividad de transporte. Todas ellas podrán realizarse por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, en la corta, media y larga distancia, ya sea con vehículos propios o de terceros, incluyendo la carga, descarga, almacenaje, estibaje, distribución y depósito de productos transportados. Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a las actividades descriptas, y sus repuestos. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante, y se realizarán cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales.- 5) \$ 200.000 (20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por acción).- 6) Suscriben: Santiago Betoled Levaggi 10.000 acciones y Benjamín Casaux 10.000 acciones.- 7) 30 años.- 8) Directorio, 1 a 5 miembros, 3 años. Representación legal: Presidente: Santiago

BETOLED LEVAGGI y Director Suplente: Benjamín CASAUX, aceptan cargos y constituyen domicilio en sede social. 9) Prescinde de sindicatura. 10) 31/03 cada año. 11) Sede social: Arregui 6185, 4º piso, dpto "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 19/05/2023 Reg. Nº 1109
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 Nº 38025/23 v. 24/05/2023

PROFUNDO ADVERTISING S.A.

Por escritura 132 del 15/05/2023, Reg. 1180 CABA, Carolina Gonzalez, nacida 25/09/1986, publicista, casada, DNI 32.529.267 y CUIT 27-32529267-4 y con domicilio real en Cabello 3334, Piso 8, CABA; Walid Adrián Hamed, nacido el 5/10/1985, publicista, casado, DNI 32.022.058 y C.U.I.T 20-32022058-1 y con domicilio real en la calle Sucre 1023, Ingeniero Maschwitz, Prov de Bs As y Joaquín Fernandez, nacido el 13/02/1980, publicista, casado, DNI 28.030.212 y C.U.I.T 20-28030212-1 y con domicilio real en Avenida Patricias Argentinas 4597, Garín, Prov de Bs As, todos argentinos, constituyeron "PROFUNDO ADVERTISING S.A." Duración 30 años. La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Comunicación: impresión y edición de diarios, revistas y cualquier otro medio de comunicación, gráfico y/o digital, en forma conexas y complementaria podrá realizar publicidad, marketing y propaganda, incluyendo la producción y venta de contenidos y servicios de redes sociales; prestar servicios, asesorar y explotar diarios, revistas y todo tipo de medios de comunicación; y Agencia de Publicidad: mediante la explotación del negocio de publicidad y propaganda pública o privada, a través de la prensa escrita y/o digital, radial, televisiva, vía internet, y otros métodos de comunicación audiovisual; la creación de spots publicitarios, campañas, estrategias de ventas, programas, documentales, cortometrajes y de otros medios de difusión existentes o a crearse; la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de elementos, artículos y/o productos relacionados directamente con las actividades de publicidad y marketing. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello con su título. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos de cualquier naturaleza, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 300.000 representado en tres mil acciones de ordinarias, nominativas no endosables, de cien pesos valor nominal cada una y un voto por acción, suscripto en partes iguales, o sean 1000 acciones cada uno. Cada socio integra el 25% en el acto de constitución y el saldo en el plazo de 2 años. Sede Social y domicilio especial de todos los directores: calle Cabello número 3334, Piso 8, CABA. Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Presidente: Carolina Gonzalez y Director Suplente: Joaquin Fernandez. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 15/05/2023 Reg. Nº 1180
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 Nº 38326/23 v. 24/05/2023

SAGA 6 S.A.

C.U.I.T. 30-71523731-4. Por asamblea extraordinaria del 18/01/2023, se prorroga el plazo de duración social en 5 años más, se modifica el artículo segundo del estatuto social, plazo de duración: 12 años a contar del 20/05/2016. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/01/2023
Ignacio Garcia - Tº: 139 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 Nº 38257/23 v. 24/05/2023

SINFORMATICO S.A.

Escritura del 12/05/23. 1) Constitución de "SINFORMATICO S.A." 1) Leandro Martin SANCHEZ, 01/03/1982, D.N.I. 29.392.832, C.U.I.T. 20-29392832-1, domiciliado en Agrelo 3433, CABA. Participación 50%; 1.500 Acciones/votos \$ 100 VN; Carlos Javier PORTILLO RUIZ DIAZ, 03/04/2004, D.N.I. 45.682.876, C.U.I.T. 20-45682876-1, domiciliado en Quintino Bocayuba 1758, CABA. Participación 50%; 1500 Acciones/votos \$ 100 VN; Todos manifiestan ser argentinos, solteros y empresarios. 2) Objeto: La Sociedad tiene por objeto Desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: La realización de tareas de programación, diseño, desarrollo, implementación, mantenimiento, administración, integración, venta, alquiler y control de software y/o servicios informáticos y digitales propios o de terceros brindando ese servicio de forma directa o indirecta. Asimismo, podrá realizar servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administración de la información y el conocimiento de las organizaciones.- Toda forma de comercialización de productos y servicios de hardware y software, insumos, accesorios, productos de electrónica y artículos afines a

los rubros de informática y/o computación y prestación de servicios informáticos propios y/o de terceros incluyendo la importación y exportación de equipos e insumos Todo desarrollo, provisión de servicios y productos vinculados con la red internet o la tecnología o sistemas de comunicación, sistemas inalámbricos y de redes de cualquier tipo Diseño, proyecto y ejecución de sistemas de seguridad y circuito cerrado de televisión compuestos por cámaras de video y video vigilancia, sensores, alarmas y dispositivos de control de acceso; Desarrollo, y compraventa de productos y servicios vinculados a las comunicaciones, sea esta satelital, por cable, fibra óptica, internet y/o cualquier otra tecnología. Toda actividad relacionada con la consultoría en tecnología, marketing, informática y diseño gráfico y de negocios, planificación, estrategia, procesos, implantación de soluciones informáticas, software, aplicaciones y actividades de consultoría en sus diferentes enfoques. Reparación y mantenimiento de equipos informáticos Todo tipo de capacitación en el área de la informática, la computación y toda otra que fuere menester en el futuro, relacionado con su objeto, sea que se trate de tecnología propia o ajena. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 3) Capital \$ 300.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Leandro Martin SANCHEZ, DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Javier PORTILLO RUIZ DIAZ, ambos con domicilio especial y sede social en Agrelo 3433, C.A.B.A. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 1839
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 24/05/2023 N° 38429/23 v. 24/05/2023

TIANIS S.A.

Se rectifica edicto publicado con fecha 30/03/2023 bajo el número 20432/23. Se hace saber que por escritura 110, de fecha 10 de mayo de 2023, pasada ante Sebastián E Perasso, al folio 275, del Registro de esta capital 663, a su cargo, los accionistas rectificaron la sede social: Nueva SEDE SOCIAL sita en calle Maipú 479, CABA.- ASIMISMO el Presidente Sebastián LEDESMA y el Director Suplente: María Angélica REHO LOPEZ rectificaron el domicilio especial en Maipú 479, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 663 Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38448/23 v. 24/05/2023

UNITY S.A.

30-55356318-2. Escritura: 22/05/2023. Reforma "Artículo 9: Los directores deben prestar una garantía de acuerdo a los términos y condiciones y demás exigencias que imponen el art. 256 de la ley 19550 y las reglamentaciones vigentes que al respecto se hayan dictado o dicte la Inspección General de Justicia" y la incorporación del artículo 17 al estatuto social. "ARTICULO 17°: Los órganos de Gobierno (Asambleas) y de Administración (Directorio) podrán celebrar y sesionar en la modalidad a distancia, o sea en forma no necesariamente presencial, utilizando a ese fin medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, garantizándose lo siguiente y sin perjuicio de otras exigencias o requisitos que adicionalmente se consideren conducentes y/o que impongan las normas aplicables vigentes o que al respecto se dicten en el futuro: (i) la libre accesibilidad de todos los que cuentan con derecho a participar en la respectiva reunión; (ii) la posibilidad de tal participación mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo en audio y video; (iii) la participación con voz y voto de todos quienes tengan derecho a participar, incluidos y de corresponder el o los miembros del órgano de fiscalización; (iv) la grabación en soporte digital de la reunión así celebrada; (v) conservar el representante en soporte digital y por el término de cinco (5) años una copia de la reunión, quedando la misma a disposición de cualquier accionista o persona con derecho a ella que la solicite; (vi) transcribir la reunión en el libro correspondiente de la sociedad con indicación expresa de la modalidad adoptada y de las personas que participaron del acto, suscribiéndose la misma por el representante legal y otro director; y (vii) informando en forma clara y sencilla en la convocatoria a la reunión o asamblea y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente cuál es el medio de comunicación elegido, cuál es el modo de acceso al mismo a los efectos de permitir dicha participación y una dirección de correo electrónico de contacto a los fines de la realización de notificaciones". Resuelto por Asamblea del 27/01/2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 129
Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38341/23 v. 24/05/2023

UT SUPRA S.A.

CUIT 30-71052784-5. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/04/2019 se decide aumentar el capital de \$ 12.000 a \$ 4.904.000 y reformar dicho artículo, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: "El capital social se fija en la suma de \$ 4.904.000 (pesos cuatro millones novecientos cuatro mil con 00/00), representado en cuatrocientas noventa mil cuatrocientas acciones (\$ 10) valor nominal cada una y un voto por

acción". Por Asamblea general extraordinaria de fecha 31/01/2022 se ratifica este aumento y se decide capitalizar saldo en cuenta ajuste de capital del año 2018, elevando el capital a \$ 4.981.946,03. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 15/04/2019
Liliana Virginia Escala - T°: 160 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38300/23 v. 24/05/2023

VIDEVA S.A.

CUIT 30-65668401-8. Hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 11/08/2021, los accionistas resolvieron por unanimidad aumentar el capital social de la suma actual de \$ 883.500 a la suma de \$ 4.483.500, o sea en la suma de \$ 3.600.000, con la consecuente modificación del Artículo Cuarto del Contrato Social. El capital social está totalmente suscripto en integrado, en las siguientes proporciones: Jay Paul Hymas con 36.000 acciones; mientras que el accionista, Marcos Jorge Videla queda con 441 acciones, todas las acciones son nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 por acción y con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 11/08/2021.
EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38315/23 v. 24/05/2023

WORLD PLACE COMPANY S.A.

Escritura 166, 19/05/2023. Alberto Oscar CARASA, argentino, nacido el 21/10/1982, DNI: 30.098.271, CUIT 23-30098271-9, soltero, domiciliado en Cavia 1331, Lanús, Prov. de Bs As, empresario; Axel Nicolás RODRIGUEZ, argentino, nacido 21/02/1989, DNI 34.454.064, CUIT 20-34454064-1, soltero, domiciliado en Bolívar 1286, CABA, empresario. Plazo: 30 años. Objeto por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) importación y exportación de todo tipo de productos manufacturados y materias primas; b) acopio, guarda y almacenamiento en depósitos propios o de terceros, de las mercaderías que adquiera por cualquier título y/o elabore; c) elaboración, industrialización, comercialización y distribución de productos aptos para uso y consumo humano y animal, por ejemplo alimentos balanceados a base de soja y maíz entre otros; y d) desarrollos de proyectos civiles, servicios de administración e inversiones financieras, arrendamientos y compraventa de terrenos, plantas de procesamiento, empresas, fábricas, concesiones, entre otras, a los efectos de cumplir el fin de la Sociedad, pudiendo para ello asociarse con empresas dedicadas a los mismos fines. Todas las mencionadas actividades tendrán alcance nacional e internacional. Capital: \$ 300.000, 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Suscripción: Alberto Oscar CARASA: 150.000 acciones (50%) Axel Nicolás RODRIGUEZ: 150.000 acciones (50%). INTEGRACION: 25%. Cierre de ejercicio: 31/12.- PRESIDENTE: Alberto Oscar CARASA. DIRECTOR SUPLENTE: Axel Nicolás RODRIGUEZ. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial la sede social. Mandato: 3 ejercicios; Sede: Bolívar número 1286, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 441
maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38309/23 v. 24/05/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALMA FINTECH S.R.L.

30-71504536-9 - Por Acta de Reunión de Socios n° 20 del 28/03/2023 se resolvió por unanimidad: 1) Aumentar el Capital social de \$ 4.070.000 representados por 407.000 cuotas de valor \$ 10 cada uno, a \$ 31.994.000.- representados por 3.199.400 cuotas de valor \$ 10 cada uno. 2) Todos los socios suscriben el aumento en las proporciones que tenían a sus tenencias, todas son cuotas de \$ 10 (pesos diez) y un voto cada una conforme el siguiente detalle: a. Pablo Alejandro Sukmann, titular de 99.714 cuotas, suscribe 684.131, quedando como titular de 783.845; b. Javier Alejandro Kreiner, titular de 93.609 cuotas, suscribe 642.245 quedando como titular de 735.854; c. María Julia Martí Cibelli, titular de cuotas 53.928 suscribe 369.997 quedando como titular de 423.925; d. Juan Ignacio Politi, titular de cuotas 28.999, suscribe 198.960 queda como titular de 227.959; e. Pedro Tomás Politi, titular de cuotas 24.929, suscribe 171.036, quedando como titular de 195.965; f. Juan Enrique Martí Cibelli, titular de cuotas 49.858, suscribe 342.073, quedando como titular de 391.931; g. Felicitas María Politi, titular de 24.929, cuotas suscribe 171.036, quedando como titular de 195.965; h. Francisco Martín Politi, titular de cuotas 24.929,

suscribe 171.036 cuotas, quedando como titular de 195.965; i. Ana María Llois, titular de 6.105 cuotas, suscribe 41.886, quedando como titular de 47.991; 3) Transformar la sociedad y aprobar el estatuto por transformación en S.A. a) Balance especial: Se aprobó el Balance Especial de Transformación cerrado al 28/2/2023. Derecho de receso: ningún socio hizo uso del derecho de receso. b) Estatuto social: 1) SOCIOS: Francisco Martín POLITI, 6/12/95, DNI 39.266.991, CUIT n° 20-39266991-5, empresario; Juan Ignacio POLITI, 27/8/1991, DNI 36.527.659; CUIT n° 20-36527659-6, economista; Pedro Tomás POLITI, 15/2/1993 DNI 37.375.626; CUIT n° 20-37375626-2, contador; Felicitas María POLITI, 23/4/1993 DNI 41.834.151, CUIL n° 27-41834151-9, empresaria; estos últimos son argentinos, solteros, hijos de Juan Francisco Polit y Bettina Inés Alba, y domiciliados en Charcas 3577 piso 4° CABA, Pablo Alejandro SUKMANN, argentino, 27/1/1983, DNI 30.263.022, C.U.I.T n° 20-30263022-5, casado en 1as. Nupcias con Astrid Jennifer Weil, domicilio: Yatay 339, piso 7° "B" CABA, Juan Enrique MARTI CIBELLI, argentino, casado 1as.nupcias con Delfina Thibaud bajo régimen de separación de bienes, (art. 446 CCyCN); 16/2/1989, DNI 34.327.819, CUIT n° 20-34327819-6, domicilio: Macacha Güemes 334 Piso 7° "G" CABA, María Julia MARTI CIBELLI, 13/7/1985; argentina, casada 1as. nupcias con Andrés Felipe Zapata Rubiano bajo el régimen de separación de bienes, (art. 446 CCyCN), DNI 32.034.030, CUIT n° 27-32034030-1, Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1780, 1° "B" CABA, Ana Maria LLOIS, argentina, 24/11/1954, casada 1as. nupcias con Andres Juan Kreiner, nacida el 24 de noviembre de 1954, DNI 11.433.610, CUIT 27-11433610-1, domicilio Av. del Kaiser 2230, Martin Coronado, Tres de Febrero, Prov. Bs. As.; Javier Alejandro KREINER, argentino, 21/6/1983, soltero, hijo de Andres Kreiner y Ana Llois, DNI 30.289.350, CUIT 20-30289350-1, domicilio: Lugones 2330, piso 7°, "A" CABA. 2) "ALMA FINTECH SA", continuadora de "ALMA FINTECH S.R.L.", y continuadora de "RESTO 3 S.R.L"; 2) Ciudad Bs. As. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y/o internet y/o redes sociales y/o comercio electrónico y/o de otros servicios vinculados a éstos; el desarrollo y ejecución de toda clase de proyectos tecnológicos de software y hardware; el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de tipo informática y/o digital; la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo, y servicios relacionados con la tecnología del software y hardware; el desarrollo en materia de tecnología de software y hardware; la prestación de servicios de mantenimiento, reparación, administración o asesoramiento en relación a las actividades precedentemente enunciadas; la realización de gestiones de cobranzas y/o de pagos por cuenta y orden de terceros, a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago; el otorgamiento de todo tipo de garantías, para garantizar obligaciones de la sociedad o de terceros; la administración por cuenta de terceros de negocios financieros, corretajes, mandatos, comisiones, consignaciones, y de carteras crediticias; el otorgamiento de financiaciones con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; la negociación, emisión, descuento, compra y venta de títulos, acciones, letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, facturas, cheques, u otros valores negociables típicos o atípicos, y criptomonedas; la participación en contratos de fideicomiso, financieros o no financieros, sujetos o no al régimen de oferta pública, actuando como fiduciante, fiduciario o suscriptor de valores representativos de deuda o de certificados de participación; el otorgamiento, promoción y administración de préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo, con o sin garantías; la participación en otras sociedades, cualquiera sea su actividad o tipo social; el ejercicio de mandatos y representaciones en relación a las actividades mencionadas. La sociedad podrá realizar todo tipo de operación financiera que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley N° 21.526, y sus modificatorias y reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) 30 años; 5) \$ 31.994.000 representados por 3.199.400 acciones ordinarias escriturales, con derecho a un voto cada una y de valor \$ 10 cada acción. Pablo Alejandro Sukmann, suscribe 783.845; Javier Alejandro Kreiner, suscribe 735.854; María Julia Martí Cibelli, suscribe 423.925; Juan Ignacio Politi, suscribe 227.959; Pedro Tomás Politi, suscribe 195.965; Juan Enrique Martí Cibelli, suscribe 391.931; Felicitas María Politi, suscribe 195.965; Francisco Martín Politi, suscribe 195.965; Ana María Llois, suscribe 47.991. 6) 1 a 15 directores por 3 ejercicios. Garantía: Art. 76 Resolución 7/2015. 7) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) 30/09 de cada año; 9) Presidente: Pablo Alejandro SUKMANN, Vice-presidente: Juan Ignacio POLITI, Director titular: Juan Enrique MARTÍ CIBELLI, Director titular: Rodrigo Jose OROZ Director Suplente: Pedro Tomás POLITI; todos constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 277 piso 12° CABA. 10) Sede Social: 25 de mayo 277 Piso 12° C.A.B.A.- Escritura de Transformación pasada al Folio 124, Escritura Pública n° 40, del 15/5/2023, ante la Esc. María Juana Eggimann Registro 1636 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 15/05/2023 Reg. N° 1636

María Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 36559/23 v. 24/05/2023

APM LOGISTICS & COMEX S.R.L.

Aviso complementario del N° 102342/22 publicado el 15/12/2022. C.U.I.T. 33714682429. Por cesión de cuotas del 31/10/2022: TERESA NORMA HUBAIDE cede a CÉSAR ANÍBAL LOPEZ 1.200 cuotas. Cuadro de suscripción resultante: Capital \$ 240.000 dividido en 24.000 cuotas de vn \$ 10 c/u: ORLANDO SEVERO MELONE 22.800 cuotas y CÉSAR ANÍBAL LOPEZ 1.200 cuotas. Autorizada según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 10/05/2023

Mariana Andrea Di stabile - T°: 94 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 37987/23 v. 24/05/2023

ARCOIRIS INCLUSIVO S.R.L.

1) Felipe FERNANDEZ CRONENBOLD, argentino, soltero, 2/10/2003, DNI 43.724.700 CUIT. 20-43724700-1, comerciante, Esteban de Luca 1555 de Villa de Mayo, provincia de Buenos Aires y Javier FERNANDEZ CRONENBOLD, argentino, casado en primeras nupcias con Catalina Corti Maderna, 7/2/1975, DNI 24.424.665 CUIT 20-24424665-7, comerciante, domicilio Machain 3971 CABA 2) 22/05/2023 3) ARCOIRIS INCLUSIVO S.R.L. 4) Machain 3971 CABA 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a estos en el país o en extranjero mediante la prestación integral de servicios de asistencia para mejorar la inclusión y calidad de vida de personas con discapacidad, pudiendo para ello realizar análisis e investigaciones, efectuar remodelaciones y adaptaciones de espacios a tal fin, importar, exportar, comercializar y proveer equipamiento de asistencia para dichas personas, crear y diseñar sistemas y software a tales fines, pudiendo realizar actividades conexas, derivadas o vinculadas con las que constituyan el objeto principal. Se excluyen las actividades que en virtud de la materia se encuentren reservadas a profesionales con título habilitante.- En todos los casos se cumplirán con las leyes, normas y reglamentaciones vigentes en la materia propia de la actividades indicadas en el objeto social. 6) 30 años 7) \$ 300000 8) 30000 cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10) y un voto por c/u. Felipe FERNANDEZ CRONENBOLD 28.500 cuotas y Javier FERNANDEZ CRONENBOLD 1500 cuotas 9) Gerente: Javier FERNANDEZ CRONENBOLD, constituyendo domicilio especial en Machain 3971 CABA 10) uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en el cargo por el término de vigencia de la sociedad en caso de ser socios, y tres ejercicios en caso de no serlo 11) 30 de abril Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 601 Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38008/23 v. 24/05/2023

ARQUALO S.R.L.

Constitución de SRL. Esc. 157 del 19/05/2023. Reg. 760 CABA. Socios: Fabián Héctor RODRIGUEZ, nac. 14/01/1964, D.N.I. 16.891.816, C.U.I.T. 20-16891816-0, ingeniero, de estado civil divorciado de sus segundas nupcias de Claudia Noemí Gargano; y Aida Viviana Vanesa RIMEDIO, nac. 24/01/1967, D.N.I. 18.354.351, C.U.I.L. 27-18354351-8, arquitecta, de estado civil divorciada de sus primeras nupcias de Alejandro Pérez Volpin; ambos argentinos y con domicilio real en la calle Nahuel Huapi 5662, CABA.- Denominación: "ARQUALO S.R.L."- Sede social: Calle Nahuel Huapi 5662, C.A.B.A.- Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Proyecto, dirección y desarrollo de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas, indirectas o en licitaciones; Construcción de obras civiles de todo tipo y propósito así como todo otro trabajo relacionado con dicha actividad; Realización de mantenimiento, refacciones, mejoras, remodelaciones, en obra civiles de todo tipo y propósito; Compra, venta alquiler y/o comercialización de bienes inmuebles; Administración de bienes inmuebles; Exportación e importación de maquinarias, insumos y productos relacionados con el objeto social. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Toda actividad que lo requiera será llevada a cabo por profesionales matriculados. Capital: \$ 500.000 Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Fabián Héctor RODRIGUEZ 25.000.- CUOTAS y Aida Viviana Vanesa RIMEDIO 25.000 CUOTAS.- Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en dinero en efectivo. Administración, Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. Gerentes: Fabián Héctor RODRIGUEZ y Aida Viviana Vanesa RIMEDIO, fija domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 760

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38475/23 v. 24/05/2023

AUTO-QUEM S.R.L.

30-70889990-5. Por Contrato de Cesión de Cuotas y Acta de Socios ambas del 05/05/23: a) Alicia Angel cedió sus 640 de \$ 1.000 v/n cada una y con derecho a 1 voto por cuota a Roberto Martín Neuwald. b) Aumentan el capital social a \$ 22.000.000 dividido en 22.000 cuotas de \$ 1.000 v/n cada una y con derecho a 1 voto por cuota. En virtud de la cesión y el aumento reforman Art. 4 del Estatuto y el capital queda integrado y suscripto por Roberto Martín Neuwald con 19.800 cuotas y Matías Gerardo Neuwald con 2.200 cuotas. c) Fijan sede en Palpa 3039 Planta Baja, Departamento 1 CABA, reformando Art. 1 del Estatuto. Y d) Se acepta renuncia y gestión de la Gerente Alicia Angel designando a Roberto Martín Neuwald. Acepta cargo y constituye domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado Nota Autorización de fecha 08/05/2023
María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38411/23 v. 24/05/2023

BILOBA WORKS S.R.L.

Instrumento Privado 23/05/2023. 1) Diego FERNANDEZ, argentino, nacido el 20/01/1981, soltero, publicista, DNI 28299477, CUIT 20282994772, con domicilio en Domínguez 1597, Tandil, Provincia de Buenos Aires y Francisco Daniel VERNETTI, argentino, nacido el 28/11/1983, casado, publicista, con DNI 30653266, CUIT 23306532669, con domicilio en Alejandro Vitale 500, Pablo Nogués, Malvinas Argentina, Provincia de Buenos Aires. 2) BILOBA WORKS S.R.L. 3) Sede social: Tucumán 315, piso 3, CABA, CP C1049AAG. 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: venta de publicidad, explotación y gestión de todo lo vinculado con la compra de medios y espacios publicitarios, en toda clase de medios, gráficos electrónicos, audiovisuales, vía pública, mobile, BTL/ activación, online u offline, y otros que en el futuro se creen; desarrollo de estrategias y consultoría sobre diseño, contenidos, y plataformas para tales medios; explotación de los rubros comercial y servicios relacionados con la actividad de publicidad, marketing digital, outsourcing, software, hardware, creación planeamiento, producción, y ordenamiento de la difusión o publicación y administración de campañas de publicidad o propaganda, promoción y/o relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas, así como la administración de sitios y dominios en internet; transformación digital de empresas y consultoría, comercialización de tales productos y servicios mediante contratos, licencias, mandatos y representaciones en general, en relación a las actividades previamente descriptas, ya sea con empresas privadas, y entidades u organismos estatales. 5) 30 años desde inscripción 6) PESOS CIEN MIL representado por CIEN MIL cuotas, de pesos 1 v/n cada una y con derecho a 1 voto por cuota, suscriptas en un 100%: Diego FERNANDEZ 50.000 cuotas, de pesos 1 v/n cada una y con derecho a 1 voto por cuota, y Francisco Daniel VERNETTI 50.000 cuotas, de pesos 1 v/n cada una y con derecho a 1 voto por cuota. 7) Administración a cargo de una gerencia integrada por uno o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado; Gerente: Francisco Daniel VERNETTI, DNI 30653266, quien fija domicilio especial en Alejandro Vitale 500, Pablo Nogués, Malvinas Argentina, Provincia de Buenos Aires. 8) Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIL de fecha 22/05/2023
EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38458/23 v. 24/05/2023

BLACK COWS S.R.L.

CUIT 30-71702356-7. Reunión de Socios del 31/10/2022 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 1.200.000 a la suma de \$ 11.286.121, si implica reforma de contrato social, reforma artículo 4° del contrato social. Total: 1.186.121 cuotas, de diez pesos, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. A partir del aumento del capital social, el capital quedó así suscripto: Douglas Leopoldo Luis Bordoli, 564.306 cuotas y María Milagro Gonzalez 564.306 cuotas, todas de diez pesos valor nominal, con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 03/05/2023 Reg. N° 550
jorge daniel velazquez - T°: 39 F°: 890 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38012/23 v. 24/05/2023

C E R ESTETICA REGENERATIVA S.R.L.

Constitución: 15/5/2023. Socios: Emiliano Eduardo ADAM, DNI 25.805.183, nacido el 17/4/1977, domiciliado en Av. J. B. Alberdi 1074, Piso 3, Depto G, CABA, divorciado, y Mariano GOWLAND, DNI 29.231.990, nacido el 7/2/1982, domiciliado en Francisco Bilbao 3044, CABA, soltero; ambos argentinos y médicos. Capital: \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 100.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 30/4; Objeto social: A) Servicios de

depilación, mesoterapia, aplicación de rellenos corporales, exfoliación de piel, tratamiento de musculación y de adiposidad localizada, bioestimulación cutánea, facial, capilar y corporal, y demás servicios relacionados con la estética corporal en general. B) Explotación de locales y/o salones y/o gabinetes y/o centros de belleza dedicados a la comercialización de servicios de belleza y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, médicos y actividad física, y cualquier otra actividad que pueda contribuir al embellecimiento del ser humano. C) Venta de insumos de productos, materias primas y artículos derivados de la explotación de la actividad de la medicina estética, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Gerentes: Emiliano Eduardo ADAM y Mariano GOWLAND, con domicilio especial y sede social en Av. J. B. Alberdi 1074, Piso 3, Depto G, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/05/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38275/23 v. 24/05/2023

CLEAN IT'S GOOD S.R.L.

EDICTO. Constitución de CLEAN IT'S GOOD SRL. SOCIOS: el Sr. AVESANI, Jorge Pascual, DNI N° 10.801.333, Argentino, domiciliado en el Barrio Náutico Belén, Lote 19 E, Belén de Escobar, Escobar, Provincia de Buenos Aires, casado, nacido el 15 de Agosto de 1953, Licenciado en Seguridad; BAGNATO, Walter Darío, DNI N° 20.384.232, Argentino, domiciliado en la calle Brasil 1233, Don Torcuato, Tigre, Provincia de Buenos Aires, casado, nacido el 26 de Junio de 1968, Licenciado en Marketing; BALBI, Carlos Ignacio, DNI N° 35.561.394, Argentino, domiciliado en la calle Paraná 6839, Loma Hermosa, San Martín, Provincia de Buenos Aires, soltero, nacido el 17 de Noviembre de 1990, Técnico Informático; BERRETTA, Alejandro Daniel, DNI N° 22.126.175, Argentino, domiciliado en la calle Humberto Primo 3166, Piso 2, Depto. 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, casado, nacido el 25 de Febrero de 1971, Licenciado en Seguridad; LOPEZ TOLEDO, Iris Graciela, DNI N° 18.804.353, Argentina, domiciliada en la calle Santa Rosa 1944, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, soltera, nacida el 02 de Enero de 1971, Gestora y Administradora; MORANDINI, Hernán Diego, DNI N° 21.924.192, Argentino, domiciliado en la Honorio Pueyrredón 5500, Lote 135, Barrio San Alfonso, Pilar, Provincia de Buenos Aires, casado, nacido el 10 de Noviembre de 1970, Técnico Electrónico; GARCIA, Silvia Marcela, DNI N° 23.433.744, Argentina, domiciliada en Bragado 2721, Matheu, Escobar, Provincia de Buenos Aires, casada, nacida el 19 de Septiembre de 1973, Acompañante Terapéutico; PIRIS, Alejandro Jesús, DNI N° 33.806.648, Argentino, domiciliado en la calle Julio Argentino Roca 2379, El Talar, Tigre, Provincia de Buenos Aires, soltero, nacido el 06 de Septiembre de 1988, Licenciado en Criminalística; SCARPIN, Sabrina Silvana, DNI N° 30.135.934, Argentina, con domicilio en la calle Lujan 705, Loma Hermosa, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, soltera, nacida el 09 de Febrero de 1983, Abogada; SANUCCI, Sergio Adrián, DNI N° 14.369.431, Argentino, domiciliado en la calle Lisandro Medina 1460, Caseros, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, casado, nacido el 27 de diciembre de 1960, Abogado y VACIRCA, Eduardo Sergio Oscar, DNI N° 17.605.091, Argentino, domiciliado en Matheu 166, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, divorciado, nacido el 05 de Mayo de 1965, Abogado. CONSTITUCIÓN: Instrumento público 19/10/2022. DENOMINACIÓN: CLEAN IT'S GOOD SRL. DOMICILIO: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: La sociedad tiene como objeto dedicarse a las siguientes actividades: Por cuenta propia o de terceros o asociada a uno o varios mediante uniones transitorias de empresas o cualquier otro tipo de sociedad o asociación lícita y existentes, como propietaria, mandataria, comisionista o consignataria, pudiendo también crear o tomar participación en otras sociedades en la comercialización, gestión, compraventa con o sin financiación, leasing, comodato, importación, exportación, representación, asesoramiento, consultoría, administración, distribución tanto en canales minoristas como mayoristas, confección, fabricación, producción, transformación, industrialización, comercialización, depósito y transporte de todo tipo de productos y servicios relacionados con actividades de limpieza y tareas de mantenimiento en general, maestranza y reparación edilicia de bienes muebles e inmuebles; desobstrucción de cañerías y cloacas; viales, señalética; transporte y recolección de residuos de todo tipo y en general; instalación de plantas de todo tipo para su separación y tratamiento; fumigación, desratización, desinsectación y sanitización de todo tipo. Aseo personal o del hogar, químicos y otros que tengan entidad como productos finales y/o servicios anexos, paralelos o independientes, o como materias primas de otros productos y/o servicios, o integrantes de procesos productivos de otros productos y/o servicios, o como anexos de otros productos y/o servicios; consultoría administrativa, financiera y productiva de las fases descriptas o de cualquier otro tipo de emprendimiento o explotación industrial y/o comercial y/o de servicios que sean afines a su objeto y relacionados con lo indicado al principio y toda otra actividad afín que directamente se relacionen con el giro del negocio de aseo y limpieza. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Creación de un Instituto de Formación Profesional especializado referido al objeto específico. DURACIÓN: 30 años desde su inscripción. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000.- representado en 20.000.- cuotas de \$ 10.- cada una y con derecho a un voto. ADMINISTRACION y REPRESENTACIÓN LEGAL: Un (1) Gerente. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SUSCRIPCIÓN: AVESANI, Jorge Pascual, suscribe 1.000 cuotas; BAGNATO, Walter Darío, suscribe 1.000 cuotas; BALBI, Carlos Ignacio, suscribe 1.000 cuotas; BERRETTA, Alejandro Daniel, suscribe 1.000

cuotas; LOPEZ TOLEDO, Iris Graciela, suscribe 2.000 cuotas; MORANDINI, Hernán Diego, suscribe 1.000 cuotas; GARCIA, Silvia Marcela, suscribe 2.000 cuotas; PIRIS, Alejandro Jesús, suscribe 1.000 cuotas; SCARPIN, Sabrina Silvana, suscribe 3.000 cuotas; SANUCCI, Sergio Adrián, suscribe 1.000 cuotas; VACIRCA, Eduardo Sergio Oscar, suscribe 6.000 cuotas. GERENTE: SCARPIN, Sabrina Silvana; quien acepta el cargo, y constituye domicilio especial en la calle Matheu 166 – Piso 3º, Balvanera, Comuna 3, CABA; quien constituye en concepto de garantía mediante contratación de un seguro/póliza de caución por el monto que prescribe la ley. SEDE SOCIAL: Matheu 166 – Piso 3º, Balvanera, Comuna 3, CABA. DOMICILIO ELECTRONICO: cigcoop@hotmail.com. AUTORIZADO: Según inst. público Esc. Nº 194 de fecha 19/10/2022 - Reg. Nº 1854. RIOS, Diana Edith - Tº: 135 Fº: 006 C.P.A.C.F Autorizado según instrumento público Esc. Nº 194 de fecha 19/10/2022 Reg. Nº 1854 Diana Edith Rios - Tº: 135 Fº: 6 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 Nº 38395/23 v. 24/05/2023

CONFECCIONES PREMIUM S.R.L.

CUIT: 30-71793516-7. Complemento aviso de fecha 11/05/2023, T.I. Nº 33552/23 se consigno fecha acta 15/04/2023 cuando debió decir 08/05/2023.

Autorizado según instrumento privado por acta de fecha 08/05/2023
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 Nº 38053/23 v. 24/05/2023

CORRUGRAFIC S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escritura 50 del 04/05/2023. 1.- Jorge Rolando PALAVECINO, argentino, 20/10/1962, soltero, empresario, DNI 16.033.392, CUIT 20-16033392-9, Recondo 2455, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Carlos Claudio DE STEFANO, argentino, 09/12/1990, soltero, empresario, DNI 35.727.183, CUIT 20-35727183-6, Concordia 5236, departamento "3" CABA.- 2. "CORRUGRAFIC S.R.L.". 3.- Concordia 5236, departamento "3" CABA. 4.- Tiene por objeto realizar por sí, las siguientes actividades: realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta y fabricación de cajas de cartón corrugado y envases en microcorrugado, impresos a colores en papel y cartulina, impresos y todo tipo de cajas, envases, envoltorio de papel, y sus derivados, para industrias y comercios en general, especialmente la industria alimenticia y farmacéutica, como así también las partes y elementos necesarios para los mismos. Toda actividad que haya sido reservada a Profesionales con Título habilitante será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto.- 5.- 30 años. 6.- Capital social \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota.- Se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Claudio DE STEFANO, 900.000 cuotas; Jorge Rolando PALAVECINO, 100.000 cuotas.- Integran el 25%. 7.- Gerentes: Carlos Claudio DE STEFANO - por tiempo indeterminado, con domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de sindicatura. 9.- 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 04/05/2023 Reg. Nº 1347

LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 Nº 38434/23 v. 24/05/2023

CREANDO DE A DOS S.R.L.

Se constituyó la sociedad por Esc. Nº 55, del 22/05/2023, ante la Escribana Micaela DONSCHIK, Fº 205 del Reg. 2043 de su adscripción, SOCIOS: Belen IBARRA, 26/03/1984, DNI 30.927.305, CUIT 27-30927305-8, y Lucas Nahuel HERMIDA, 22/12/1983 DNI 30.653.586, CUIT 20-30653586-3, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Almirante Brown 2151, Pilar, Prov. Bs. As.. PLAZO: 30 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero a las siguientes actividades: el diseño, la producción, compra, venta, intermediación comercial, importación, exportación de material y provisión de servicios para difusión comercial de empresas, entidades civiles, mutuales, organismos públicos y privados, personas humanas y demás personas jurídicas y/o de sus productos, marcas, enseñanzas y demás distintivos, en el marco de campañas publicitarias y/o su posicionamiento en el mercado. Dentro del alcance y cumplimiento de su objeto podrá presentarse a licitaciones públicas y privadas de carácter nacional o internacional. La sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que sean necesarios relacionados con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas por la ley o por este estatuto pudiendo a tal fin nombrar representantes y aceptar representaciones, dar y recibir consignaciones y establecer agencias o sucursales en el país o extranjero pudiendo además actuar como proveedor del Estado Nacional, provincial del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000, representado

por 500 cuotas, de \$ 1000.- valor nominal c/u.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 LGS; liquidación a cargo del gerente.- SEDE SOCIAL: calle Guise 1950 Piso 2º, Depto. "A", CABA.- GERENTE: Belén IBARRA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Sede Social.- 1) Belén IBARRA, 250 cuotas, por un valor de \$ 1000; Total \$ 250.000 y Lucas Nahuel HERMIDA, 250 cuotas, por un valor de \$ 1000, Total \$ 250.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 2043 MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38260/23 v. 24/05/2023

CUBA 4426 S.R.L.

Complementa edicto 36025/23 del 17/5/2023. Por un error involuntario en el edicto relacionado se consignó erróneamente la fecha de nacimiento de Federico Ricardo SASSON siendo la correcta 09/07/1991 Autorizado según instrumento público Esc. N° 339 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 1927 Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38359/23 v. 24/05/2023

CULTIVOS BIO DIVERSOS S.R.L.

RECTIFICA AVISO 32731/23 del 09/05/2023. Por escritura del 23/05/2023 pasada al folio 246 del Reg. 1973 se reforma objeto social eliminando el ítem actividades conexas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 1973 María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38264/23 v. 24/05/2023

DEEP SABORES S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de Deep Sabores SRL CUIT N° 30/71802078/2 de fecha 22/05/2023 comunica que se resolvió aumentar el capital de \$ 800.000 a \$ 15.000.000 y se adecuo la cláusula Art. Cuarto de la siguiente forma. El capital social es de Pesos Quince Millones (\$ 15.000.000) dividido en 15000 cuotas de \$ 1000 (pesos mil) valor nominal cada una totalmente suscriptas integradas en la siguiente proporción: López Fernando Diego 7500 cuotas cada una y con derecho a un voto por cuota y Novaro Eduardo Javier 7500 cuotas cada una y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 22/05/2023 ANGEL PENOFF - T°: 67 F°: 224 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2023 N° 37998/23 v. 24/05/2023

ECO TECHNOLOGIES S.R.L.

CUIT 30-70992937-9. Por instrumento privado del 08/05/2023 se resolvió: 1) La cesión de 101.000 cuotas de Paola Gabriela Peña a favor de Miguel Angel Tobio (79.000 cuotas) y Ricardo Ramon Tobio (22.000 cuotas) quedando las participaciones sociales totales de la siguiente manera: Miguel Angel Tobio 180.000 cuotas y Ricargo Ramon Tobio 22.000 cuotas, todas las cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, y 2) La reforma de la cláusula 4º (tenencia de cuotas). Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/05/2023 Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 37947/23 v. 24/05/2023

ESTUDIO CALVINHO S.R.L.

Se constituyo por escritura pública 25, de fecha 17/5/2023, pasada ante la escribana Claudina Etchepare, titular del registro 2108 de CABA: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Socios: Gustavo Adrián CALVINHO, argentino, nacido el 5/5/1967, abogado, con DNI 18.284.323, CUIT 20-18284323-8, casado en primeras nupcias con María Paola Caloia, domiciliado en calle Migueletes numero 1054, Piso 6, departamento "B", CABA y Leandro Ariel CALVINHO, argentino, nacido el 20/4/1977, abogado, con DNI 25.802.962, CUIT 20-25802962-4, soltero, domiciliado en avenida Cabildo número 118, Piso 1, departamento "B", CABA; 3) Plazo de Duración: 30 años desde su inscripción en el registro público de comercio. 4) Objeto social: Organizar el desarrollo de la actividad profesional de abogados de sus socios y/o terceros también abogados que estén habilitados por

sus títulos profesionales, prestada personalmente por ellos en el país o en el extranjero, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen a tal fin, bajo cumplimiento de las normas que regulan el ejercicio profesional. Queda excluida de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación personal asumida por un socio en el ejercicio de su profesión de abogado, que será atendida por las normas que regulan la actuación profesional, la que será exclusivamente atendida por cada socio en forma personal, en el ejercicio de su profesión de abogado. Para cumplir con el objeto propuesto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los derechos que no sean prohibidos por las leyes o en forma expresa por el contrato social. La sociedad podrá ser representante en el país y/o integrar organizaciones internacionales que se dediquen a la prestación de servicios vinculados con su objeto social y/o prestar servicios profesionales inherentes a su objeto en el exterior, asociado con abogados de dichas jurisdicciones. 5) Capital Social: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), dividido en diez mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una y un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Gustavo Adrián CALVINHO 9300 cuotas y Leandro Ariel CALVINHO 700 cuotas.- 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerente: Gustavo Adrián CALVINHO, quien acepto el cargo y fijo su domicilio especial en avenida Luis Maria Campos número 559, Piso 2, oficina "203", CABA.- 7) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.- 8) Sede Social: avenida Luis Maria Campos número 559, Piso 2, oficina "203", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 17/05/2023 Reg. Nº 2108
CLAUDINA ETCHEPARE - Matrícula: 4878 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 Nº 37921/23 v. 24/05/2023

ESTUDIO PROLEGAL S.R.L.

Contrato Social por instrumento privado de fecha 22/05/2023. 1) Socios: a. Norman Kurt BARBA LIJERON, CUIT 23-24753100-9; y b. Emiliano Oscar VIÑALS, CUIT 20-28750280-0. 2) Denominación: ESTUDIO PROLEGAL S.R.L. 3) Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público. 4) OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a todas las incumbencias profesionales del ejercicio de la profesión de la abogacía con título habilitante; pudiendo realizar prestación de servicios jurídicos profesionales dentro del ámbito judicial y extrajudicial; asesoramiento; administración activos y/o bienes; dictar cursos y/o formaciones por sí y/o de terceros; auditoría de estados y riesgos jurídicos y consultoría jurídica dentro de todas las ramas del derecho; patrocinio, representación procesal y actuación por ante los Tribunales Nacionales, Federales y Provinciales emplazados dentro de la República Argentina y/o del Extranjero; y prestación de servicios conexos y complementarios a los mencionados en los puntos anteriores. A los efectos de llevar adelante el objeto y exclusivamente para el desenvolvimiento de la profesión, la sociedad podrá alquilar, comprar, vender, permutar, recibir y/o entregar en comodato bienes inmuebles y/o muebles propios y/o de terceros; tomar intervención por sí o por terceros en subastas judiciales y/o extrajudiciales; recibir poderes de administración y/o disposición de terceros para administrar bienes y/o sociedades; asesorar jurídicamente y percibir remuneración; defender, patrocinar y/o representar jurídicamente a sus clientes; administrar contratos; emitir dictámenes profesionales; realizar auditorías sobre cumplimiento de normativa de todo tipo y naturaleza; dictar cursos y formaciones. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad actuará en todo lo relativo al quehacer de la actividad de la abogacía y/o servicios jurídicos según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de uno de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen su actividad profesional. La Sociedad solamente podrá ofrecer servicios profesionales cuando la totalidad de sus socios posean el respectivo título habilitante y se encuentren debidamente matriculados. Se excluye de la limitación legal de la responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios.- 5) Capital Social: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas sociales de valor nominal DIEZ PESOS (\$ 10). Suscripción e integración de capital: Norman Kurt BARBA LIJERON 5.000 cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10); y Emiliano Oscar VIÑALS 5.000 cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10). El capital social se halla totalmente suscripto e integrado por los socios. 6) Administración: Estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta. Podrán designarse uno o más suplentes. 7) Fiscalización: La Sociedad prescinde de Sindicatura. 8) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Sede Social: San José 1018, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 10) Representación Legal: Estará a cargo de cada uno de los gerentes en forma individual e indistinta, salvo que la gerencia estuviera compuesta por tres o más gerentes, actuando en forma colegiada; 11) Composición de la Gerencia: Gerentes Titulares: Norman Kurt BARBA LIJERON, DNI 24.753.100; y Emiliano Oscar VIÑALS, DNI 28.750.280. Los gerentes electos fijaron domicilio especial en la sede social, es decir en San José número 1018, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/05/2023
CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 Nº 37992/23 v. 24/05/2023

FABRIMILA S.R.L.

Constitución por escritura del 03/04/2023. 1) Pablo Emiliano COCO, DNI 24.870.814,06/11/1975, contador, divorciado, Tucumán 1489, piso 1, CABA; María Victoria GHIO, DNI 28.478.711, 27/10/1980, casada, empresaria, con domicilio en la calle Diagonal 92, número 3-84, de la Ciudad de Bogotá, Colombia. Ambos argentinos. 2) Tucumán 1489, piso 1, CABA. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, o de cualquier otra manera, las siguientes actividades dentro o fuera del país: Explotación comercial de negocios de restaurant, bar, confitería, casa de lunch, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas o sin alcohol y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, elaboración, comercialización, fraccionamiento, envasado, compraventa, consignación, importación, exportación, y distribución de galletitas, bizcochos, merengue, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios, productos cárneos, vacunos, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A los fines de cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, dar fianza y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, suscriptas así: María Victoria Ghio suscribe 50.000 cuotas y Pablo Emiliano Coco suscribe 50.000 cuotas. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por plazo indeterminado si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Gerente: Pablo Emiliano Coco quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 7) 31/01. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 03/04/2023 Reg. N° 337

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38428/23 v. 24/05/2023

FLIGHT TOURS S.R.L.

CUIT: 33-70933233-9. Por asamblea del 20/03/2023 se resolvió modificar en el punto C del objeto social inscripto (Art. 3 del estatuto) lo siguiente: "C) Cualquier tipo de trabajo aéreo en general, incluyendo la explotación de servicios de transporte aéreo, aéreo-sanitario y la actuación como administrador fiduciario, fiduciante, beneficiario o fideicomisario en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación. La actividad de la sociedad será prestada atendiendo específicamente a las normas legales nacionales o internacionales y a todo otro orden que dispone del ejercicio profesional de la materia". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38400/23 v. 24/05/2023

GIBEDEL S.R.L.

Constitución de sociedad: Instrumento Privado de fecha 19/05/2023. 1) Franco Gonzalo PISANO, argentino, nacido el 03/05/85, soltero, contador público, DNI N° 31.424.420 y CUIT N° 20-31424420-7 y Mariana ELIDÉ FORTI, argentina, nacida el 24/12/1982, divorciada, psicóloga, DNI N° 29.986.510 y CUIT N° 27-29986510-5, ambos con domicilio real en Artigas 987, piso 7, departamento A, C.A.B.A. 2) GIBEDEL S.R.L.; 3) Artigas 987, piso 7, departamento A, C.A.B.A.; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicio profesional de consultoría estratégica de negocios, búsqueda, reclutamiento, contratación y administración de personal, gestión de proyectos, planillas y asesoría, capacitación y actividades vinculadas al objeto descripto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por los mismos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada cuota y con derecho a 1 voto por cuota. suscribe 90.000 cuotas e integra \$ 22.500 y Mariana Elidé Forti suscribe 10.000 cuotas e integra \$ 2.500. El saldo de suscripción se integrará en dinero en efectivo a 2 años. 7) Administración y Representación: 1 o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. 8) Gerente: Franco Gonzalo Pisano con domicilio especial en la sede social. 9) 31/03 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado Contrato de Responsabilidad Limitada de fecha 19/05/2023

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 37946/23 v. 24/05/2023

GONZALEZ ATCHABAHIAN, MARINUCCI & ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30717783170. Por escritura 257, del 24-04-2023, folio 776, Registro 284 de CABA, y en virtud de lo resuelto por Acta de Reunión de socios del 23-03-2023, se modifica el artículo 1 que queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina GONZALEZ ATCHABAHIAN, MARINUCCI & ASOCIADOS S.R.L. y tiene domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, o representaciones en todo el territorio de la República Argentina, o en el extranjero, siempre que se cumplan los requisitos legales de cada jurisdicción. El artículo 3, en lo referente a la reducción y concreción del mismo. El artículo 6 en cuanto a lo referente de la transmisión de las cuotas sociales: Y el artículo 7, en lo referente a la administración y representación legal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 257 de fecha 24/04/2023 Reg. Nº 284

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 Nº 37956/23 v. 24/05/2023

GRUPO DIS S.R.L.

CUIT: 30-71518746-5 Hace saber que: 1) Por instrumento privado del 27/03/2023 Juan Manuel Oviedo, Adrián Rodrigo Gómez Polatti y Sebastián Diego Gómez Polatti cedieron la totalidad de sus cuotas de su titularidad en la sociedad de la siguiente manera: i) a favor de Marco Antonio García Tovar la cantidad de 300 cuotas; y ii) a favor de Reggie Jasson Galue Mendoza la cantidad de 300 cuotas. En consecuencia, el capital social y cuotas de la sociedad quedan de la siguiente manera: capital social \$ 60.000 representado por 600 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Marco Antonio García Tovar, titular de 300 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota; Reggie Jasson Galue Mendoza, titular de 300 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota; 2) Por Acta de Reunión de Socios de fecha 27/3/23 se resolvió aceptar la renuncia de Juan Manuel Oviedo a su cargo de Gerente Titular y designar al Sr. Marco Antonio García Tovar como nuevo Gerente Titular, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Lavalle 557, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia y reunión de socios de fecha 27/03/2023 Natalia Romina Artmann - T°: 125 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 Nº 38215/23 v. 24/05/2023

HUALFIN 908 S.R.L.

Escritura 112. 16/05/2023.- Alfredo Gabriel CANTERINI, argentino, 03/01/1964, viudo, DNI 16.941.161, CUIT 20-16941161-2, comerciante, 14 de julio 1473 CABA y Luis Alberto AMERI, argentino, 13/05/1969, casado, DNI 20.471.498, CUIT 20-20471498-4, comerciante, Alvear 141, Laboulaye, Presidente Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba.- 1) HUALFIN 908 S.R.L. 2) 30 años. 3) Explotación integral del negocio de restaurante, bar, confitería, servicio de catering, lácteos, sandwichería, repostería, panadería en general, comidas a la parrilla, asador criollo, fast-food al paso, minutas, y platos elaborados, Delivery-Service (con personal entrenado, habilitado y capacitado), casa de lunch, cafetería, cervecería, hamburguesería, pizzería, elaboración y venta de cualquier tipo de comida y bebida al público, y de todo producto que directa o indirectamente tenga que ver con la industria gastronómica.- Importación exportación y distribución de vinos, cervezas, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, envasados o a granel. Organización de espectáculos musicales, shows en vivo, eventos artísticos en general; y toda otra actividad relacionada con la gastronomía y/o esparcimiento.- Otorgar toda clase de franquicias relacionadas con el objeto principal. 4) \$ 300.000-30.000 cuotas de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: Alfredo Gabriel CANTERINI suscribe QUINCE MIL cuotas, representativas de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL(\$ 150.000) y Luis Alberto AMERI suscribe QUINCE MIL cuotas, representativas de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL(\$ 150.000).- 5) Cierre del Ejercicio 31/12. 6) Sede social: HUALFIN 908 CABA. 7) Gerente: Alfredo Gabriel CANTERINI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en HUALFIN 908 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 16/05/2023 Reg. Nº 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 Nº 38040/23 v. 24/05/2023

INCORT PLAST S.R.L.

IGJ Nro. 913.448 -CUIT 30-60008163-9 - Por reunión extraordinaria unánime de socios del 30/03/2023 se resuelve: 1) por Oficio Judicial del Juz. Civil Nro. 70 de CABA expedido el 16/03/2023, por fallecimiento de Eugenio Alberto Casasco, sus cuotas sociales fueron heredadas por sus hijos Agustín Alberto Casasco, DNI Nro. 25.188.400 y Martín Alberto Casasco, DNI Nro. 26.200.924, únicos herederos universales del causante y se aprobó la distribución de las cuotas sociales. El capital social de \$ 12.000 representado por 12.000 cuotas de v/n \$ 1 c/u y 1 voto por

cuota, queda distribuido así: Agustín Alberto Casasco 4.176 cuotas; Martín Alberto Casasco 4.176 cuotas y la socia Virginia Lucía Mumenthaler 3.648 cuotas. 2) designar gerente al Sr. Martín Alberto Casasco, con D.N.I. No. 26.200.924, CUIT Nro. 20-26200924-7, domiciliado en Boyacá 237, C.A.B.A., por el término de duración de la sociedad, domicilio especial en Balbastro 2432 de C.A.B.A. 3) Reformar cláusula Sexta del contrato para adecuarla a normativa vigente; 4) Texto ordenado contrato social. Autorizada por reunión unánime del 30/03/2023.

Autorizado según instrumento privado Reunión Unánime de Socios de fecha 30/03/2023

Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38360/23 v. 24/05/2023

INTERFACE SOLUTIONS S.R.L.

CUIT: 33-71765222-9. Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 31/03/2023, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.075.000, de la suma de \$ 5.000.000 a \$ 6.075.000, dividido en 607.500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. El aumento fue suscripto e integrado en su totalidad por los socios MercadoPago LLC y SFSC LLC proporcionalmente a su participación, quedando el capital compuesto de la siguiente manera: MercadoPago LLC, titular de 577.125 cuotas por un valor de \$ 5.771.250, SFSC LLC titular de 30.375 cuotas por un valor de \$ 303.750; y (ii) reformar el artículo cuarto del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: Capital Social. El capital social se fija en la suma de Pesos seis millones setenta y cinco mil (\$ 6.075.000) dividido en 607.500 cuotas de Pesos diez (\$ 10) cada una. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. Dicha resolución se tomará de acuerdo con el artículo 151 de la Ley General de Sociedades". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/03/2023

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38298/23 v. 24/05/2023

LA PERFU DE ABEL S.R.L.

Socios: Ariel Oscar TEPPER, argentino, soltero, comerciante, 6/1/1986, DNI 32.311.844, domicilio: Uriarte 1377 depto 12 CABA, SUSCRIBE 95.000 CUOTAS; y Dora Felisa CEDERBOIM, argentina, viuda, comerciante, 18/1/1954, DNI 11.026.810, domicilio: Vera 857, depto 101 CABA, SUSCRIBE 5.000 CUOTAS. Fecha de Constitución: 23/5/2023. Denominación: LA PERFU DE ABEL S.R.L. Sede social: Vera 857, depto 101 CABA. Objeto: La producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de pañales, artículos de perfumería y peluquería, cosméticos, especialidades aromáticas y de higiene personal. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%, Gerente: Ariel Oscar TEPPER. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 23/05/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38402/23 v. 24/05/2023

MARFRANG S.R.L.

1) Gustavo Adolfo GALOP, 14/11/1975, empresario, DNI 24.872.341, CUIT 20-24872341-7, domicilio: Irigoyen 1886, CABA; Martín Gustavo GALOP, 03/11/1999, empresario, DNI 42.247.080, CUIT 20-42247080-9, domicilio: Irigoyen 1886, CABA; y Franco Gustavo GALOP, 07/07/2002, empresario, DNI 44.363.503, CUIT 20-44363503-4, domicilio: Irigoyen 1888, CABA, todos argentinos. 2) 12/05/23. 3) MARFRANG SRL. 4) Irigoyen 1814, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, el desarrollo de las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, elaboración, distribución, consignación, transporte, almacenamiento, franquicia, fraccionamiento y envasado de todo tipo de alimentos y bebidas con o sin alcohol, sean de origen animal o vegetal, con sus insumos, materias primas y productos complementarios; explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades, ya sean confiterías, casas de lunch, heladerías, pastelerías, bares, restaurantes, cafeterías, vinotecas, servicios de catering y eventos; dar o tomar franquicias, servicios y asesoramiento a empresas y particulares en dicho rubro, como asimismo la comercialización, importación y exportación de materias primas, maquinarias y accesorios. Las actividades que por su índole requieren la intervención de profesionales matriculados, se harán por medio de ellos. 6) 30 años. 7) \$ 200.000 representado por 2000 cuotas de VN \$ 100 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Gustavo Adolfo Galop: 1.000 cuotas. \$ 100.000. 25%: \$ 25.000. Martín Gustavo Galop: 500 cuotas. \$ 50.000. 25%: \$ 12.500. Franco Gustavo Galop: 500 cuotas. \$ 50.000. 25%: \$ 12.500. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente:

Gustavo Adolfo Galop con domicilio especial en sede social. 9) 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 12/05/2023 Reg. Nº 2121

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 Nº 37973/23 v. 24/05/2023

MENCIA LOPEZ S.R.L.

Constitución. Rectifica edicto del 14/4/23 TI: 24669/23. Capital: \$ 100.000.- dividido en 100000 cuotas de \$ 1.- Suscripción: Antonio David Mencía: 50.000 cuotas y Lisandro Raul Lopez del Valle: 50.000 cuotas. Integración: 25%, saldo dentro de los 2 años. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 04/04/2023 Reg. Nº 2116

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 24/05/2023 Nº 37597/23 v. 24/05/2023

MILAGROSA MEDALLA S.R.L.

IGJ 23 agosto 2019 número 7785 Libro 159 Tomo Sociedades de Responsabilidad Limitada. CUIT 30716574055 COMUNICA que por escritura 81 del 16 de mayo de 2023 folio 232 ante Registro Notarial 2030 1) Luis Fabian ANSELMI CEDIÓ a Ruben Hector SHEKERDEMIAN, argentino, 1 de septiembre de 1961, Documento Nacional de Identidad 14.602.576, CUIT 20-14602576-6, divorciado de sus primeras nupcias de Araceli del Campo, Avenida Santa Fe 1838 piso 3 departamento A CABA las quince cuotas sociales que les correspondían en la sociedad MILAGROSA MEDALLA SRL CAPITAL SOCIAL 30000 dividido en 30 cuotas de \$ 1000 cada una y 1 voto queda suscripto por Ruben Hector Shekerdemian 15 cuotas y Roberto Esteban Tchokaklian 15 cuotas 2) MODIFICACION SEDE SOCIAL Se fija en Avenida Santa Fe 1838 piso 3 departamento A CABA 3) RENUNCIA GERENCIA Luis Fabian Anselmi. Se acepta renuncia. 4) DESIGNACION GERENCIA. Titular Roberto Esteban TCHOKAKLIAN argentino, 7 mayo 1963 Documento Nacional de Identidad 16.496.658 CUIT 20-16496658-6, Casado en primeras nupcias Marcela Iliana Moreira Arzumian, empresario, Boulogne Sur Mer 725 CABA Suplente: Ruben Hector SHEKERDEMIAN. Aceptan cargos. Constituyen domicilio en sede social. 5) Modificación Cláusula Tercera Objeto Social. Queda redactado así: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Dirección, Administración, Gestión y Ejecución de todo tipo de trabajos de construcción, remodelación o ampliación, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Realizar trabajos como subcontratista de terceros, intervenir en licitaciones públicas o privadas. Realizar Importación, venta, compra y alquiler de materiales y maquinarias necesarias para la construcción, muebles y equipamientos de interiores relacionados con el objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por estos

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 16/05/2023 Reg. Nº 2030

Silvia Judith Titiewsky De Busto - Matrícula: 3989 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 Nº 38010/23 v. 24/05/2023

NECESSARY S.R.L.

CUIT 30-71170958-0. Reunión de socios de 10/4/2023. Se ha reformado el art 2, realizándose una reconducción de la sociedad por 30 años contados a partir de la inscripción de la misma, habiéndose vencido el plazo de duración anterior de 10 años el 12/1/2021. Asimismo, se ha modificado la sede social sin reforma, trasladándose de Av. Avellaneda 3240, CABA a Concordia 566, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 10/04/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2023 Nº 38376/23 v. 24/05/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



NEGRONI MADERO S.R.L.

CUIT 30-71583113-5.- Por escritura 162 del 19/05/2023 se instrumentaron las siguientes cesiones: Martin Nicolas Moggia cedió 64.000 cuotas a Fernando Gabriel Bianco y 24.000 cuotas a Maria Cecilia Aiello. Guido Dante Moggia cedió 16.000 cuotas a Maria Cecilia Aiello. Tenencias anteriores: Martin Nicolas Moggia: 64.000 cuotas (80%) y Guido Dante Moggia: 16.000 cuotas (20%). Tenencias luego de las cesiones: Fernando Gabriel Bianco: 40.000 cuotas (50%) y Maria Cecilia Aiello: 40.000 cuotas (50%). El capital es de \$ 80.000 representado por 80.000 cuotas de valor nominal \$ cada una. Por acta de reunión de socios del 19/05/2023 se reformo el art. 4.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 441

maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38307/23 v. 24/05/2023

NG BIO S.R.L.

Constitución por escritura del 05/05/2023. 1) Ignacio Agustín ERRANDONEA, DNI 36.636.495,30/12/1991, Avenida Villamayor 433, Localidad de General Las Heras, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; Graciano Ignacio SALDUBEHERE, DNI 36.923.223, 24/05/1992, Hoursouripe 796, Localidad de General Las Heras, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; Ambos argentinos, empleados y solteros. 2) Avenida Santa Fe 2958, departamento 7 "E", CABA. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, o de cualquier otra manera, las siguientes actividades dentro o fuera del país: a) Comerciales: comercio mayorista de productos biológicos de uso agrícola, plaguicidas, abonos, fertilizantes, fungicidas y mejoradores de suelos; comercio mayorista de mercaderías en general, con predominancia de insumos agrícolas. Compraventa, importación, exportación, comisión, envasado, distribución y fraccionamiento de productos biológicos agrícolas, químicos industriales, productos y equipos de diagnóstico, productos para sanidad vegetal y animal, maquinaria para la elaboración o transformación de productos químicos y biológicos, materiales y materias primas para la industria química, biológicos o sustratos agrícolas; al igual que la explotación de patentes de invención y marcas locales y/o internacionales, diseños y modelos industriales, y su negociación dentro o fuera del país; b) Industriales: fabricación de fertilizantes, fabricación de plaguicidas, fungicidas, fabricación de productos biológicos para el mercado agrícola-ganadero y construcción; investigación y desarrollo experimental en ciencias biológicas, físicas y naturales; Servicios de agronomía y consultoría para actividades agropecuarias; actividades de apoyo a la agricultura no especificadas previamente. Producción, elaboración, fabricación, manufactura e industrialización de productos biológicos, químicos y productos químicos auxiliares, productos para sanidad vegetal, productos y equipos de diagnóstico detallados en el apartado anterior, ya sea en establecimientos propios o de terceros, procedimientos de explotación y patentes en relación con las industrias antes mencionadas e industrias relacionadas, derivadas, similares o vinculadas; c) Inmobiliarias: Compraventa, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo toda operación contemplada en las leyes y reglamentaciones en materia de propiedad horizontal, en la medida que se relacionen con los apartados a) y b) del presente; d) Producción Agropecuaria: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. A tales fines, la Sociedad podrá llevar a cabo cualquier acto y celebrar cualquier acuerdo que se relacione directa o indirectamente con su objeto; y las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados al efecto. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, suscriptas así: Ignacio Agustín Errandonea suscribe 5.000 cuotas y Graciano Ignacio Saldubehere suscribe 5.000 cuotas. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por plazo indeterminado si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Gerente Titular: Graciano Ignacio Saldubehere, y Gerente Suplente: Ignacio Agustín Errandonea; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 7) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1284 de fecha 05/05/2023 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38450/23 v. 24/05/2023

NUEVOS EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

30684988030. Por Reunión de Socios del 08/05/2023, cesa en la Gerencia por renuncia Roberto Guarracino. También se reforma el Artículo Quinto del Contrato Social, que pasa a prever que la administración social será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, con el cargo de gerente, que durarán en su cargo por todo el término de duración de la sociedad, y se actualiza el valor de la garantía a los actuales requerimientos. Conforme Res. IGJ 03/2020 y 10/2021, por Escritura 67 del 08/05/2023, Roberto Guarracino cede sus 200 cuotas

a Natalia Andrea Guarracino. El capital social es de \$ 100000, representado por 1000 cuotas de 100 pesos, perteneciendo 624 (62,4%) a Alberto Daniel Ortega, 200 (20%) a Natalia Andrea Guarracino, 70 (7%) Pablo Francisco Gutierrez, 56 (5,60%) a Angtonio de Gemmis, y 50 (5%) a Diego Leandro Simonini. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/05/2023
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38004/23 v. 24/05/2023

NV AGRO S.R.L.

Escritura del 19/05/23. "NV AGRO SRL" Constitución: 1) Nora Graciela MUÑOZ, 04/02/65, divorciada, argentina y empresaria, DNI 17.364.258, C.U.I.T. 27-17364258-5, con domicilio en la calle Anasagasti 2072, CABA, 1500 cuotas \$ 100 VN. y Víctor Hugo ANGIO, 02/07/62, divorciado, argentino y empresario, DNI 14.868.265, C.U.I.T. 20-14868265-9, con domicilio en Malvinas Argentinas 569, CABA, 1500 cuotas \$ 100 VN. 2) Objeto: La Sociedad tiene por objeto Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, con particulares o Reparticiones Nacionales, Provinciales o Municipales, como asimismo por subcontratación las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: La explotación integral de los campos de su propiedad y/o arrendados o de terceros. La explotación de establecimientos ganaderos para la cría, mestización, engorde, invernada y feedlot de todo tipo de ganado sea este bovino, ovino, caprino, equino o porcino. La explotación de establecimientos rurales avícolas, frutihortícolas y forestales. La explotación agrícola en todas sus manifestaciones, incluyendo producciones alternativas, así como cualquier negocio que tenga relación directa con la explotación agrícola y ganadera, incluso la explotación de tambos, apicultura, la compra y venta de ganado de todo tipo y toda clase de productos de la tierra.- COMERCIALES: 1) Mediante la importación, exportación, compra-venta, acopio, representaciones, permuta, comisiones y/o consignaciones de materias primas, cereales, forrajes, ganados, semen y sus insumos y carnes bovina, ovina, porcina, avícola y producciones agropecuarias alternativas en todas sus formas incluyendo sus residuos y subproductos. 2) Transporte por cuenta propia o de terceros de cargas generales, mercaderías, cereales y hacienda y/o ganado de todo tipo y en sus distintas formas de presentación (res, media res, trozo, subproductos y residuos) en transportes propios o de terceros.- INDUSTRIALES: Mediante la extracción, producción, transformación, elaboración y/o comercialización de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la actividad agrícola ganadera incluso de maquinarias relacionadas con la actividad, productos alimenticios y cualquier otro relacionado con la actividad social. Cualquier otra actividad complementaria que resulte necesaria para la consecución de su objeto social. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Capital \$ 300.000.- 4) GERENTES: Nora Graciela MUÑOZ y Víctor Hugo ANGIO, domicilio especial en sede social: en la calle Anasagasti 2072, Piso 1°, Dpto. B CABA. 5) 30 años. 6) Cierre 30-06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 1839
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 24/05/2023 N° 38373/23 v. 24/05/2023

OMAF S.R.L.

Constitución: Esc 223, del 23/5/23, F° 630. Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Facundo Mateo GARCIA, 29/10/87, 20333624533, soltero, Ascasubi 1158, Wilde, Bs As; Jose Omar SANTANDER, 17/11/74, CUIT 20296799557, casado, Pachinotti 1346, Luis Guillon, Bs As. ambos argentinos, empresarios.- Capital Social \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100, valor nominal cada una.- Suscripción ambos socios suscriben 5.000 CUOTAS cada uno. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, elaboración de empanadas y pizzas y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar y casa de comida, servicios de delivery.- Incluso para explotar franquicias de cadenas gastronómicas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales correspondientes.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Jose Omar SANTANDER.- Sede Social y domicilio especial Gerentes: Tucumán 133, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 23/05/2023 Reg. N° 2001
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38410/23 v. 24/05/2023

PERKIN ELMER ARGENTINA S.R.L.

30-69228924-9- Por instrumento privado de fecha 10/03/2023, y con efectos a partir del 13/03/23, PerkinElmer Holdings Inc cedió 953.930 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y 1 voto por cuota, representativas del 98% del capital social y de los votos de Perkin-Elmer Argentina S.R.L. a favor de Polaris Scientific Buyer Inc. La titularidad de las cuotas luego de la cesión es la siguiente: (i) Polaris Scientific Buyer Inc: 953.930 cuotas de valor nominal \$ 10 y un voto cada una, representativas del 98% del capital social y votos; y (ii) PerkinElmer Health Science Inc: 19.468 cuotas de valor nominal \$ 10 y un voto cada una, representativas del 2% del capital social. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 13/03/2023 se resolvió modificar el artículo cuarto del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos nueve millones setecientos treinta y tres mil novecientos ochenta (\$ 9.733.980), dividido en novecientos setenta y tres mil trescientas noventa y ocho (973.398) cuotas partes de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota." Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas de fecha 10/03/2023
adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38167/23 v. 24/05/2023

RATBRO S.R.L.

Por escritura del 12/05/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Franco Agustin GOMEZ CARATTO, argentino, soltero, empresario, 05/04/2000, DNI 42.498.622, David Magdalena 2511, piso 7 departamento D, Localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires, 100.000 cuotas y Santiago Tomas GOMEZ CARATTO, argentina, soltero, empresario, 03/05/2004, DNI 45.689.871, David Magdalena 2511, piso 7 departamento D, Localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires, 100.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, y la prestación de servicios de asesoramiento; desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público; Capital: \$ 2.000.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 cada una de valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/09; Gerente: Santiago Tomas GOMEZ CARATTO, con domicilio especial en la sede; Sede: Asuncion 4039 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 2156
CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38047/23 v. 24/05/2023

ROBOTICA INDUSTRIAL S.R.L.

CUIT 30-71616243-1. Reunión de Socios del 03/05/2023 se resolvió por unanimidad: a) cambio de sede social a Avenida Angel Gallardo 625, CABA, b) Modificación objeto social: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Manufactura, diseño, confección, fabricación, producción, elaboración, consignación, franquicia, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de máquinas, robotización, desarrollo de ingeniería en todas sus ramas, automatizaciones, instrumentación industrial, sistemas de control, supervisión; b) Ingeniería mecánica: construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de: estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones y plantas industriales y afines; c) Ingeniería electrónica: diseño, especificación, análisis, implementación, optimización de recursos humanos, técnicos e informativos, así como el manejo y gestión de los sistemas de transformación de bienes y servicios, evaluación de sistemas integrados aplicados en campos de personal, riqueza, conocimientos, información, equipamiento, energía, materiales y procesos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social; d) Ingeniería Civil: prestación de servicios y realización de estudios de consultoría, proyectos de ingeniería, asistencia técnica y dirección de la ejecución de obras e instalaciones, la planificación, mantenimiento y gestión de infraestructuras, superestructuras, material y servicio de transporte, así como la prestación de idénticos servicios en relación con infraestructuras de carácter social como son efectos enunciativos que no limitativos, hospitales, colegios y viviendas y para toda clase de entidades, empresas o personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. La sociedad se podrá ocupar también de las técnicas conexas de energía, telecomunicaciones, señalización, medioambientales, de arquitectura y edificación, de

urbanismo y ordenación del territorio, de estructuras en general, geotecnia, ejecución de obras, ingeniería de sistemas y servicios de la sociedad de la información y cuantas prácticas se precisen para la gestión integral de proyectos y e) Construcción: construcción, edificación, remodelación, refacción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de toda clase de actividades Inmobiliarias, de Construcción y de Inversión de Proyectos y Desarrollos Inmobiliarios; tareas de demolición, reventa de materiales de la construcción; pudiendo efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aportes e inversión de capitales, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; y realizar todas las operaciones financieras relacionadas con el Objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público”, c) Renuncia gerente: Néstor Horacio Peralta. Designacion nuevo gerente titular: Ezequiel Ignacio Oller, acepta cargo, constituye domicilio especial en sede social, d) Néstor Horacio Peralta cede la totalidad de sus cuotas a Joaquín Eduardo DAHL o sea 500 cuotas sociales y Ezequiel Ignacio Oller cede a Joaquín Eduardo DAHL 1950 cuotas. El capital quedó así suscripto: Ezequiel Ignacio OLLER, 2550 cuotas y Joaquín Eduardo DAHL las 2450 cuotas restantes. Todas las decisiones aprobadas por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 550
jorge daniel velazquez - T°: 39 F°: 890 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38279/23 v. 24/05/2023

RODMAN S.R.L.

1) DIEGO LEANDRO LEWKOWICZ, argentino, nacido el 16/10/1989, soltero, DNI 34.889.902, comunicador, domiciliado en Av. Congreso 1810 CABA, suscribió 95.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal y 1 voto por cuota y ALFREDO MANUEL LEWKOWICZ, argentino, nacido el 09/04/1955, divorciado, DNI 11.561.988, periodista, domiciliado en Galileo 2444, CABA, suscribió 500 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal y 1 voto por cuota 2) Instrumento Privado de fecha 22/05/2023 3) “RODMAN S.R.L.” 4) Av. Dorrego 2069, piso 7, Depto. “B” CABA 5) Producción y comercialización de productos audiovisuales para todas las plataformas analógicas y digitales. Específicamente a la organización, promoción, producción, edición, comercialización y exhibición de productos audiovisuales en general, incluyendo todo tipo de programas, material o espectáculo artístico, periodístico o científico, sea por medio teatral, gráfico, radial, televisivo, cinematográfico o digital, redes sociales o mediante la utilización de plataformas web. Montaje de escenografías, iluminación, sonido y fotografía. La enumeración es comprensiva de la Producción, distribución, exhibición, compra, venta, comercialización, edición y distribución de películas, guiones, cortometrajes, espacios publicitarios, en cualquier soporte sea físico o digital. Desarrollo de la actividad publicitaria y lanzamientos de campañas publicitarias. Promoción, Creatividad, Estrategias de Medios, Diseño Gráfico, realización de conferencias de prensa, organización de cursos y jornadas de capacitación, y eventos vinculados al objeto social anteriormente descripto. Importación y Exportación de todos los productos materiales, maquinas que hagan al objeto social. Brindar todo tipo de Servicios de Asesoría relacionados con los temas que conforman el Objeto Social 6) 30 años 7) \$ 100.000 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual e indistinta, plazo de duración de la Sociedad. Sindicatura: se prescinde. 9) Gerente designado: DIEGO LEANDRO LEWKOWICZ, aceptó cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. 10) 30/05 de cada año Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/05/2023
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38263/23 v. 24/05/2023

SERVICIOS Y TRANSPORTE ALONSO S.R.L.

por instrumento del 22/05/2023 Martín Alejandro ALONSO (gerente), argentina, 21/05/1977, casado, comerciante, dni 25.831.354, y Sergio Damián ALONSO, argentina, 12/06/1979, casado, comerciante, dni 27.573.514, ambos con domicilio en Coronel D’Elia 2263, de la localidad de Valentín Alsina, partido de Lanús, prov de Bs AS cada uno suscribe 15.000 cuotas de \$ 10vn 2) 30 años 3) prestación de servicios de grúas móviles, autoelevadores y transporte de cargas a terceros, así como sus repuestos y partes componentes, reparación de máquinas de todo tipo y en especial de grúas, autoelevadores y camiones, compra, venta, consignación, representación importación y exportación de maquinarias y mercaderías relacionadas, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 300.000 5) 31/12 de cada año 6) sede social y domicilio especial gerente: Frias 574 piso 2 depto E, de Caba 7) prescinde sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 22/05/2023
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38365/23 v. 24/05/2023

TOP AIR SECURITY S.R.L.

CUIT 30-69532126-7 Informa que por reunion de socios del 8/5/2023 se procedió a cambiar el nombre de la sociedad y se modificó el artículo 1º: Artículo Primero: La sociedad se denomina TOP QUALITY SECURITY SRL y es continuadora de Top Air Security SRL, continuadora de Top Limps SRL. Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 08/05/2023 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38310/23 v. 24/05/2023

OTRAS SOCIEDADES**EN-TRAMA S.A.S.**

Por Acta de Reunión de Socios N° 13 del 28/04/2023 se resolvió por unanimidad realizar las siguientes modificaciones al Estatuto Social: Artículo 3º, quedando redactado: "Artículo Tercero, Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a: a) Atención, en instituciones de personas con discapacidad. b) Promoción y desarrollo de terapias relacionadas con patologías motoras y mentales. c) Evaluación, Implementación y Supervisión de Terapias de Trastornos del Neuro-Desarrollo. d) Organización y desarrollo de eventos científicos relacionados con la salud. e) Formación y desarrollo de profesionales. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público." Modificación Artículo 4º, Aumento de Capital Social en la suma de \$ 500.000.- Los accionistas suscriben e integran el aumento mediante la Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital Social y la Capitalización Parcial del Saldo de la Cuenta Resultados No Asignados, en la suma total de \$ 500.000, conforme surge del Balance cerrado al 31 de Diciembre de 2022. Quedando la Composición y suscripción: Marcos Simón Neumann 200.000 acciones de \$ 1.- de valor nominal cada una. Rina Mirkin, 200.000 acciones de \$ 1.- de valor nominal cada una. Roxana Gabriela Carricaburu, 75.000 acciones de \$ 1.- de valor nominal cada una. Andrea Sonia Tavid, suscribe 25.000 acciones de \$ 1.- de valor nominal cada una. Queda conformado el nuevo Capital Social en \$ 522.600, representado por 522.600 acciones Ordinarias, Nominativas No Endosables de \$ 1.- de valor nominal cada una, y de 1 (un) voto por acción. Modificación del Artículo 7º, quedando redactado: "Artículo Séptimo: "Órgano de administración. La administración de la sociedad está a cargo de una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros. Cualquier miembro del órgano de administración de la sociedad tiene a su cargo su representación. Si la administración fuera plural, los administradores la representarán en forma conjunta, salvo que el órgano de administración fuese organizado en forma colegiada, en cuyo caso, los accionistas deberán designar a él o los administradores que ejercerán la representación legal. Duran en el cargo por plazo indeterminado. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un administrador suplente. En caso de inasistencia de uno o varios miembros titulares a una reunión del órgano, los miembros suplentes asumirán en el acto de forma automática, sin necesidad de su aprobación previa por parte del órgano. Si se hubieran emitido distintas clases de acciones con derecho a designar administradores por clase, deberá designarse por lo menos un suplente por cada clase de forma tal que el director suplente que asumirá en reemplazo del administrador titular insistente es aquel que hubiera sido designado por su misma clase de acciones. Rige, para el caso de haberse estipulado el funcionamiento de un órgano colegiado plural con tres o más integrantes, el derecho al ejercicio del voto acumulativo, en los términos y condiciones previstas por el artículo 263 de la ley N° 19550. Cuando la administración fuere plural, las citaciones a reunión del órgano de administración y la información sobre el temario, se realizarán por medio fehaciente. También podrá efectuarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su recepción. Las reuniones se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo utilizarse medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Para la confección del acta rigen las previsiones del tercer párrafo del artículo 51 de la Ley N° 27.349. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de votos de los miembros presentes. Los administradores podrán autoconvocarse para deliberar sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán válidas si asisten la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por mayoría absoluta. Todas las resoluciones deberán incorporarse al Libro de Actas. Quien ejerza la representación de la sociedad obliga a ésta por todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto". En el mismo acto, se procedió a la Designación de cargos del Nuevo Órgano de Administración, Administrador titular y Representante Legal: MARCOS SIMON NEUMANN, DNI N° 8291969, Administradora titular ROXANA

GABRIELA CARRICABURU, DNI N° 22546993, Administradora titular ANDREA SONIA TAVID, DNI N° 29315455, Administradora suplente RINA MIRKIN, DNI N° 10189980. Todos aceptan el cargo, constituyen domicilio especial en la sede social y manifiestan en caracter de declaración jurada No ser Persona Expuesta Políticamente, de conformidad a lo establecido en Resolución UIF N° 11/11. La representación legal de la sociedad será ejercida por el Administrador Titular Marcos S. Neumann. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios N° 13 de fecha 28/04/2023

ROXANA GABRIELA CARRICABURU - T°: 341 F°: 34 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38169/23 v. 24/05/2023

REBUFFO Y COMPAÑÍA S.C.

CUIT 30-57837558-5 – Con motivo de la vista de la Inspección General de Justicia en el trámite N° 9474096, correlativo 1093, de acuerdo a los arts. 10 y 77, inc. 4, Ley 19.550, comunica que en reunion unánime de socios del 20/02/23 se resolvió: 1) transformar REBUFFO Y COMPAÑÍA SOCIEDAD COLECTIVA en SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; instrumento de transformación otorgado en la misma fecha; 2) aprobar balance especial de transformación al 31/01/23; 2) denominación: MAP ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA continuadora por transformación de REBUFFO Y COMPAÑÍA SOCIEDAD COLECTIVA; 3) capital social se mantiene sin modificación en \$ 152.500, representado por 152.500 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, y derecho a un voto por cuota; 4) los socios de la sociedad colectiva mantienen su participación como socios de MAP ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en iguales proporciones, a saber: a) Miguel Ángel Rebuffo, D.N.I. No 4.578.537, CUIT 20-04578537-9, titular de 68.875 cuotas sociales; b) Miguel Ángel Rebuffo (h), D.N.I. No 17.694.814, CUIT 20-17694814-1, titular de 68.875 cuotas sociales y c) Oscar Nicolás Paredes, D.N.I. No 8.533.346, CUIT 20-08533346-2, titular de 14.750 cuotas sociales; 5) no hubo retiro de socios; 6) sede social: Adolfo Alsina 424, piso 4, CABA; 7) se mantiene el mismo objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a los despachos de aduana, importación y exportación. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social; 8) plazo de duración: treinta años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, prorrogable por el término que determine la decisión unánime de socios; 9) los gerentes durarán en sus cargos todo el término de duración del contrato, siendo designados: Miguel Ángel Rebuffo, D.N.I. No 4.578.537, CUIT 20- 04578537-9, domicilio real en Pablo A. Pizzurno 943, Hurlingham, Pcia. Buenos Aires; Miguel Ángel Rebuffo (h), D.N.I. No 17.694.814, CUIT 20-17694814-1, domicilio real en Alsina 424, piso 4o, CABA y 3) Oscar Nicolás Paredes, D.N.I. No 8.533.346, CUIT 20-08533346-2, domicilio real en Avda. Juan de Garay 580, piso 8o, CABA. Todos los Gerentes constituyen domicilio en la sede social; 10) representación legal: uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual y/o indistinta; 11) cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión unánime de socios de fecha de fecha 20/02/2023

Marcela Sorgentini - T°: 51 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 37969/23 v. 24/05/2023

ZEV TECHNOLOGY S.A.S.

CUIT 30-71578139-1. En reunión de socios del 04/03/22 se reformó el art. 1 del instrumento constitutivo a fin de reflejar el cambio de domicilio social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, fijándose en dicha misma reunión la sede social en la calle 25 de Mayo 1021 de la ciudad y partido de San Martín, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/03/2022

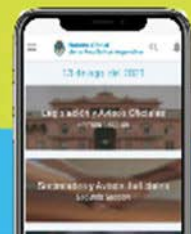
SANTIAGO JUAN CORNES SANGIAO - T°: 123 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38280/23 v. 24/05/2023

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADRIDRO S.A.

CONVOCATORIA. CUIT: 30-63118359-6. Por Resolución Particular IGJ Nº 0000305 del 20 de abril de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ADRIDRO S.A. para el día 15 de junio de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia, en la sede del organismo sita en Av. Paseo Colón 285, piso 6º CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2. Consideración de la gestión del Directorio. Inicio de acciones de Responsabilidad. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES o al siguiente correo electrónico: fiscadld@jus.gov.ar. Se deja constancia que se encuentran autorizados los Dres. Tomás ARECHA y Laura FILIPPI.
Inspección General de Justicia

e. 24/05/2023 Nº 38441/23 v. 01/06/2023

AGROPECUARIA EL LIMAY S.A.

CUIT 30-70793021-3 POR CINCO DIAS. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Se convoca a los Señores Accionistas de AGROPECUARIA EL LIMAY S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Junio del 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: en la calle CHARCAS 3159, Piso 15 º, Departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (la "Asamblea") para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de la distribución de dividendos para todos cada uno de los socios integrantes del capital accionario. 3.- Forma de pago de los mismos. Juan Nicanor CEPEDA. Presidente.
Designado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS 68 de fecha 29/10/2022 JUAN NICANOR CEPEDA - Presidente

e. 24/05/2023 Nº 38314/23 v. 01/06/2023

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA

CUIT: 30-52566118-7

COMUNIDAD DE BUENOS AIRES - REG. Nº. 16

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 65, 69 y 70 de los Estatutos Sociales y a lo establecido por el artículo 24 de la Ley 20.321, se convoca a los Señores Representantes de Asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará en nuestra Sede de Pasteur 633, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día lunes 26 de Junio de 2023, a las 19 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Elección de dos señores Representantes de Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

- Consideración de las bajas de los Representantes de los Asociados, miembros de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas y consideración de sus reemplazos de conformidad con lo establecido en los artículos 41, 45, 47, 48, inciso c), 49, 65, inciso c) y 74 de los Estatutos Sociales.
- Lectura del Acta de la Asamblea anterior. Acta de la asamblea Especial Electora realizada el día 23 de mayo de 2022.
- Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, estado de evolución de los Fondos Sociales, estado de origen y aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al 128º Ejercicio iniciado el 01.01.22 y finalizado el 31.12.22.
- Memoria de la Comisión Directiva periodo 2022.

- Consideración del Destino de Resultados y Reservas del 128º Ejercicio iniciado el 01.01.22 y finalizado el 31.12.22.
- Aprobación del Presupuesto 2023
- Consideración de las donaciones que en bienes inmuebles se efectuaron a la Institución y autorizar su posterior venta de acuerdo a los artículos 34 y 35 de los Estatutos Sociales, tomándose nota además de otras incorporaciones de inmuebles. Ratificación de lo actuado por la C.D. de acuerdo con lo dispuesto por el inc. c) del artículo 34 de los Estatutos Sociales.

NOTA: Las Asambleas se constituyen con la presencia de los dos tercios de los Representantes de Asociados (sesenta representantes). Una hora después de fijadas, las Asambleas se constituyen con la mitad más uno de los Representantes, conforme al art. 71 de los Estatutos Sociales.

Electos por Acta de Asamblea Especial Electora del 23.05.2022, Libro de Actas Nº 5, folios 363 y 364.

Amos Linetzky - Presidente Gabriel Borenstein - Secretario General

e. 24/05/2023 Nº 32451/23 v. 24/05/2023

BUENOS AIRES ARENA S.A.

CUIT Nº 30-71563509-3. Convócase para el día 21 de junio de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Buenos Aires Arena S.A. a celebrarse en Av. Corrientes 420, Piso 8º, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022. Fijación de su remuneración, en su caso, en exceso del límite impuesto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 5) Consideración de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022. Fijación de su remuneración. 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. 7) Designación de un síndico titular y un síndico suplente. 8) Consideración de la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales con directores de la sociedad y/o con sociedades vinculadas a directores (art. 271 Ley General de Sociedades). 9) Autorizaciones.

NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 13 de junio de 2023, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad, y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo al siguiente correo: nmouhape@movistararena.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 64 de fecha 16/10/2020 LUIS MARIA JULIO SAGUIER - Presidente

e. 24/05/2023 Nº 38129/23 v. 01/06/2023

CAPITAL HOUSE S.A.

Se convoca a los accionistas de Capital House S.A. CUIT 30-70095623-3 a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio del 2023, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de la gestión de los directores; 5) Consideración de la remuneración de los directores; 6) Determinación del número de directores y elección de los mismos por próximo vencimiento de sus mandatos. 7) Tratamiento del resultado del ejercicio. Se deja constancia de que los documentos del art. 234 LGS estarán disponibles en Rodríguez Peña 645 CABA con anticipación de ley de lunes a viernes de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento publico esc. 241 de fecha 13/12/2021 reg. 435 F 699 DIEGO JOEL FLEISMAN - Presidente

e. 24/05/2023 Nº 38246/23 v. 01/06/2023

CARGO STAFF LOGISTICS S.A.

(CUIT 30716793113) CARGO STAFF LOGISTICS SA. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. POR 5 DÍAS. Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, conforme art. 12 del Estatuto y arts. 236 y 237 de la LGS, a celebrarse el día 22/06/2023 a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 268 piso 9º oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar

el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración, tratamiento y aprobación de toda la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y cctes. de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico nro. 3, finalizado el 31/12/2021; 3) Consideración de la distribución de resultados y retribución a los directores; 4) Consideración de la gestión del Directorio hasta el presente y fijación de los honorarios relacionados con la misma; 5) Consideración de la resolución destinada a iniciar acción social de responsabilidad en contra del integrante del Directorio, y en sus funciones como Apoderado de la Sociedad, Sr. Sebastián Curet, en los términos establecidos en el art. 276 y cctes. de la Ley 19.550; 6) Resolución relacionada con el otorgamiento de un poder judicial, para representar a la sociedad como querellante en causa penal. Nota: Los Accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede social en que se desarrollará. Se deja constancia que la sociedad no está incluida en ninguno de los incisos del art. 299 de la Ley 19.550 y que la Asamblea General Ordinaria fijada en el presente no implica modificación y/o reforma del Estatuto. ROBERTO ENZO TAMI RALLATOU, Presidente.

Designado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 29/5/2020 Reg. N° 1192 ROBERTO ENZO TAMI RALLATOU - Presidente

e. 24/05/2023 N° 38312/23 v. 01/06/2023

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CUIT 30-66319599-5. Se convoca a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 16 de junio de 2023 en primera convocatoria a las 10.30 hs, la que se llevará a cabo en la sede social sita en Avenida Córdoba 1351, 3er. Piso CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2022. Destino de los Resultados.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento.
- 5) Modificación Estatuto Social a fin de incorporar la modalidad de convocatoria, participación y deliberación a distancia. Reforma de las cláusulas Decimo Primera, Decimo Cuarta, Decimo Séptima, del Estatuto.

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor.

Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, en la sede social y anticipar a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. Podrá solicitar documentación referida en el punto 2 del Orden del Día al mail fpini@ctpatagonicas.com. y/o directamente en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/02/2020 Fabiana Daniela Pini - Presidente

e. 24/05/2023 N° 38316/23 v. 01/06/2023

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar

2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Contacto

Nombre *

Apellido *

Correo electrónico *

Teléfono *

Número de contacto *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

CIRCULO MILITAR

CUIT 30-52633236-5 - ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS – AÑO 2023 – CONVOCATORIA- De conformidad con lo establecido en el Art. 38 Incisos 1° y 4° del Estatuto Social del Círculo Militar, la Comisión Directiva convoca a los señores Socios Activos a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el DÍA 28 DE JUNIO DE 2023 a las 15,00 hs. en forma presencial en Avenida Santa Fe 750 – C.A.B.A. – Salón Levalle o por plataforma virtual Zoom On Line. Para el caso de la participación en forma virtual, los interesados deberán comunicar sus datos al siguiente correo electrónico: inscripcionasamblea@circulomilitar.org consignando: Apellido y Nombre, Nro de Socio, Correo Electrónico y Teléfono de contacto. El procedimiento de ingreso a la Asamblea por medio de la plataforma virtual y el uso de la palabra será enviado al correo electrónico brindado por el asociado. ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asociados presentes para refrendar el Acta de esta Asamblea. 2. Homenaje a los Socios fallecidos. 3. Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Ejercicio N° 142 e Informe de la Comisión de Fiscalización del Círculo Militar. 4. Poner a consideración de la Asamblea Ordinaria, la expulsión de una socia adherente del Círculo Militar, aprobada por Reunión de Comisión Directiva Nro 951 de fecha 28 de febrero del año 2023, según lo establecido en el Cap III (Socios), Art 27 3° b) del Estatuto. 5. Poner a consideración de la Asamblea Ordinaria la designación de los nuevos Socios Honorarios, a propuesta de la Comisión Directiva, Cap III (Socios), Art 10 Inc 5to, Art 11 Inc 1ro y 2do, Art 12 Inc 6to y 7mo del Estatuto del Círculo Militar. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de Mayo de 2023.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/6/2022 juan martin pera - Presidente

e. 24/05/2023 N° 38277/23 v. 24/05/2023

CITY S.C.A.

CUIT 30-55382258-7. Convocase a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 15 de junio de 2023, en Talcahuano 638 1° H, CABA, en 1ª convocatoria a las 15 hs y en 2ª convocatoria a las 16 hs, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de socios para firmar el acta. 2) Aumento del capital social de \$ 1.200 a \$ 2.000.000 mediante la capitalización parcial de la cuenta de Ajuste de Capital. Emisión de 1.998.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto c/u. 3) Aumento del capital social de \$ 2.000.000 a \$ 39.405.000 mediante la capitalización del crédito de FIDON S.A. por la suma de \$ 37.405.000. Suspensión del derecho de suscripción preferente conforme al art. 197 inc. 2° LGS. Emisión de 32.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto c/u para su entrega a FIDON S.A. 4) Cambio del valor nominal de las acciones y del capital comanditado. Reforma del art. 5° del estatuto. 5) Autorizaciones

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/3/2021 LUIS ROBERTO ALFAGEME - Administrador

e. 24/05/2023 N° 37993/23 v. 01/06/2023

CTS AUTO S.A.

CUIT. 30-71146211-9. Convocatoria a asamblea ordinaria a celebrarse el 12.06.23 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 1531, Piso 4°, CABA. Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la gestión de los directores por su actuación hasta el día de la fecha, 3º) Designación de autoridades y 4º) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/5/2023 Gonzalo Ugarte - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 24/05/2023 N° 38276/23 v. 01/06/2023

FEDERACIÓN DE OBSTÉTRICAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (F.O.R.A.)

CUIT 30661242325 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 30/06/2023 a las 10 hs. en Av. Corrientes 5239, Piso 1 Ofic. 113 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta anterior; 2. Razones de la convocatoria fuera de término; 3. Consideración y Aprobación de Memoria y Balance 2019, 2020 y 2021; 4. Renovación de Autoridades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 8 de fecha 11/10/2019 lucrecia raquel fiuri - Presidente

e. 24/05/2023 N° 38347/23 v. 24/05/2023

ISADRI S.A.

CONVOCATORIA. CUIT: 30-61936766-5. Por Resolución Particular IGJ Nº 0000304 del 20 de abril de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ISADRI S.A. para el día 14 de junio de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia, en la sede del organismo sita en Av. Paseo Colón 285, piso 6° CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2. Consideración de la gestión del Directorio. Inicio de acciones de Responsabilidad. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES o al siguiente correo electrónico: fiscadld@jus.gov.ar. Se deja constancia que se encuentran autorizados los Dres. Tomás ARECHA y Laura FILIPPI.
Inspección General de Justicia

e. 24/05/2023 Nº 38421/23 v. 01/06/2023

SALES REVIEW S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CUIT Nº 30-71495603-1. Por Acta Nº 34 del Directorio, de fecha 21/04/2023, se convoca a los accionistas de "SALES REVIEW S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 12 de junio de 2023, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Corrientes 222, Piso 14, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de lo resuelto por el Directorio, bajo el Acta Nº 33, y, 3) Aumento de capital social a la suma de \$ 15.000.000, en forma proporcional a las tenencias actuales de cada accionista, conforme lo establecido por el artículo 188 LGS.
Se hace saber, que, el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 12/06/2023, a las 12:00 horas.
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 9 de fecha 6/1/2023 JUAN CARLOS SOSA FERNANDEZ - Presidente

e. 24/05/2023 Nº 38408/23 v. 01/06/2023

SALPE S.A.C.I.F Y A.

CUIT 33-61801761-9 Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 14 de Junio del 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Ramón Falcón 2342, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 3- Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022; 4- Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/2022; 5- Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2022; 6 - Informe de los juicios en curso caratulados "BRASLAVSKY, Alejandro Fabian c/SALPE S.A. s/ SUMARIO en trámite ante el Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 15 de la localidad de San Isidro (Expte. Nº SI- 37791-2019) y "BRASLAVSKY, FERNANDO MANUEL Y OTRO C/ SALPE S.A. S/Ordinario", Expte. Nº 4565/2020, y "BRASLAVSKY, FERNANDO MANUEL Y OTRO C/ SALPE S.A. S/Ordinario", Expte. Nº 18577/2022 ambos en trámite ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46 de esta Ciudad de Buenos Aires. ACCIONES a tomar contra los Sres. Socios FERNANDO MANUEL BRASLAVSKY, LUIS NESTOR BRASLAVSKY y contra el Sr. ALEJANDRO FABIAN BRASLAVSKY. 7.- Ratificación de las resoluciones tomadas en la Asamblea correspondiente a los Ejercicios 2019, 2020 y 2021.
Designado según instrumento privado acta directorio 117 de fecha 4/5/2023 EDUARDO LUIS IGNOTO - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 24/05/2023 Nº 37995/23 v. 01/06/2023

SAUSALITO CLUB S.A.

CUIT 30-70084797-3 I.G.J. Nº 1654442 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocase a los Señores Accionistas de Sausalito Club S.A. a Asamblea Ordinaria, para el día 15 de junio de 2023 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio Cabildo 2040, 1º piso, (C.A.B.A.), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; 4) Consideración de la

renuncia presentada por los Directores Titulares y Directores Suplentes a sus cargos; 5) Elección de los Directores Titulares y Directores Suplentes.

Designado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 18/12/2021 Reg. Nº 1334 ERNESTO ANTONIO PERDIGUERA - Presidente

e. 24/05/2023 Nº 38055/23 v. 01/06/2023

ULTRALINE S.A.

30-68076098-1-Se convoca por cinco días según art. 237 de la L.G.S.A los Sres. accionistas de Ultraline S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de junio de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Carlos Pellegrini Nº 1427-piso 3 -"b" de esta Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los accionistas para suscribir el acta; 2) Remoción con causa del Director Eduardo Augusto Jensen por mal desempeño de su cargo, violación de la ley y el estatuto, y por provocar con dolo daños graves a la sociedad; y 3) Ampliación de la resolución asamblearia de accionar judicialmente contra el Sr. Eduardo Augusto Jensen por competencia desleal contra la sociedad respecto de las firmas Royal Packs S.A. y Medical Venture Capitals LLP.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/08/2021 ROBERTO ERNESTO ALPERT - Presidente

e. 24/05/2023 Nº 38259/23 v. 01/06/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

LEANDRO CEFERINO HANON, ABOGADO Tº 115 Fº 2, CPACF, con domicilio en la Av. Corrientes 2885 Piso 2º "22" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que VICTORY HOTEL S.A. CUIT 30-54449567-0, con sede social en MAIPU 880, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere a MALCRI S.A. CUIT: 30-71234485-3, con domicilio en la calle 25 de mayo Nº 298, Piso "8", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la habilitación del establecimiento sito en las calle MAIPU Nº 878/80/84, habilitado como: (300023) Hoteles sin Servicio de Comida, por Expediente Nº 82075/06, Disposición Nº 341/DGHP/2007. Oposiciones de Ley Maipu 878, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de fecha 23/01/2007.-

e. 24/05/2023 Nº 38430/23 v. 01/06/2023

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

4I S.A.

CUIT 30-71651192-4. Por Asamblea General Ordinaria 19-10-2022 se aumentó el capital dentro del quintuplo a \$ 300.000. SERVICECONSULT S.A., titular de 100.000 acciones de clase A; Sr. Roberto Montaña Toro, titular de 100.000 acciones de clase B; Sr. Darío Eduardo Fainsod, titular de 50.000 acciones de clase C; y Sr. Gabriel Oscar Simcic, titular de 50.000 acciones de clase C. Todas acciones ordinarias nominativas no endosables. Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 19/10/2022

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 Nº 38051/23 v. 24/05/2023

54CUATRO S.R.L.

CUIT 30-71649565-1. Contrato del 08/05/23. Por cesión de cuotas el capital quedó así: Capital: \$ 30.000 dividido en 300 cuotas de \$ 100 cada una, suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle: Rodrigo Ezequiel FREITAS 21 cuotas; Gonzalo Daniel D'ANGELO 90 cuotas; Roberto Gerónimo MANZELLA 75 cuotas; Fernando Eduardo

SORMILICH 60 cuotas y Silvio Braulio RICAGNO 54 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/05/2023

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 24/05/2023 Nº 38070/23 v. 24/05/2023

6 P S.A.

C.U.I.T. 30-71113756-0. Acta Asamblea 20/04/2021, Designó directorio: 3 ejercicios, Presidente: Juan Manuel López Ghisoli y Directora Suplente: Julieta Fazio, domicilio especial El Salvador 5863, 3º piso, Dpto. "A" CABA. Se protocolizó por esc. 171, Fº557, del 18/5/23, Esc.de Cap.Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010. Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25.230.900, por misma escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 18/05/2023 Reg. Nº 1010

Mariela Vanina Marro - Tº: 87 Fº: 519 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 Nº 38406/23 v. 24/05/2023

ACEITERA REYES S.A.

CUIT 33-71624554-9 Por 1 día – Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/01/2021 la sociedad ha elegido a sus autoridades, por vencimiento del mandato de los mismos, resultando electos: Presidente: Hernan Javier Muñoa, con domicilio especial en la calle Gavilan 2440 4º "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. y Director suplente: Ulises Emiliano Pecorelli, con domicilio especial en la calle Pastor Luna 5910, de la localidad de Villa Bosh, Provincia de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/01/2023 la sociedad ha elegido nuevas autoridades, frente renuncia del Sr. Hernan Javier Muñoa y Sr. Ulises Emiliano Pecorelli, resultandos electos en su reemplazo: Director titular y Presidente: José Antonio Giudice, con domicilio especial en la calle Tapalqué 1542 de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y Director Suplente: Valeria Yamila Giommi, con domicilio especial en la calle El Maestro 1545 de la localidad de R. Calzada, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/01/2023

Alejandro Carlos Ortiz - Tº: 58 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 Nº 38343/23 v. 24/05/2023

ACELIN S.A.

CUIT 30-51993517-8. Por 1 día Por acta de Asamblea del 5 de septiembre de 2022 se designa por unanimidad: PRESIDENTE: Federico Luis CAMPLONE, DNI 25.020.901. VICEPRESIDENTE: Rodolfo Luis CAMPLONE, DNI 28.230.021. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo CAMPLONE, DNI 26.258.048. Ejerceran su cargo por el termino de tres ejercicios y designan domicilio especial en Av. Presidente Figueroa Alcorta 3501 piso 7 departamento B, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 23/05/2023 Reg. Nº 1374 juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 Nº 38384/23 v. 24/05/2023

ADECO AGROPECUARIA S.A.

(IGJ 1.791.460– CUIT 30-61870567-2) Comunica que: 1) por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 08/02/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Carlos Alberto Boero Hughes a su cargo de Director Titular de la sociedad; y (ii) mantener en sus cargos a los Sres. Mariano Bosch (presidente), Emilio Federico Gnecco (vicepresidente) y Mario José Ramón Imbrosciano como directores titulares y al Sr. Ezequiel Garbers como director suplente, hasta la fecha de la asamblea que apruebe los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2022; y 2) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/05/2023 y Acta de Directorio de fecha 15/05/2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Mariano Bosch, Vicepresidente: Emilio Federico Gnecco, Director Titular: Mario José Ramón Imbrosciano y Director Suplente: Ezequiel Garbers hasta la asamblea que apruebe los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2025. Se deja constancia que todos los directores constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2023 josefina diaz vega - Tº: 97 Fº: 888 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 Nº 38170/23 v. 24/05/2023

ADVANCED RESOURCES S.A.

CUIT 30-70781919-3.- Se comunica que por escritura pasada por ante mí, se protocolizaron las siguientes actas: 1) Acta de Asamblea nº 25 del 14/04/2022, en la que se decidió la designación y distribución de cargos del Directorio, a saber: Presidente Miguel Angel Manniello, DNI 8.574.326, Vicepresidente: Alejandro Daniel Ricciardi, DNI 12.276.896 y Director Suplente: Daniela Emilse Manniello, DNI 25.820.849; 2) Acta de Asamblea nº 26 del 21/10/2022 en la que se modificó la distribución de cargos, a saber: Presidente: Alejandro Daniel Ricciardi; Vicepresidente: Miguel Ángel Manniello y Director Suplente: Daniela Emilse Manniello y 3) Acta de Directorio nº 28 del 10/04/2023 en la que se trató el fallecimiento del Vicepresidente y su reemplazo y la designación del nuevo Director suplente, quedando el Directorio compuesto así: Presidente: Alejandro Daniel Ricciardi, Vicepresidente: Daniela Emilse Manniello y Directora Suplente: Luciana Mónica Manniello, Titular del DNI 27.822.004, todos con domicilio especial en Avenida Caseros número 2862, piso 2º, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 03/05/2023 Reg. Nº 14

MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ELES GARAY - Notario - Nro. Carnet: 5211 Registro: 4014 Adscripto

e. 24/05/2023 N° 38358/23 v. 24/05/2023

AEROREPUBLICA S.A.

CUIT 33-71787964-9 Por Acta de Junta Directiva Nro. 236 de fecha 8 de Marzo de 2023 se decidió Revocar el mandato del Representante Legal de Aerorepublica S.A. Sucursal Argentina y designar al Sr. Walter Ignacio Von Rentzell, mayor de edad, casado, abogado, argentino, con DNI 21482373 con domicilio especial a los fines de su designación en Avenida Córdoba 1309 Piso 4 Departamento "B" CABA como representante legal de la Sucursal en la República Argentina bajo los términos del art. 118 LSC. Autorizado según instrumento privado ACTA JUNTA DIRECTIVA de fecha 08/03/2023

Vanessa Catalina De la Torre - Tº: 70 Fº: 555 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38060/23 v. 24/05/2023

AGRO URANGA S.A.

30-50863051-0. Por Directorio 654 del 25/07/22 y su ratificación por Directorio 665 del 28/04/23 se resuelve cambio de sede a Cerrito 1026 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio 665 de fecha 28/04/2023 FERNANDO DEL CAMPO WILSON - Tº: 36 Fº: 791 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38364/23 v. 24/05/2023

ALVEAR AL RIO S.A.

30-71199142-1, Inscripción IGJ N°11925 L°55 T°SA de S.A. 21/06/2011. Hace saber por 3 días, en cumplimiento de las prescripciones del artículo 204 de la ley 19.550, que mediante Asamblea Extraordinaria del 02/05/2023 se resolvió reducir la Prima de Emisión de \$ 824.581.851,90 a \$ 224.581.851,90. Asimismo se informa: 1) Valuación del Activo antes de la reducción: \$ 1.557.189.094,17; después de la reducción: \$ 1.557.189.094,17 2) Valuación del Pasivo antes de la reducción: \$ 607.220.894,14 después de la reducción: \$ 1.207.220.894,14 y Patrimonio neto antes de la reducción: \$ 949.968.200,03 después de la reducción: \$ 349.968.200,03. Se informa que el Capital Social asciende a \$ 2.930.000, está integrado por 2.930.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 por acción, el cual no sufrirá ninguna variación por la reducción de la Prima de Emisión. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos contados desde la última publicación, se reciben en su SEDE social sita Raúl Scalabrini Ortiz 3333 Piso 4, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 15 hs. Autorizado según instrumento privado NOTA APARTE de fecha 17/05/2023

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 24/05/2023 N° 38320/23 v. 30/05/2023

AMERICAN JET S.A.

CUIT 30-62016517-0. Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria del 09/05/2023 designó administradores por el plazo de tres ejercicios, siendo electos: Presidente: Jorge Roberto Rodriguez. Directores Titulares: Ricardo Antonio Sapienza y Julio Daniel Rodriguez. Director Suplente: Jorge Guido Romeo. Todos fijaron domicilio especial en la sede social, sita en Arcos 2252 1º "F" Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2023

ESTEBAN ALFREDO GARRE - Tº: 130 Fº: 254 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38255/23 v. 24/05/2023

APPLICATION EXPRESS S.A.

CUIT: 30-71523327-0. Se informa que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 de abril de 2023 se resolvió por unanimidad de los accionistas designar el siguiente directorio: Presidente y única directora titular, Elizabeth Susana Cuello; Director Suplente: Luis Reynaldo Maidana. Ambos directores designados constituyeron domicilio en la calle Reconquista 144, Piso 13, Depto. "A", C.A.B.A. y aceptaron los cargos suscribiendo el acta de asamblea respectiva. Por último se informa que han cesado los siguientes directores: Jorge Guillermo Trincherero como Presidente y único director titular y Marta Raquel Altamirano como directora suplente. Autorizado según instrumento privado Libro de Asamblea N° 1 de fecha 11/04/2023

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38178/23 v. 24/05/2023

AQUATIC S.R.L.

CUIT 30629743509. Por Acta de Reunión de Socios de 21/04/23 se designa socio gerente a Raúl Marcelo Graffigna, DNI 14.188.431, con domicilio especial en Pasteur 2664, Victoria, Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/04/2023

ANDREA ALEJANDRA PIEROBON - T°: 114 F°: 975 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38405/23 v. 24/05/2023

AREA FINTECH S.A.

CUIT 30716502941 Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio 11/05/2023 designó Presidente Federico GALLUZZO Director Suplente Agustina María BALBONI por 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en Alvarez Thomas 198 piso 2 depto. M CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 2138

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 37996/23 v. 24/05/2023

ARGENGAS GROUP S.A.

CUIT 30-71433469-3. Por Asamblea Unánime del 27-06-22 y Acta de Directorio del 04-07-22, se resolvió: designar el siguiente directorio: Presidente: Lautaro Espinosa y Director Suplente: Camilo Espinosa. Domicilio especial de todos los directores en Salta 555, piso 3ro, dpto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/07/2022

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 37948/23 v. 24/05/2023

ARGENPAY S.A.U.

CUIT 30-71637096-4. Por Asamblea y Directorio del 15/5/23 se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio: Presidente: Brian Anthony, Vicepresidente: Mateo Brito, Director titular: Manuel Jaime Rawson Paz. Todos con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Directorio de fecha 15/05/2023

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38460/23 v. 24/05/2023

ASPER CONSULTORA S.A.S.

CUIT: 30716374544- Por Acta de Reunión de Socios N° 1 del 14/9/2022 se aceptó la renuncia del Administrador Titular Norberto Luis Schiappacasse y del Administrador Suplente Federico Guillermo Bence Pieres, y se designó en su reemplazo a Federico Martín Rodríguez, DNI 39.664.212, como Administrador Titular y a Gonzalo Hernán Benítez, DNI 39.389.197, como Administrador Suplente, ambos con domicilio especial en la sede social ubicada en 11 de Septiembre 1735, Piso 13 Dpto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 14/09/2022

Maria Victoria Ndrico - T°: 132 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38415/23 v. 24/05/2023

BACKYARD S.A.

CUIT 30661755756 Por Asamblea del 20/04/2023 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Gustavo Edgardo Gianetti, DNI 8.078.822 Director Titular y Presidente, y al Sr. Víctor Hugo Magnoli, DNI 8.363.633, como director suplente; ambos por el término de dos (2) ejercicios constituyendo los dos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/04/2023
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38398/23 v. 24/05/2023

BANCO DE SAN JUAN S.A.

30500009442

Buenos Aires, 19 de mayo de 2023

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19 de mayo de 2023, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CARO, CARLOS ALBERTO	13310421	1020186	10/05/2023
CASTRO, DARIO LORENZO	14504109	1020244	11/05/2023
GODOY, LUIS ALBERTO	17270697	1019900	27/04/2023
MOYA, ELVIO ARGENTINO	18181275	1020114	09/05/2023
IGNACIO, SANTIAGO	22013536	1020226	11/05/2023
ARMELLA, JUAN PABLO	22094023	1020118	09/05/2023
PONCE, WALTER JOSE	26012939	1020179	10/05/2023
PALAVECINO, HERNAN JAVIER	26029671	1019149	11/04/2023
ZARATE MOLINA, ADOLFO SEBASTIAN	29211034	1020080	08/05/2023
ALTAMIRANO, SANDRA LILIANA	23157157	1020157	09/05/2023
BAZAN, MARIA ROXANA	24252980	1020220	11/05/2023
RAMOS, DARIO IVAN	30009797	1020203	10/05/2023
SOSA, HAYDEE FABIOLA	20811124	1020264	11/05/2023
GARZON, ELISABETH IRENE	20877198	1020206	10/05/2023
GONZALEZ, MIRIAN DEL CARMEN	21955488	1020153	09/05/2023
MORALES, ALICIA FABIANA	22050260	1020096	08/05/2023
PEREYRA, ROSA INES	22094283	1020246	11/05/2023
BRITOS, ANDREA NATALIA	26698256	1020073	08/05/2023
PESCARA, CLAUDIA NOEMI	26908013	1020104	08/05/2023
JAIMEZ, GRACIELA ESTELA	29491754	1020195	10/05/2023
VILLALBA, CLAUDIA FERNANDA	29579249	1020098	08/05/2023
MENDOZA, VICTOR LUCIANO	17475264	1020100	08/05/2023
MORENO, SERGIO ANTONIO	30072226	1020137	09/05/2023
MORENO, SERGIO ANTONIO	30072226	1020144	09/05/2023
SOTELO, JUAN CARLOS	31687155	1020252	11/05/2023
SUAREZ, ALBERTO EDUARDO	25004893	1020238	11/05/2023
GARCIA, DARIO JOSE NELSON	26445731	1018992	05/04/2023
JALDIN, RENE DAVID	26782464	1019979	03/05/2023
DOMINGO, PATRICIA AMPARO ISABEL	18446982	1020132	09/05/2023
DE LA Riestra, SILVIA MABEL	20399999	1020077	08/05/2023
TOLABA, CARMEN ROSA	21323619	1020079	08/05/2023
ROBLES TURIN, CECILIA ALICIA	21327957	1019268	14/04/2023
BOHORQUEZ, SILVIA DEL VALLE	21328728	1019626	20/04/2023
ZUMBAY, ALICIA MABEL	21576603	1020136	09/05/2023
ARROYO, GRACIELA NOEMI	24612498	1020166	10/05/2023
BAUTISTA, NATALIA DANIELA	25954211	1020121	09/05/2023

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GUANCA, MARIELA SOLEDAD	25954731	1020123	09/05/2023
VEGA, ANDREA LORENA	27220660	1020223	11/05/2023
VERA, VIRGINIA ROMINA	28998587	1020201	10/05/2023
RIOS, ELBA ESTEFANIA DEL CARMEN	30608231	1020262	11/05/2023
GORDILLO, ELBA PATRICIA FABIANA	31077930	1020253	11/05/2023
EGÜEZ, MARTA VIVIANA	22270169	1020199	10/05/2023
RUIZ, HUGO MARCELO	13889943	1020158	09/05/2023
LEDESMA, EDUARDO RODOLFO	21026617	1019629	20/04/2023
MARCOS, JOSE MIGUEL	27875744	1020142	09/05/2023
LOBATO, PEDRO OSVALDO CESAR	27961669	1019143	11/04/2023
GONZALEZ, CARINA NATALIA	30871247	1019187	12/04/2023
ZAMBRANA, MARIELA ALICIA	29103266	1020141	09/05/2023
DE LOS RIOS, GABRIELA ALEJANDRA	29206414	1020245	11/05/2023
ACUÑA, CAROLINA DE LOS ANGELES	21018521	1020111	08/05/2023
ALBERO, SILVINA ELIZABETH	23116898	1019983	03/05/2023
PANIAGUA, MARIA NIEVES	24930355	1020272	11/05/2023
ROBLES, NATALIA DEL CARMEN	26182679	1020259	11/05/2023
DIGAN, ROSA HAYDEE	27585216	1020221	11/05/2023
FLORES, ADRIANA MARIA DEL ROSARIO	27758214	1020131	09/05/2023
DOMINGUEZ, GEORGINA EUGENIA	28394536	1020222	11/05/2023
ZERPA, NATALIA VALERIA	28784762	1020271	11/05/2023
TORRES, AZUCENA	30283368	1020182	10/05/2023
ABAN, GRACIELA EDITH	30541622	1020112	08/05/2023
GUANUCO, EDITH SILVANA	30562697	1020113	08/05/2023
BRIZUELA, MARIA DE LOS ANGELES	32110160	1018478	20/03/2023
ESTEVEZ, ANAHI GABRIELA DEL VALLE	35825881	1020072	08/05/2023
PEREZ, ADRIANA DEL VALLE	21096603	1020078	08/05/2023
ZUBIETA, NIDIA MAYRA	33999817	1020228	11/05/2023
CHOROLQUE, PAOLA ROMINA	34065161	1020130	09/05/2023
PACI, FATIMA HAYDEE	34202423	1018482	20/03/2023
CORDOBA, FATIMA VERONICA	22877817	1020027	05/05/2023
SOTTO, ADRIANA NOEMI	20739102	1020191	10/05/2023
RODRIGUEZ, LUISINA JULIANA	36755821	1020110	08/05/2023
SMALL, KARINA LILIANA	23015609	1020242	11/05/2023
DIAZ, IVONE VERONICA	27575549	1020155	09/05/2023
SANCHEZ, CLAUDIA FABIANA	22420898	1020241	11/05/2023
RIARTE, MERCEDES YOLANDA	24495771	1020265	11/05/2023
ROSEL, ANDREA JUSTINA	34635958	1020227	11/05/2023
MAMANI, JAVIER ALEJANDRO	28206071	1020198	10/05/2023
AGUILAR, MARCELO GUSTAVO	23145554	1020218	11/05/2023
PEREA, NATALIA SOLEDAD	32235841	1019977	03/05/2023
JUAREZ, FABIOLA VERONICA	24217026	1020254	11/05/2023
SERRANO, NORMA BEATRIZ	25512716	1020256	11/05/2023
VALLE, MIGUEL ANGEL	16435546	1020258	11/05/2023
CRUZ, LUCIA FERNANDA	27874023	1020263	11/05/2023
LOPEZ, ANTONELA NATALIA	34061467	1020267	11/05/2023
CHAILE, CLAUDIA FERNANDA	30606710	1020268	11/05/2023
BOGADO OTAIZA, DIEGO PABLO	27232089	1020211	10/05/2023
PAEZ, VERONICA ALEJANDRA	27141245	1019189	12/04/2023
BRAVO, ENRIQUE ADRIAN	23930063	1019228	13/04/2023
JIMENEZ, HECTOR ALFREDO	29943672	1019273	14/04/2023
GANDUR VIOLA, MARIA JACINTA	21744630	1019274	14/04/2023
D AMATO, DARDO ENZO	25211182	1019916	28/04/2023
CARRIZO, CARLOS EUGENIO	12919667	1019921	28/04/2023
ALBORNOZ, NORMA BEATRIZ	16685759	1019980	03/05/2023
VILLAFAÑE, BLANCA NOEMI	18504773	1020082	08/05/2023
SOTO, FABIOLA VIRGINIA	18608421	1020085	08/05/2023
LUNA, MARIA ELENA DE EL ROSARIO	36851132	1020105	08/05/2023
TEJERINA, RICARDO	22897170	1020107	08/05/2023

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SEGARRA, CRISTIAN ALEJANDRO	29915313	1020109	08/05/2023
MIGUEL, DANIEL OMAR	32492848	1020115	09/05/2023
GUTIERREZ SEJAS, TERESA ELIZABETH	23755170	1020117	09/05/2023
MARTIARENA, FEDERICO JOSE	37729007	1020120	09/05/2023
FERNANDEZ, MARGARITA	23521760	1020125	09/05/2023
VILLACORTA, ESTELA ROCIO	28063924	1020145	09/05/2023
CALDERON, MARIA MARCELA	23946991	1020147	09/05/2023
GUZMAN, YANINA ABIGAIL	36725312	1020161	09/05/2023
BETANCUR, MARIELA SOLEDAD	27220458	1020164	09/05/2023
TINTE, MARCELA ALICIA	18416851	1020167	10/05/2023
BURGOS, RICARDO ALFREDO	17670602	1020168	10/05/2023
GODOY, DORA MERCEDES	25970683	1020170	10/05/2023
ACOSTA, RAFAEL SEBASTIAN	24816574	1020172	10/05/2023
GIMENEZ, HUGO GABRIEL	25899581	1020173	10/05/2023
DIAZ, EMILCE ALEJANDRA	30549273	1020177	10/05/2023
GARZON, WALDEMAR ALEJANDRO	25931106	1020180	10/05/2023
PINIELLA, SILVINA DEL CARMEN	22777356	1020181	10/05/2023
BRACAMONTE, DIEGO RAMON	33332466	1020184	10/05/2023
MATORRAS, SERGIO MAXIMILIANO	35933498	1020192	10/05/2023
LOPEZ, FABIO MANUEL	16780711	1020193	10/05/2023
MONTAÑO, MONICA ANDREA DEL VALLE	33191574	1020194	10/05/2023
GARCIA, NANCI CRISTINA	22521649	1020197	10/05/2023
CHAVEZ, ZULEMA ALCIRA	23217023	1020200	10/05/2023
GATO, SOLEDAD CRISTINA	29599377	1020213	10/05/2023
SIERRA, VIVIANA BEATRIZ	23688001	1020216	10/05/2023
FRIAS, IRMA ANGELICA	17600921	1020231	11/05/2023
BAUTISTA, GABRIEL HECTOR	24324806	1020234	11/05/2023
VELAZQUEZ, ELIZABETH SARA	16778484	1020243	11/05/2023
ZAMORA, OMAR ANDRES	25954202	1020250	11/05/2023

GUSTAVO FABIAN VOLONTE - APODERADO

e. 24/05/2023 N° 38104/23 v. 24/05/2023

BASNORT S.A.

30-71714351-1 Por Esc. N° 177, F 544, Reg. 820 fecha 22/05/2023, cesa al cargo de Presidente Ramiro COTO y Director Suplente Lautaro COTO y se designó Directorio por 2 ejercicios. Presidente Ramiro COTO y como Director Suplente Lautaro COTO, ambos con domicilio especial en José Ortega y Gasset 1635, piso 6, Dto, 70, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 820
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38179/23 v. 24/05/2023

BODEGAS Y VIÑEDOS PASCUAL TOSO S.A.U.

30-50357439-6. Por Esc 10 del 08/05/23 R° 1812 de CABA, se protocolizó Asamblea Ordinaria y Directorio ambas del 28/09/22 donde por vencimiento mandato reeligen Directorio por 1 ejercicio: Presidente: Santiago Manuel Llorente, Vicepresidente: Juan José Llorente, Titulares: Jorge Ignacio Llorente y Galo José Llorente, y Suplentes: Julio Alberto Llorente y Jaime Rodolfo Peña. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Leandro N Alem 822 Piso 3 Departamento A CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 08/05/2023 Reg. N° 1812
Luisa María Zuloaga de Quintela - Matrícula: 3601 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38261/23 v. 24/05/2023

BP BROKERS S.A.

CUIT 30709993174. Acta: 20/4/22. Directorio: Cesacion: Presidente: Claudio F. Di Marco; Titulares: Maria C. Velo, Andrea L. Medicina y Horacio H. Miro y Suplentes: Hector H. Miro. Se designo: Presidente: Maria C. Velo; Titular: Horacio H. Miro y Suplente: Hector H. Miro, todos domicilio especial: Mariano Necochea 1158, CABA. Autorizado por nota del 28/3/23
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 37949/23 v. 24/05/2023

BRICKLANE S.A.

CUIT 30712086374. Complementa edicto N° 29083/23 del 27/04/2023 Por asamblea ordinaria del 16/03/2023 se aceptó la renuncia de Julio Diego Masri a su cargo de Director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/03/2023
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38374/23 v. 24/05/2023

BROO DISTRIBUTOR S.A.

CUIT 30-71760244-3 POR ESCRITURA 116 DEL 23/05/2023 SE PROTOCOLIZA ASAMBLEA UNANIME DEL 15/05/2023 DONDE Martin Víctor DISANTO RENUNCIA al cargo de presidente.- Se propone y se designa como nuevo PRESIDENTE a Erik Arnaldo Ezequiel PAZ, quedando conformado el directorio actual PRESIDENTE: Erik Arnaldo Ezequiel PAZ, argentino, comerciante, soltero, 17/10/2002, DNI 44.486.439, CUIT 20-44486439-8, General Araoz de la Madrid 323 piso 2 departamento 4 CABA y continua en el cargo de DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Raúl DUZAC, DNI 20.329.591, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Olazabal 1515 piso 3 oficina 306 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 23/05/2023 Reg. N° 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38449/23 v. 24/05/2023

BUENAS OPERACIONES S.R.L.

30-71749688-0. Escritura 73 del 22/5/23 Por cesión de cuotas 26/4/23 Suscripción actual: Ariel Osvaldo ROPERTI 10.500 cuotas, Andrés Rodolfo ZAZZINI 6.000 cuotas, Daniel Gastón MONTENEGRO 4.500 cuotas, Fernando Raúl MANZONE 4.500 cuotas y Leonel RIOS 4.500 cuotas. Capital Social \$ 300.000 en 30.000 cuotas de \$ 10 cada una. Cedentes Andres Rodolfo Zazzini 9.000 cuotas y Tomás Rodolfo Zazzini 15.000 cuotas. Acta Reunión de socios 28/4/23 Andrés Rodolfo ZAZZINI RENUNCIA a la gerencia. La sociedad se notifica y acepta. Y se designó nuevo gerente Ariel Osvaldo ROPERTI con domicilio especial en sede social Lavalle 1290 piso 7 departamento 710 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 474
Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38199/23 v. 24/05/2023

BUSINESS CONNECTIONS S.A.

30-71741782-4; Se rectifica el edicto publicado en este boletín el día 23/05/2023 bajo el N. ° 37711/23, ya que por un error involuntario donde se indicó: "Director Titular 2: Marcelo Fabián Bueno, CUIT 20-25563105-6", debió decir "Director Suplente 2: Marcelo Fabián Bueno, CUIT 20-25563105-6", manteniéndose en lo demás firme el edicto N. ° 37711/23. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 18/04/2023
VERONICA NATALIA ZAFFINI - T°: 440 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38409/23 v. 24/05/2023

CAMBIO POSADAS S.A.

CUIT. 30-71576901-4.- La asamblea del 18/05/23 resolvió: a) Aprobar las renunciaciones del Presidente Sebastián Ignacio Ohrwaschel y del Director Suplente Martín Tomás Ohrwaschel; y b) Designar: Presidente: Ricardo Luis Juárez; Vicepresidente: Héctor Marino Figueroa; y Directora Suplente: Karina Andrea Masulo, quienes constituyeron domicilios especiales en Posadas 1562, Planta Baja, Unidad Funcional 126, internamente Local "51" de CABA.- Autorizado según instrumento privado de renuncia y designación de autoridades de fecha 18/05/2023
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38432/23 v. 24/05/2023

CARBEC S.A. FINANCIERA

CUIT 30-61765717-8. En escritura 93 del 08/05/2023, Registro 351 CABA se transcribió Asamblea del 13/12/2022 por el que se designó Presidente: Helios Nicolas Caranci y Director Suplente: Jose Santiago Supertino, quienes constituyeron domicilio especial en Echeverría 1515, piso 13 "E" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 08/05/2023 Reg. Nº 351

Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 Nº 38026/23 v. 24/05/2023

CASA DIHARCE S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y GANADERA

(CUIT 30-68518772-4) Por Esc 83 del 19/05/2023, Reg. 1752 C.A.B.A. se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/05/2023, resultando: Que por cesación del Directorio anterior, por vencimiento del mandato, integrado por: PRESIDENTE: Juan Antonio Marcelo Diharce, VICEPRESIDENTE: María Cristina Diharce, DIRECTORES TITULARES: María Cecilia Diharce, María Graciela Diharce y María Ester Diharce; DIRECTOR SUPLENTE: Andrea GRIGNANI; resultan electos: PRESIDENTE: Juan Antonio Marcelo DIHARCE, y DIRECTOR SUPLENTE: María Cristina DIHARCE, constituyendo ambos domicilio especial en Lavalle 548, 1 piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 19/05/2023 Reg. Nº 1752

PAOLA MARIA ITATI LAFFAILLE - Matrícula: 5189 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 Nº 38144/23 v. 24/05/2023

CENTRAL COSTANERA S.A.

CUIT 30-65225424-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de abril de 2023, se decidió designar (i) a los Sres. Osvaldo Arturo Reca, Martin Ruete Aguirre, Marcelo Jorge Basaldua Torassa, Rodrigo Irrarázaval, Eduardo Erize y Benjamín Navarro como directores titulares; (ii) a los Sres. Mario Elizalde, Oscar Luis Gosio, Diego Alejandro Pereyra Iraola, José Manuel Pazos, Leonardo Katz y Marianela Lago como directores suplentes; (iii) se informa asimismo que los directores constituyeron los siguientes domicilios especiales: los Sres. Reca, Ruete Aguirre, Elizalde, Gosio, Pereyra Iraola, Pazos y Katz en Av. Tomas Edison 2701, C.A.B.A.; el Sr. Basaldua Torassa en Maria B. de Cazón 281, Boulogne, Pcia. de Bs. As.; el Sr. Irrarazabal en Pablo Abriata 251, Boulogne, Pcia. de Bs. As.; el Sr. Erize en Velez Sarsfield 943, Lincoln, Pcia. de Bs. As.; y el Sr. Benjamin Navarro y la Sra. Marianela Lago en Tucuman 500 – C.A.B.A. Por acta de Directorio de fecha 11 de mayo de 2023, se decidió designar para ocupar los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Sociedad a los Sres. Osvaldo Arturo Reca y Martin Ruete Aguirre, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 Nº 38324/23 v. 24/05/2023

CENTRAL PUERTO S.A.

CUIT 33-65030549-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2023, se decidió designar (i) a los Sres. Miguel Doderó, José Luis Morea, Tomás José White, Marcelo Atilio Suva, Jorge Eduardo Villegas, Martina Blanco, Diego Gustavo Petracchi, Martin Lhez y Guillermo Rafael Pons como directores titulares; (ii) a los Sres. José Manuel Ortíz, Adrián Gustavo Salvatore, Martin Orozco, Mario Elizalde, José Manuel Pazos, Alejo Villegas, Ramon Nazareno Ulloa, Rubén Omar López y Gabriel Enrique Ranucci como directores suplentes; (iii) se informa asimismo que los directores constituyeron los siguientes domicilios especiales: los Sres. Doderó, Morea, Suva, Blanco, Lhez, Pons, Ortíz, Salvatore, Orozco, Elizalde, Pazos, Ulloa, Lopez y Ranucci en Av. Tomas Edison 2701 – C.A.B.A.; el Sr. White en Juan de Garay 927 piso 5° "A" – C.A.B.A.; el Sr. Petracchi en Bartolomé Mitre 1824 – C.A.B.A.; los Sres. Jorge Eduardo Villegas y Alejo Villegas en Av. Santa Fe 969 piso 3° - C.A.B.A. Por acta de Directorio de fecha 12 de mayo de 2023, se decidió designar para ocupar los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Sociedad a los Sres. Miguel Doderó y Diego Gustavo Petracchi, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 Nº 38281/23 v. 24/05/2023

CIRION TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-62674717-1 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 11.05.23 se designó al nuevo directorio; y por Sesión de Directorio del 12.05.23 se distribuyeron y aceptaron los cargos, Presidente: Luis Alberto Piccolo, Vicepresidente: Nicolás Mantovani, Director Titular: Pablo Sebastián Hubaide. Directores Suplentes: José Ramón Torres, Silvia Nancy Dalton y Leonardo Daniel Barbero. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Alférez Pareja 256, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 1861

Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38278/23 v. 24/05/2023

COFACE SERVICIOS ARGENTINA S.A.

CUIT 30707151168. Por Reunión de Directorio del 02/05/2023 se resolvió trasladar el domicilio de la Sociedad a la calle Camila O'Gorman 402, piso 2°, Oficinas 201 y 202, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2023

Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38305/23 v. 24/05/2023

COLD FUSION S.A.

CUIT 30711822344. Por acta del 01/03/2023 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Guillermo Herrera – DIRECTOR SUPLENTE: Paula Valeria Herrera. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Huergo 256 piso 6° B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1208 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38303/23 v. 24/05/2023

COMPAGNIE FRANCAISE D' ASSURANCE POUR LE COMMERCE EXTERIEUR-COFACE

CUIT 30697250367. Por Resolución del Representante de fecha 02/05/2023 se resolvió trasladar el domicilio de la Sucursal a la calle Camila O'Gorman 402, piso 2°, Oficinas 201 y 202, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de Representante de fecha 16/05/2023

Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38306/23 v. 24/05/2023

CONFECIONES PREMIUM S.R.L.

CUIT: 30-71793516-7. Complemento aviso de fecha 11/05/2023, T.I. N° 33553/23 se consigno Fecha instrumento privado 13/04/2023 cuando debio decir 05/05/2023

Autorizado según instrumento privado por instrumento privado de fecha 05/05/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38052/23 v. 24/05/2023

CRISTAMINE S.A.

CUIT 30-50423240-5. Por Asamblea General Ordinaria del 22/02/2023 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres (3) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes; y (ii) designar Directora Titular y Presidente: Amalia Maluéndez, Director Titular y Vicepresidente: Gustavo Luis Maluéndez, Director Titular: José Ignacio Maluéndez, y Director Suplente: Alejo Luis Maluéndez; fijando todos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/02/2023

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38401/23 v. 24/05/2023

DAJURA S.A.S.

30-71632015-0 - En Acta de Reunion de Socios Nº 1 del 28/10/2022, unánime, 1) se aprueba la renuncia de los Administradores Titulares Dajun CHEN, y Ramiro ORTIZ COLOMBO y del Administrador Suplente Oliverio ORTIZ COLOMBO y 2) se designa Administrador Titular a Juan Manuel PEREZ, y Administrador Suplente a Shaoping DONG. Ambos constituyen domicilio especial en Sarmiento 1828, piso 2º, Departamento "B" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/10/2022
maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38431/23 v. 24/05/2023

DESARROLLADORA DEL RIO S.A.

CUIT: 30-71051613-4. En Asamblea General Ordinaria del 6-5-2022 se designó presidente a Carina Gabriela Bianchini, DNI 20473871 y director suplente a Wenceslao Alex Amengual, DNI 42336116. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Riobamba 273, Piso 6, Oficina 10 - C.A.B.A.-. Directores inmediatos anteriores, no inscriptos, cesaron: Carina Gabriela Bianchini, presidente, designada el 4-5-2019 y Wenceslao Alex Amengual, director suplente designado en Asamblea del 20-9-2019, la cual acepta la renuncia de Blanca Teresa Barazzutti, DNI 1533955, directora suplente designada el 4-5-2019, cuya cesación también se inscribe. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/05/2022
Graciela Sara Ruales - T°: 38 F°: 144 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38472/23 v. 24/05/2023

DISTRIBUIDORA LAS NENAS S.R.L.

30-71684174-6. Por instrumento privado del 15/11/22: 1) Fernando Adrian Vinyolas, DNI 30516551, Mayra Soledad Papagno, DNI 30860738, y Maria Eugenia Del Percio, DNI 29905063, ceden cada uno 500 cuotas de \$ 10 c/u a Christian Pablo Papagno, argentino, DNI 27263622, casado, comerciante, 1/5/79, Av. Asamblea 4784, Caseros, Pcia. Buenos Aires; quedando el Capital Social suscripto: Fernando Adrián Vinyolas, Mayra Soledad Papagno y María Eugenia Del Percio, 2000 cuotas cada uno, y Christian Pablo Papagno 4000 cuotas. 2) Designan gerentes a Fernando Adrián Vinyolas, Mayra Soledad Papagno y Maria Eugenia Del Percio, todos con domicilio especial en San José 1111 piso 2º depto. C, CABA, manteniendo el cargo Christian Pablo Papagno. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas de fecha 15/11/2022
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38459/23 v. 24/05/2023

DISTRIBUIDORA SEMAS S.A.

CUIT 30-71515359-5. Pos Asamblea General Ordinaria de fecha 19-09-2022 se designo directorio: presidente: Abel Sebastian Roitman y director suplente: Sofia Roitman. Quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Espinosa 1474 piso 8 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/09/2022
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38443/23 v. 24/05/2023

DOCUMENTACION GRAFICA S.A.

30-71055466-4. Por Esc 13 del 16/05/23 R° 1812 de CABA se protocolizó Asamblea del 27/04/22 donde por vencimiento mandato reeligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Emilia Beatriz Benlolo y Suplente: Miguel Ángel Sartori. Aceptan cargos y constituyen domicilio en José Bruno Morón 4441 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 1812
Luisa María Zuloaga de Quintela - Matrícula: 3601 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38247/23 v. 24/05/2023

E-TONG ARGENTINA S.A.

30716685108- Por Asamblea del 22/5/23 se designo Presidente LEANDRO RICARDO DAMES, directora titular MARÍA FERNANDA BOIDI VIZOSO y directora suplente GABRIELA ANTONIA DAMES. Todos domicilio especial en Libertad N° 1673, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/05/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/05/2023 N° 38446/23 v. 24/05/2023

ELECTRO MB S.R.L.

CUIT 30-71455175-9. I. Por reunión unánime de socios del 19/04/23 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de los gerentes Roberto Blasco y Lidia Cecilia Spinazzola 2) Incorporar a la gerencia a Guadalupe Celeste Blasco con domicilio especial en Cañada de Gómez 4953, CABA.- II. Por contrato de cesión de cuotas sociales del 09/05/23: a) Roberto Blasco cede 1.080 cuotas sociales que posee en la sociedad a Roberto Martín Blasco 400 cuotas, a Lucas Nicolás Blasco 160 cuotas y a Guadalupe Celeste Blasco 520 cuotas sociales y b) Lidia Cecilia Spinazzola cede 1080 cuotas sociales a Guadalupe Celeste Blasco. El capital social de \$ 80.000 está dividido en 8.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una: Roberto Blasco, Lidia Cecilia Spinazzola, Roberto Martín Blasco, Lucas Nicolás Blasco y Guadalupe Celeste Blasco poseen, 1.600 cuotas sociales que representan \$ 16.000, cada uno de ellos.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 19/04/2023 y contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 09/05/2023.-
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38039/23 v. 24/05/2023

ELISAMA S.A.

CUIT N° 30708364181. Por Asamblea de 04/05/23 se aceptó la renuncia del Presidente de María Francisca Rios, del Primer Director Suplente el Sr. Jorge Alberto Escoda y del Segundo Director Suplente Diego Hernán Alegre. Designa nuevo Director Titular: Carlos Nicolas Juarez y Director Suplente: Juan Carlos Juarez, fijan domicilio especial en sede social sita en calle Montevideo 580, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/05/2023
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 37957/23 v. 24/05/2023

EMUNIM S.A.

30-62729615-7.- Por acta del 9/3/23, que me autoriza, se trasladó la sede social a la calle Arenales 3069 piso 1 departamento B CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/03/2023
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38011/23 v. 24/05/2023

ENERGIZER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70733953-1. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 17/02/2023 se resolvió la siguiente designación y distribución de cargos del directorio y sindicatura de la sociedad: designar como Presidente y Director Titular a Sara Beth Hampton, como Vicepresidente y Director Titular a Carlos Grelle y como Director Titular a Gustavo Paz; como Director Suplente a Kathryn Alexis Dugan; como Síndico Titular a Héctor Javier Yalj, y como Síndico Suplente a Martín Nicolás Vázquez. Los Sres. Angellete, Hampton y Dugan establecen como domicilio especial la sede social de la sociedad; el Sr. Grelle en General Paz 450, 9° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el Sr. Paz en Acanilados 56, lote 271, Barrio El Golf, Nordelta, Provincia de Buenos Aires, y los Sres. Síndicos en Los Crisantemos 392 1° piso of. 105, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/02/2023
Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38437/23 v. 24/05/2023

ERWAY S.A.

CUIT 30712544054. Por acta del 27/01/2023 se designó como presidente a Ernesto FERRER y como directora suplente a Cecilia FERRER. Ambos aceptan los cargos para los que fueron nombrados y constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 3866 piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1328 de fecha 10/05/2023 Reg. Nº 501

Paula Soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 Nº 38356/23 v. 24/05/2023

FABRICA ARGENTINA DE PORCELANAS ARMANINO S.A.

30-50066917-5. Por Esc. 209 del 16/5/23. Folio 594 Registro 2001 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 23/6/21, que resolvió por cese de mandato renovar cargos Presidente: Alberto Guido Chester; Vicepresidente: Rolando Gustavo Lecca; Director: Salvador Leandro Genoese; Sindico Titular: Claudio Achino; Sindico suplente: Francisco Rubén Gulli, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 1539, piso 6 oficina 63, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 16/05/2023 Reg. Nº 2001

MARIA MARTHA CONFORTT - Matrícula: 5594 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 Nº 38412/23 v. 24/05/2023

FGA DISEÑOS S.A.

CUIT 30-71035734-6. Comunica que con fecha 30/12/22 por vencimiento de mandato, Presidente: María Cecilia Aisburo y Directora suplente: Laura Graciela Aisburo, ELIGIÓ directorio por 3 ejercicios: Presidente: Fernando Gabriel ANDOLINA, Ingeniero, DNI 25097740; Directora suplente: María Cecilia AISBURO, Contadora, DNI 26885506, ambos argentinos, mayores de edad y domicilio especial: General Lucio Mansilla Nº3736,6º D, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/12/2022

PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. Nº 22678

e. 24/05/2023 Nº 38216/23 v. 24/05/2023

FRANEYS INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71192717-0. Comunica que: (i) Por Asamblea del 19/12/2016 se resolvió designar por tres ejercicios Directorio: Presidente: Francisco Vineys; Director Suplente: Gustavo Alejandro Castells, (ii) Por Asamblea del 25/04/2019 se resolvió designar por tres ejercicios Directorio: Presidente: Francisco Vineys; Director Suplente: Tomás Vineys, (iii) Por Asamblea del 30/10/2022 se resolvió designar por tres ejercicios Directorio: Presidente: Francisco Vineys; Director Suplente: Tomás Vineys, constituyendo todos ellos domicilio legal en Suipacha 1111, piso 31º CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2022

Juan Alberto Bossi - Tº: 128 Fº: 237 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 Nº 38066/23 v. 24/05/2023

FREKUAL S.A.

30-71599109-4. Por acta de asamblea del 30/05/2022 se resolvió liquidar la sociedad y designar al actual presidente Sr. Alejandro Lionel Villa como liquidador de la sociedad. Constituye domicilio especial en la sede social de la calle Olga Cossettini Nro 1553, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/05/2022

Maria de la Paz D'alessio - Tº: 82 Fº: 743 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 Nº 38003/23 v. 24/05/2023

GALICIA ASSET MANAGEMENT S.A.U.

CUIT 30-51734206-4 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo del año 2023: 1. Se fijó en tres el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes Y 2. Se eligió a los Señores Ezequiel Alejandro Rosales Caiafa, Adrian Enrique Pedemonte, Rafael Tomás Ortiz Naretto como Directores Titulares, y a los Señores Mariano Sebastián Calviello y Ricardo Nicolás Jaimes Freyre, como Directores Suplentes. Asimismo conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la

siguiente forma: Directorio: Presidente: Ezequiel Alejandro Rosales Caiafa; Vicepresidente: Rafael Tomás Ortiz Naretto; Director Titular: Adrian Enrique Pedemonte; Directores Suplentes: Mariano Sebastián Calviello y Ricardo Nicolas Jaimes Freyre. Los Directores designados, constituyen domicilio especial en la sede social, sita en la calle Teniente General Juan D. Perón 430/434, piso 22, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2023

MARIA AMPARO CATALINA DONZELLI - T°: 120 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38302/23 v. 24/05/2023

GC SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-71126639-5. Por Acta de Directorio del 07/12/2022 renuncia el Sr. Juan Osvaldo Aramburu al cargo de Vicepresidente, por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/12/2022 se aprueba la renuncia de Darío Manuel Touceda al cargo de Director Suplente, y se designó a los Sres. Leonardo Daniel Alvarez y Roberto Ramón Correa como Vicepresidente y Director Suplente respectivamente, y por Acta de Directorio del 05/05/2023 el Directorio queda conformado así: Presidente: Mónica Susana Alvarez, Vicepresidente: Leonardo Daniel Alvarez y Director Suplente: Roberto Ramón Correa, todos constituyen domicilio especial en Gándara 3312, CABA

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/05/2023

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38262/23 v. 24/05/2023

GESTION HW S.A.

CUIT 30-71765013-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/05/2023 se designaron nuevas autoridades por 3 ejercicios. PRESIDENTE: José Miguel QUISPE SANCHEZ, DIRECTOR SUPLENTE: Rodrigo Daniel NODAR. Todos fijan domicilio especial en Núñez n° 5157 Piso 2, departamento 1, CABA. Se aprobaron las renunciaciones de Germán Alexis HOLLOWATSCH y Sofía Belén BUBIEN a los cargos de presidente y director suplente respectivamente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/05/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38362/23 v. 24/05/2023

GIVILUC S.A.

CUIT 30699182989. Acta: 22/3/23. Se designo: Presidente: Luis M. Montti y Suplente: Gina M. Montti, ambos domicilio especial: Maipu 464, 9° piso, Of. 901, CABA. Autorizado por acta del 22/3/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38030/23 v. 24/05/2023

GRUPO AREA S.R.L.

CUIT 30-71590489-2. Por acta de reunión de socios del 15/05/2023 renuncia Veronica Teresa Toral dni 24290515 como gerente y se designa a Ezequiel Marcelo Alfaro, dni 23257219 por todo el término de duración de la sociedad y fija domicilio especial en Teodoro Garcia 2375, Piso 8°, Departamento "A", C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 15/05/2023

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38007/23 v. 24/05/2023

GRUPO SAGRI S.R.L.

C.U.I.T. 30-71688181-0. 1. CESIÓN. NO IMPLICA REFORMA DE ESTATUTO. Pablo Florencio Sánchez Chacama, argentino, 13/5/86, 32.113.075, 20-32113075-6, casado, empresario, con domicilio real en la calle Volcán San José N° 4438, Caseros, Provincia de Buenos Aires cedió la cantidad total de 2000 cuotas que tenía de GRUPO SAGRI S.R.L. 1000 cuota partes a favor de Emiliano Fernandez Risso, argentino, 9/10/1989, 34905019, 20-34905019-7, soltero, empresario, con domicilio en Muñoz 3719 Ciudadela, Provincia de Buenos Aires y 1000 cuota partes a favor de Jorge Luis Artoni Franzanti, argentino, 27/04/87, DNI 33.115.771, CUIT 20-33115771-7, soltero, empresario, con domicilio en la calle Mozart 271 Hurlingham Provincia de Buenos Aires COMPOSICIÓN ACTUAL: German Ariel del VALLE: 2000 cuotas (50%), Emiliano Fernandez Risso: 1000 cuotas (25%) y Jorge Luis Artoni Franzanti 1000 cuotas (25%). Total Capital Social \$ 400.000. Asimismo, se hace saber que en fecha 17/04/2023

los socios en reunion de socios resolvieron por unanimidad aceptar la renuncia al cargo de Gerente al Sr. Pablo Florencio Sánchez Chacama. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 17/04/2023
Romina Sandra CIAFARDO - T°: 127 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38041/23 v. 24/05/2023

GRUPOS INTEGRADOS S.A.

C.U.I.T. 30-71037341-4.- Por renuncia de Claudio Antonio Casais Gómez al cargo de Presidente, se aceptó su renuncia y se designó por unanimidad en Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/03/2023 a Antonio Casais Rama como Presidente, a Claudio Antonio Casais Gómez como Director Titular y a Ana Ester Gómez como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle General Artigas 378, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2023
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38005/23 v. 24/05/2023

GU HERRAJES S.A.

CUIT N° 30-69548422-0. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas del 11/04/2023, se procedió a designar y distribuir cargos en el directorio por vencimiento del mandato anterior. Presidente: Julius Johann Edler von Resch; Vicepresidente: Juan Manuel Espeso; Director Titular: Martín Pedro Seggiaro; Director Suplente: Nicolás Rubén Scalone. Atento a que el Sr. von Resch reside en el extranjero, el Sr. Juan Manuel Espeso es designado Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Todos los directores fijan domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 11/04/2023
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 37967/23 v. 24/05/2023

GUVALORMI S.A.

CUIT 30716049988. Por acta del 09/05/2023 Registro 171 CABA se dispone: a) Aceptar la renuncia de Presidente: Elba Daniela Simancas Figuera, CUIT 27957296918, Director suplente: Juan Carlos Manteola, CUIT 20185320155; b) Designar directorio: Presidente: Elba Daniela SIMANCAS FIGUERA, CUIT 20190962688, Director Suplente: Marcel Héctor MANTEOLA, CUIT 20177626083. Los directores aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 09/05/2023
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38087/23 v. 24/05/2023

HC GESTION INMOBILIARIA S.A.

CUIT: 30-71567650-4. Por Acta de Asamblea del 25/11/22 se designó Director Titular y Presidente a Javier Ricardo Casas y Directoras Suplentes a María Mercedes Casas y Mariana Casas por el período de 3 ejercicios, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Todas las decisiones fueron tomadas por unanimidad. Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 15/05/2023
MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 37988/23 v. 24/05/2023

HEXACTA S.A.

CUIT: 30-70704683-6. Por Asamblea General Ordinaria del 13/3/2023 se resolvió la remoción sin causa de la Sra. Ana María Goldaraz Pisano de su cargo como directora suplente de la sociedad y se dejó constancia de que no corresponde designar a su reemplazo puesto que por Asamblea General Ordinaria del 2/3/2023 se resolvió no designar directores suplentes.
Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/03/2023
AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38344/23 v. 24/05/2023

HILTON ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71003272-2. Por reunión de socios de fecha 21/12/2017 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 8.126.192 a \$ 8.200.000, es decir, en la suma de \$ 73.808, y emitir 73.808 cuotas de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por Hilton Worldwide Manage Limited, quedando el capital compuesto de la siguiente manera: Hilton Worldwide Holding 1 Limited: 1.500 cuotas y Hilton Worldwide Manage Limited: 8.198.500. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 21/12/2017

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38154/23 v. 24/05/2023

HUMBOLDT Y HONDURAS S.A.

CUIT 33-70938450-9. Por acta de asamblea general ordinaria unánime del 15/10/2021 instrumentada en escritura 36, folio 118 del 17/05/2023, Registro 160, CABA.: se designó: Presidente: María Mercedes SARRABAYROUSE, y Directora Suplente: Lucía CELASCO, quienes aceptaron los cargos y con domicilio especial en Sevilla 2957, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 160
Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38323/23 v. 24/05/2023

INDUSTRIAS ROTOR PUMP S.A.

CUIT: 30-59706904-5: comunica que por Acta de Directorio del 30/03/2023 se redistribuyeron los cargos entre los miembros del Directorio anteriormente designado por Asamblea Ordinaria del 26/08/22 e inscripto RPC N° 1499 Libro 11, Tomo – de Sociedades por Acciones. Por tanto el Directorio, redistribuyó los cargos como sigue: en Miguel Ángel de Dios como Director Titular y Presidente, Diego Vinicius Días como Director Titular y Vicepresidente, Luisan Arturo Enciso Rodríguez como Director Titular, Bruno Alexandre Da Silva se mantuvo como Director Suplente. Todos los directores designados han constituido domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 693, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/03/2023
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38325/23 v. 24/05/2023

IRC LOGISTICS S.R.L.

CUIT 30716543575. Por Reunión de Socios de 04/05/2023 se aceptó la renuncia del Gerente Federico Ezequiel Fiorani. Designa nuevo Gerente: Carlos Nicolas Juarez, fijan domicilio especial en sede social sita en Cerrito 136, piso 4°, Oficina "D". CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 04/05/2023
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 37955/23 v. 24/05/2023

ITATIC S.A. AGROPECUARIA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-55908076-0. Por Asamblea General Extraordinaria del 25/09/2020 se decidió modificar la sede social fijándola en la calle Talcahuano N° 638, piso 1° "E" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 25/09/2020 Reg. N° 259
Maria Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 37991/23 v. 24/05/2023

KILLER PANTS S.A.S.

CUIT 33716676329 Por reunión de socios del 19/05/2023 se resolvió el cambio de la sede social a la calle Moldes 2231, departamento 12, CABA; y se aprobó y aceptó la renuncia de la administradora Daniela Sofía Kum. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 19/05/2023
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38399/23 v. 24/05/2023

KOPYS S.A.

CUIT. 30712094318. Acta de Asamblea del 26/9/22 designa PRESIDENTE: Sergio Hugo KOPYTO. DIRECTORA SUPLENTE: Elizabeth KOPYTO, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO): Gurruchaga 640, 7° piso, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2022
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 24/05/2023 N° 38313/23 v. 24/05/2023

LA BELGICA AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-59603519-8. Comunica que por asamblea de accionistas del 14/10/2022 designó para un nuevo período de dos ejercicios a Norberto Quirno Costa como presidente y a Laura de Anchorena e Inés Fontana Gribodo como directoras titulares, y a Gregorio Quirno Costa como director suplente. Los dos primeros constituyeron domicilio especial en Rodríguez Peña 1978, Planta Baja, unidad "B", CABA, y los dos restantes en Avenida Callao 1578, piso 4, unidad "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/10/2022
Luciano Antonio Saenz Valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 37982/23 v. 24/05/2023

LAB SUDAMERICA S.A.

CUIT: 30-70700707-5. Por Asamblea Ordinaria celebrada el 22/05/2023 y por vencimiento del mandato de los Sres. Miembros del directorio, se designaron para ocupar el cargo de Director Titular y Presidente a María Alejandra Gutiérrez, para el cargo de Director Titular y Vicepresidente a Lorenzo Joaquín Roca Moreno y para el cargo de Directora Suplente a Rosa Luque Linares. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Iturrí 1515 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/05/2022
María Alejandra Gutierrez - T°: 98 F°: 496 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38048/23 v. 24/05/2023

LAMINAT S.A.

30-71447638-2 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/02/2023 se aprobó la designación de: Presidente y Director Titular Único: Nicolás Carlos Leonhardt y Director Suplente: Leonardo Chiusaroli, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5°, depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/02/2023
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38338/23 v. 24/05/2023

LAS SEDAS S.A.

30-71595491-1 Asamblea del 9/5/23 renuncia el directorio, se nombra Presidente Oscar Alberto Guatelli, Director suplente Daniel Nicolás Vivo ambos fijan domicilio especial en Av Córdoba 1522 Piso 1° CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/05/2023
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 24/05/2023 N° 38069/23 v. 24/05/2023

LAVIDE S.A. FINANCIERA

CUIT 30-61765755-0. En escritura 92 del 08/05/2023, Registro 351 CABA se transcribió Asamblea del 12/12/2022 por el que se designó Presidente: Helios Nicolas Caranci y Director Suplente: Jose Santiago Supertino, quienes constituyeron domicilio especial en Echeverría 1515, piso 13 "E" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 08/05/2023 Reg. N° 351
Margarita Estela Martínez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38034/23 v. 24/05/2023

LEXITON S.A.

CUIT 30-71010934-2 Por acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 25/11/2022: I) Se cambia la Sede social de Elcano 3235, Piso 3°, Dpto. 39- CABA, a Rodríguez Peña 454 piso 4 dpto. B, CABA. II) Se elige directorio por 3 ejercicios: Presidente: Gabriela Karina Petrone, Director Suplente: Carlos Daniel Tomeo. Todos con domicilio especial en Rodríguez Peña 454, Piso 4, Dpto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 25/11/2022

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38465/23 v. 24/05/2023

LOUPHARMA S.R.L.

CUIT 30714888281. Edicto complementario del 32011/23 del 8/5/2023. Escribano autorizado en Escritura 199 del 29/12/2022 Reg 2133 CABA avisa que Eduardo LAGO suscribe 20400 cuotas.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 37997/23 v. 24/05/2023

LUIS CARLOS ZONIS S.A.

30-58921395-1. Por Asamblea General Ordinaria del 15/03/2023 y Acta de Directorio del 20/03/2023 se designó: Mauricio Javier Zonis (Presidente); Pablo Andrés Zonis (Vicepresidente); y Nicolás Wechsler (Director Suplente). Todos fijaron domicilio especial en Tte. General Juan D. Perón 1628, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/03/2023

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38346/23 v. 24/05/2023

MACRO FIDUCIA S.A.U.

CUIT 30-58887798-8 Por Asamblea y Directorio del 15/5/23 se resolvió la designación y distribución del Directorio: Presidente: Marcos Brito, Vicepresidente: María Milagros Machiñena, Director Titular: Marcelo Agustín Devoto, Director titular: Manuel Jaime Rawson Paz. Todos con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Directorio de fecha 15/05/2023

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38463/23 v. 24/05/2023

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT 30-65649754-4. Por Asamblea y Directorio del 15/5/23 se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio: Presidente: Mateo Brito, Vicepresidente: Romina Laura Ricci, Director titular: Manuel Jaime Rawson Paz. Todos con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182 Piso 24 Of. B Caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Directorio de fecha 15/05/2023

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38462/23 v. 24/05/2023

MACRO SECURITIES S.A.U.

CUIT 30-65751550-3. Por Asamblea y Directorio del 15/5/23 se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio: Presidente: Mateo Brito, Vicepresidente: Marcelo Agustín Devoto, Directora titular: Romina Laura Ricci, Director titular: Manuel Jaime Rawson Paz. Todos con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Directorio de fecha 15/05/2023

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38461/23 v. 24/05/2023

MANÍ DEL PLATA S.A.

(IGJ 1.532.465-CUIT 30-64267746-9). Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero de 2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Carlos Alberto Boero Hughes a su cargo de Director Suplente de la sociedad; y (ii) dejar constancia de que el Directorio seguirá funcionando de la siguiente manera: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Mario José Ramón Imbrosciano; Director Titular: Ezequiel Garbers; Director Suplente: Emilio Federico Gnecco hasta la fecha de la asamblea que apruebe los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/02/2023

josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38171/23 v. 24/05/2023

MASSARI S.R.L.

CUIT 30-71784902-3. Por Escritura n° 83 del 03/05/2023 Maximo Raul RODRIGUEZ (CUIT 20-46118843-6) cedió 150 cuotas de \$ 1000 cada una, a Nestor Aaron ROJAS DELGADO (CUIL 20-45069302-3), quedando como socios: Nestor Aaron ROJAS DELGADO y Patricia HA, cada uno con 150 cuotas de Pesos Mil cada una.- En el mismo instrumento Maximo Raul RODRIGUEZ renunció al cargo de gerente y se designó por unanimidad nuevo gerente a Nestor Aaron ROJAS DELGADO por el término de duración de la sociedad, el que aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 03/05/2023 Reg. N° 1730

SILVIA LIM - Matrícula: 5577 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38258/23 v. 24/05/2023

MATIWEL S.A.

CUIT 30-71018315-1. En escritura 94 del 08/05/2023, Registro 351 CABA se transcribió Asamblea del 22/02/2023 por el que se designó Presidente: Helios Nicolas Caranci y Director Suplente: Jose Santiago Supertino, quienes constituyeron domicilio especial en Echeverria 1515, piso 13 "E" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 08/05/2023 Reg. N° 351

Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38033/23 v. 24/05/2023

MAXITEL S.A.

CUIT: 30-65228201-2. COMPLEMENTARIO PUBLICACIÓN N° 3445/23 DEL 27/01/2023. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas del 20/02/23, fueron aceptadas las renunciaciones del señor Augusto Miguel Alluz, al cargo de Presidente y Director titular, y de la Sra. Analía Irma Gimenez, al cargo de Directora Suplente, comunicadas al Directorio por sendas notas recibidas en fechas 15/02/2022 y 18/05/2022, respectivamente, que fueran omitidas considerar en las Reuniones de Directorio de fechas 16/02/22 y 01/06/22, de convocatorias, respectivamente, a Asambleas Generales Ordinarias de fechas 25/02/22 y 01/06/22, que aprobaran las designaciones de los directores designados en su reemplazo, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 20/02/2023

Agustín Castro Bravo - T°: 71 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 36127/23 v. 24/05/2023

MAZCOM S.A.

CUIT 30-71066213-0 Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 18 del 11/07/2022, de elección de autoridades y de Directorio de del 11/07/2022 de distribución de cargos, Presidente: Carlos Alberto Mazalán. Directora Titular: Alejandra Cardoso, Director Titular: Martin Mazalán, Director Titular, Agustín Mazalán, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial Av. Alicia Moreau de Justo 1750 2° Piso Departamentos "G" y "H" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 09/05/2023

Nora Mabel Arevalos Servian - Matrícula: 5579 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 37931/23 v. 24/05/2023

MINERAL 3 S.A.

CUIT 30711183767. RECTIFICATORIA edicto e. 19/05/2023 N° 36919/23 v. 19/05/2023. Se rectifica la fecha de la Asamblea, siendo la correcta 04 enero de 2022. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 1798

María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38380/23 v. 24/05/2023

MIROLU S.A.

CUIT 30-57159168-1. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 26/11/2022, se eligen y distribuyen los cargos del Directorio: Presidente: Paul ETENBERG, Vicepresidente: Manuel Alberto SOBRADO, Director Titular: Miguel Mario CORBO, Síndico Titular: Oscar Santiago MUÑOZ BERNART, Síndico Suplente: Pedro Samuel BERKENWALD, todos con mandato hasta la asamblea que trate los estados contables cerrados al 30/06/2023 y todos constituyen domicilio especial en la sede social, Av. Libertador 6550, 3° "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2022

Miguel Mario Corbo - T°: 163 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38301/23 v. 24/05/2023

MOBIS S.A.

CUIT 30-70753151-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 22/03/2023, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Guillermo Luis Artagaveytia; Director Titular: Ernesto Cavicchioli; Directoras suplentes: Paula Cavicchioli y Paula Artagaveytia. Todos los directores, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3° piso, CABA. Se deja constancia de que no hay directores cesantes. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22.03.2023. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/03/2023

Noelia Belen Villar - T°: 120 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38342/23 v. 24/05/2023

MONTALVO S.A.

CUIT 30-71301760-0. Por acta del 27/01/2023 se designó presidente a Ernesto FERRER y como directora suplente a Cecilia FERRER. Ambos aceptan los cargos para los que fueron nombrados y constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 3866, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1327 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscilli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38357/23 v. 24/05/2023

MT TREATMENT S.A.

CUIT. 30713074809. Acta de Asamblea del 2/5/23 REELIGE PRESIDENTE: Verónica Marcela DUARTE. DIRECTORA SUPLENTE: Julia Beatriz FRESSIA, ambas domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Julián Alvarez 1965, CABA, aprobada en Acta de Asamblea del 10/4/23. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2023

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 24/05/2023 N° 38311/23 v. 24/05/2023

NATSGIRO S.A.

CUIT 30-70732837-8 Por acta del 18/04/23 reelige Presidente Enrique Tomás Lombardini, Vicepresidente Nélida Enriqueta Lombardini Director Titular Martín Claudio Lombardini y suplente Sandra Lombardini todos con domicilio especial en Salvador María Del Carril 4115 Piso 5 Depto. 9 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/04/2023

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38354/23 v. 24/05/2023

NE OBRAS Y JARDINES S.R.L.

30-71605598-8 - En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ. Por instrumento privado del 18/05/2023: Aníbal Martín ALVAREZ, DNI 22.589.678, (20.000 cuotas) cede a Rodrigo Martín BLAYER, DNI 30.655.687 (20.000 cuotas). La sociedad posee un capital social de \$ 60.000, dividido en 60.000 cuotas de \$ 1valor nominal y con derecho a un voto c/u y queda conformado: Pablo Guillermo GABAS 20.000 cuotas; Juan Ignacio VIDAL BRUNI 20.000 cuotas y Rodrigo Martín BLAYER, 20.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 18/05/2023

LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38435/23 v. 24/05/2023

NEERLAND S.A.

30696847807 Por Asamblea del 4/8/22 se designó Presidente a Ariel E. Furmanski y Suplente a Fabiana M. Cantor, ambos con Domicilio Especial en Av. Belgrano 1670 Piso 4 Of. 401 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/08/2022

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38054/23 v. 24/05/2023

NEGRONI MADERO S.R.L.

CUIT 30-71583113-5.- Por Acta de reunión de socios del 19/05/2023 se aceptó la renuncia de Martín Nicolás Moggia al cargo de Gerente y se designó a María Cecilia Aiello y Fernando Gabriel Bianco como Gerentes Titulares con actuación indistinta, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Pierina Dealessi 776 / 780 planta baja CABA. Por acta de gerencia del 19/05/2023 se trasladó la sede social desde Olga Cossettini 791, unidad funcional 05 CABA a Pierina Dealessi 776 / 780 planta baja CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 441

maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38308/23 v. 24/05/2023

NETCRACKER TECHNOLOGY INTERNATIONAL SERVICES INC.

CUIT N° 30-70798989-7. Comunica que la Reunión del 06/01/2022, APROBÓ el cambio de sede social a la Avda. Leandro N. Alem 693, 3° piso, C1001AAB Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta N°52 de fecha 06/01/2022

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 37966/23 v. 24/05/2023

NEUMATICOS UGARTE S.A.

(30-70800478-9). Por Acta de Directorio del 28/12/22 y Asamblea General Extraordinaria del 3/1/23, Se REELIGEN: Presidente: Oscar Pérez y Director Suplente: Mariano López; aceptan el cargo y establecen domicilio especial en Avenida Rivadavia 2017, Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 302 carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38413/23 v. 24/05/2023

NINAPEY S.A.

30-71797191-0 Por Asamblea del 17/05/2023 Jorge Daniel Pereyra renunció a su cargo de Director Suplente y se designó en su reemplazo a Delma Yanina Rojas, quedando el Directorio así conformado: Presidente Nicolás Nahuel Avila, Director Suplente Delma Yanina Rojas, ambos con domicilio especial en la sede social de la calle Dante 59 piso 4 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/05/2023

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38115/23 v. 24/05/2023

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

CUIT 30692432661 Buenos Aires, 18 de Mayo de 2023 Conforme lo establecen los artículos 2232, 2233 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por PLURAL COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LTDA (en adelante la MUTUAL) con domicilio legal en Avenida Rivadavia N° 1523 Piso 8 Dpto. A – de la ciudad de Buenos Aires, que por el CONTRATO DE MUTUO CON PRENDA DE CARTERA DE CREDITOS de fecha 18/05/2023, suscripto entre la MUTUAL y el BANCO DE SANTA FE, con domicilio en Tucumán 2545, piso 2° de la ciudad de Santa Fe (en adelante el BANCO), LA MUTUAL ha cedido en garantía prendaria en los términos del art. 2219 subsiguientes y concordante del Código Civil y Comercial al BANCO, una cartera de créditos personales originados entre el día 20/03/2023 y el día 10/07/2023, constituida por un total de 237 créditos, detallados en el Anexo I al CONTRATO DE MUTUO CON PRENDA DE CARTERA DE CREDITOS (los DEUDORES CEDIDOS) cuyo cobro se percibe por aplicación de algunos de los siguientes sistemas de cobro: i) Códigos de Descuento N° 398-084–sobre haberes de jubilados y pensionados de la Administración Nacional de la Seguridad Social (AnSES) Provincia de Buenos Aires) 120 créditos otorgados entre 20/03/2023 y el día 10/07/2023 por un total de capital de \$ 4.018.000. De conformidad con lo expresamente previsto en el CONTRATO DE MUTUO CON PRENDA DE CARTERA DE CREDITOS, se les hace saber a los DEUDORES CEDIDOS que los préstamos se continuarán cobrando mediante la aplicación de los Códigos de Descuento y/o débitos automáticos autorizados. Sin perjuicio de ello, el BANCO podrá, en caso de verificarse un supuesto de incumplimiento por parte de la MUTUAL (en su carácter de gestor de cobro de los créditos cedidos en prenda), instruir a los DEUDORES CEDIDOS para que realicen los pagos correspondientes en la cuenta de titularidad del BANCO DE SANTA FE S.A. que se indicará en dicha oportunidad. En consecuencia, los deudores de PLURAL COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LTDA podrán verificar si su crédito ha sido cedido en prenda contactándose con la mutual al Tel: 43833354 o e-mail: grubio@pluralcoop.com quedando el CONTRATO DE MUTUO CON GARANTIA DE PRENDA y su Anexo I a disposición de los interesados en el domicilio de LA MUTUAL sito en: Avenida Rivadavia N° 1523 Piso 8 Dpto. A, de la ciudad de Buenos Aires.- EMILIANO RODRIGO TULA. APODERADO

e. 24/05/2023 N° 38208/23 v. 24/05/2023

NUTRIGENOMICS S.A.

CUIT 30712165649 comunica que el Sr. Virginio Balbi, Sr. Hector Oscar Caruso, Sr. Jose Luis Armando Adip y la Sra. Alejandra Balbi renunciaron a sus cargos de Director titular y Presidente del directorio, Director Titular y Vicepresidente del Directorio, Director Titular y Directora Suplente respectivamente de la fecha 8/3/23. Por resolución de asamblea ordinaria de fecha 8/3/23 se procedió a designar de manera unánime como Director Presidente al Sr. Pierre Ianni, DNI 93935893, CUIT 20939358936, ingeniero, casado, Frances; y al Sr. Arnoldo J. Sterinzon, como Director Suplente, DNI 13211557, CUIT 20132115576, empresario, casado, argentino; constituyendo domicilio en la calle 11 de septiembre 1650, 3ero C CABA y en la calle Cabello 3767 2 B CABA respectivamente. Asumen desde el 8/3/23 al 30/6/25. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 08/03/2023 Lucas Ezequiel Malpede - T°: 117 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38477/23 v. 24/05/2023

OMAGE S.R.L.

C.U.I.T.- 30-71793300-8.- “ El 13/04/2023 se otorgó 1) CESION DE CUOTAS (SIN REFORMA DE ESTATUTOS) Maximiliano Nicolas BARRERA C.U.I.T 20-38254882-6, CEDE LA TOTALIDAD DE SUS CUOTAS. Queda el 100% del capital social: 1) German Daniel HINZ C.U.I.T. 20-40130540-9: suscribe 167 cuotas, Maximiliano Guillermo HINZ C.U.I.T. 20-36164958-4 suscribe 167 cuotas y Omar LOUGEDO C.U.I.T. 23-40309507-9. suscribe 166 cuotas, todas las cuotas son de 1.000\$ valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 13/04/2023

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 37970/23 v. 24/05/2023

ONIRICO S.R.L.

CUIT: 33-70835707-9. Por reunión de socios del 17/5/2023 se traslada la sede social a Av. Juan B. Justo 4969 CABA, se aprueba la renuncia de la gerente Elena María Ipiña, se designa gerente a María de los Ángeles Simonian quien constituye domicilio especial en la sede social. Por instrumento del 22/5/2023 Lucila ZUETTA cede 460 cuotas y Elena María IPIÑA cede 1.540 cuotas a Maria de los Angeles SIMONIAN y Malcolm Leonel REYES SIMONIAN en partes iguales, quedando el capital distribuido: Maria de los Angeles SIMONIAN: 1.000 cuotas y

Malcolm Leonel REYES SIMONIAN: 1.000 cuotas, todas de \$ 1 y 1 voto. Capital social: \$ 2.000 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 22/05/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38403/23 v. 24/05/2023

PARANA LOGISTICA S.A.

CUIT: 30-71103347-1. Declaración Jurada: 23/05/2023. Cesación Presidente Daniel Saúl Maldonado, resuelto por reunión de directorio del 27/12/2022. Designación Presidente: Máximo Esteban Padilla, Director Suplente: Nicolás Alejandro Padilla, ambos con domicilio especial en Uruguay 1280, piso 2 Dto. "D", CABA. Resuelto por Asamblea del 26/12/2022 Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 23/05/2023

Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38322/23 v. 24/05/2023

PAUNY S.A.

CUIT: 30-61885563-1. La asamblea del 19/04/2023 designó: Presidente Raúl Enrique Gai Levra; Vicepresidente José María López; Directores titulares Omar Pérez, Néstor Fabián Bustos y Edgard Maidana; Directores Suplentes Pablo Rodrigo Braga y Pablo Movalli. Todos domicilio especial en Dorrego 2103, Piso 1 Of. C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38404/23 v. 24/05/2023

PEBLAN S.A.

CUIT: 30619127559. Por acta de asamblea del 16/5/2023 se designo como presidente a Alejandra Gabriela Perez y como director suplente a Paula Perez. Ambas aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede sito en Juncal 3524 Piso 5 Depto. "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2023

Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38466/23 v. 24/05/2023

PINGO S.A.U.

CUIT: 30-71137379-5. Conforme al art. 60 de la Ley 19.550, se deja constancia de que Tomás Matías Larocca (Director titular y Presidente) y Matias Cambiaso (Director suplente) el 11 de abril de 2023, mediante las respectivas notas modificaron su domicilio constituido, siendo el nuevo en la calle Cerrito 1186, 8° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 11/04/2023

Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38168/23 v. 24/05/2023

PINO COSENZA S.R.L.

CUIT 33-71584847-9. Por Esc. 176 del 18/5/23 Registro 1879 CABA: 1.Ariel Leonardo Mazzola cedió la totalidad de las 6.000 cuotas de su titularidad y Darío José Turco cedió la totalidad de las 9.000 cuotas de su titularidad a Olga Mercedes Ayala (adquirió 3.000 cuotas) y a Adrián Emanuel Tonietti (adquirió 12.000 cuotas); 2.El capital es de \$ 150.000 dividido en 15.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota suscripto por los socios luego de la cesión conforme a: Olga Mercedes Ayala 3.000 cuotas y Adrián Emanuel Tonietti 12.000 cuotas; 3.Se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 25/4/23 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Darío José Turco; 2.Designar gerente a Adrián Emanuel Tonietti con domicilio especial en Av.Francisco Beiro 5757 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 18/05/2023 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38058/23 v. 24/05/2023

PISOS ALEMANES S.A.

30-71152363-0 Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 de fecha 20/02/2023 se aprobó la designación de: Presidente y Director Titular Único: Nicolás Carlos Leonhardt y Director Suplente: Leonardo Chiusaroli, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/02/2023

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38299/23 v. 24/05/2023

PISOS BODEN S.A.

30-71563004-0 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/02/2023 se aprobó la designación de: Presidente y Director Titular Único: Nicolás Carlos Leonhardt y Director Suplente: Leonardo Chiusaroli, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5°, depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/02/2023

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38339/23 v. 24/05/2023

PLANET PARTNERS DEVELOPMENT S.A.

CUIT 30-71604901-5. Por asamblea ordinaria del 10/05/2023 cesaron como Presidente César Escandarani y como director suplente Martín Ezequiel Kahn. Se designó Presidente a César Escandarani y Director Suplente a Martín Ezequiel Kahn, ambos con domicilio especial en Eduardo Costa 3076, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 1776

PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38062/23 v. 24/05/2023

PLEASTIC S.A.

CUIT (30-71773549-4). Comunica que en virtud de las observaciones del organismo de contralor. Todos los directores constituyen domicilio especial en la calle Medrano 887, piso 5, departamento 17, Caba.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 03/10/2022

Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38478/23 v. 24/05/2023

PREVENITE S.A.

30715621262 Asamblea Gral Ordinaria del 3/1/23 designa autoridades por finalización mandato Presidente Andrés Oscar Luque argentino 16/9/69 divorciado 20996960 20209969603 comerciante Defensa 1870 Barrios Altos del Talar Pcia Bs As y Director Suplente Débora Yanina Desancio argentina 30/11/74 soltera 23878810 27238788108 comerciante Av Escalada 758 piso 1° CABA los directores constituyen domicilio especial en sede Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/01/2023

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38063/23 v. 24/05/2023

PRODUCTOS ROCHE S.A.Q. E I.

CUIT 30-52744428-0. Por Asamblea General Ordinaria del 04/04/2023: (i) se aceptó la renuncia de la Directora Titular y Vicepresidente Lorice Felisbina Faria Scalise a partir del 01/05/2023; (ii) Se designó a la Sra. María Pía Orihuela como Directora Titular en reemplazo de la directora saliente, a partir del 01/05/2023 por el plazo que resta del mandato de la directora saliente; (iii) Por reunión de Directorio del 04/04/2023 se designó Presidente a la Sra. María Pía Orihuela, Vicepresidente a la Sra. María Victoria Zolezzi, y Director Titular al Sr. Rolf. E. Hoenger; (iv) La Sra. Presidente acepta el cargo mediante carta dirigida al Directorio y constituye domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 986, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2023

VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38256/23 v. 24/05/2023

PRYXON S.A.

CUIT 30-71427362-7. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 09/03/2022 se designa Presidente a Luciano Antonio Scoccimarro, y como Director Suplente a Ignacio Scoccimarro. Todos los presentes aceptan los cargos que les fueron conferidos y constituyen domicilio especial en Viamonte 927 Piso 2 Depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/03/2022
claudio hugo carlos baez gonella - T°: 183 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38296/23 v. 24/05/2023

RENZ ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-50113651-0. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime y reunión de Directorio, ambas del 30/03/2023, se procedió a designar y distribuir cargos en el directorio por vencimiento del mandato anterior. Presidente: Walter Daniel Kunze; Vicepresidente: Pablo Federico Guillén; Director Titular: Michael Schubert; Director Suplente: Leandro Eduardo Frete. Todos los directores fijan domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2023
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 37968/23 v. 24/05/2023

REVILIER S.A.

CUIT 30-70998272-5.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/08/2020, se designaron autoridades y distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: María Angeles GALERA LAFERRERE. DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Felipe GALERA LAFERRERE, quienes constituyen domicilio especial en Belgrano 121, Localidad y Partido de Castelli, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 1331
Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38385/23 v. 24/05/2023

SAFE CONSULTING GROUP S.A.

CUIT 30-70783196-7. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO. Por medio del acta de Asamblea ordinaria nro 22 de fecha 20/04/2023 y acta de directorio nro 61 de fecha 20/04/2023, se resolvió de forma unánime designar como miembros del directorio al Sr. Daniel F. Ramos como Director Suplente y a la Sra. Maria del Rosario Rios como Directora Titular, ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social. Medina Maria Paula DNI 24.698.749 autorizada en el acta de Asamblea ordinaria nro 22 de fecha 20/04/2023.-
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/04/2020
Maria Paula Medina - T°: 72 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38297/23 v. 24/05/2023

SAMTRONIC ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-71413747-2.- Por renuncia de Maximiliano Agustin Pereletegui al cargo de Presidente, se aceptó su renuncia y se designó por unanimidad en Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/03/2023 a Ricardo Rafael José como Presidente y a Miriam Graciela Da Rosa como Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Gral. Mariano Acha 4798, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/04/2023
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38006/23 v. 24/05/2023

SAN CARLOS S.A. AGRÍCOLA GANADERA

CUIT 30-50786055-5. Comunica que por asamblea de accionistas del 14/10/2022 designó para un nuevo período de dos ejercicios a Norberto Quirno Costa como presidente y a Laura de Anchorena e Inés Fontana Gribodo como directoras titulares, y a Gregorio Quirno Costa como director suplente. Los dos primeros constituyeron domicilio especial en Rodríguez Peña 1978, Planta Baja, unidad "B", CABA, y los dos restantes en Avenida Callao 1578, piso 4, unidad "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/10/2022
luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 37974/23 v. 24/05/2023

SAN JORGE DEL RECREO S.C.A.

CUIT: 30-55905275-9. Por asamblea del 8/5/2023 se designa directorio: Presidente: Martina Taquini, Vicepresidente: Roberto Carlos Bissone; Director titular: Pablo Alberto Gutierrez; Director suplente: Federico Manuel Cibils, todos con domicilio especial en Cerrito 1186, Piso 10; CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/05/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38274/23 v. 24/05/2023

SANFORD S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT: 30-50298811-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/05/2023 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: (i) Presidente y Director titular: Jonathan José Gerszberg; (ii) Director titular y Vicepresidente: Mariano Gabriel Delfino; y (iii) Director titular: Ramiro Casas. Todos los directores designados aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Tte. Juan Domingo Perón 537, Piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/05/2023

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38059/23 v. 24/05/2023

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CUIT 30-68241551-3. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1° del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 30 de abril de 2023 a la suma de \$ 917.035.659.699. Dicha cantidad ha sido certificada por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., con fecha 15/05/2023.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 815 DE FECHA 29/5/2020 HUGO LUIS SECONDINI - Presidente

e. 24/05/2023 N° 37926/23 v. 24/05/2023

SERVICIOS INTEGRALES TURISTICOS S.A.

CUIT 30-71242087-8 Por Asamblea y Actas de Directorio del 25/10/22 renunció el Director Suplente Alfio Arturo Mercogliano. Designa Director Suplente a Lorena Andrea Lepera y ratifica al Presidente Adriano Atilio Mercogliano ambos domicilio especial en Jeronimo Salguero 2733 CABA Acta de directorio del 25/10/2022

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38355/23 v. 24/05/2023

SIPROMA ARGENTINA S.A.

CUTI 30-64360179-2 Por Asamblea General Ordinaria unánime del 28/04/2023 se designaron por el término de tres años las siguientes autoridades: Presidente: LUCCHETTI, Pablo Federico; Director Suplente: TIRELLI, Daniela Silvina; el primero reelecto en su cargo. Ambos constituyen domicilio especial en Ramallo 1691, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesa en sus funciones de Director Suplente el señor ROSSI MARTINEZ, Gabriel Carlos. Contadora Pública María Liliana Ballerini, T° 198, F° 222, CPCECABA Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 28/04/2023

MARIA LILIANA BALLERINI - T°: 198 F°: 222 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38363/23 v. 24/05/2023

SISTEMAS GLOBALES S.A. Y DECISION SUPPORT S.A.

CUIT 30-70840691-7 y 30-69556267-1. A los efectos del Artículo 83 inc. 3° Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión entre Sistemas Globales S.A. y Decision Support S.A. Sede: Sistemas Globales S.A. tiene su sede en Av. del Libertador 4980, 7° piso, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Decision Support S.A. tiene su sede en Av. del Libertador 4980, 7° piso, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sociedad Absorbente: Sistemas Globales S.A., inscrita ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 1.754.878, L° 122, T° - de Sociedades Anónimas con fecha 14/09/2005, CUIT 30-70840691-7. Sociedad Absorbida: Decision Support S.A. inscrita ante

la Inspección General de Justicia bajo el N° 1.643.400, L° 123, T° A de Sociedades Anónimas con fecha 02/12/1997, CUIT 30-69556267-1. Fusión: Sistemas Globales S.A. absorbe a Decision Support S.A., la que se disuelve sin liquidarse, conforme al Compromiso Previo de Fusión suscrito entre los representantes de ambas sociedades con fecha 31 de marzo de 2023, aprobado por Reuniones de Directorio y Asambleas de ambas sociedades de la misma fecha. Fecha efectiva: Esta reorganización societaria se hace con efectos al 1° de enero de 2023. Balances: La fusión se efectúa en base a los balances especiales cerrados al 31 de diciembre de 2022. Valuaciones: a dicha fecha el activo y pasivo de cada sociedad eran: Sistemas Globales S.A.: Activo total: \$ 61.286.489.000. Pasivo total: \$ 37.787.049.000. Decision Support S.A.: Activo total: \$ 4.879.012.123. Pasivo total: \$ 2.154.394.092. Balance Consolidado de fusión de SISTEMAS GLOBALES S.A.: Activo total: \$ 66.110.102.000, Pasivo total: \$ 39.886.044.000. Capital y reformas: Por efecto de la fusión, la Sociedad absorbente aumenta su capital en la suma de \$ 734.977, aumentando de \$ 6.339.075 a \$ 7.074.052, y se modifica el artículo cuarto de su estatuto social. Las participaciones accionarias luego del aumento quedaron distribuidas de la siguiente forma: Globant España S.A. con 6.435.483 acciones de \$ 1 por acción y un voto por cada acción, las cuales se encuentran totalmente integradas, y Software Product Creation S.L con 638.569 acciones de \$ 1 por acción y un voto por cada acción, las cuales se encuentran totalmente integradas. Reclamos de Ley: En la sede social de la sociedad absorbente y/o la sociedad absorbida sita en Av. del Libertador 4980, Piso 7°, Oficina "B", CABA. Se informa que la firmante se encuentra autorizada por ambas sociedades en cada una de las Actas de Asamblea de Accionistas de las sociedades involucradas celebradas el 31 de marzo de 2023. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2023 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38248/23 v. 30/05/2023

SYSCOR S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-71574154-3 a) Por Asamblea del 29/07/21 se designó Presidente Marta Beatriz HNATIK y Director Suplente Ignacio Martin SABELLI ambos domicilio especial Paraguay 4426 piso 8 departamento 23 CABA. b) Por Asamblea del 30/11/21 por unanimidad se resolvió disolver la sociedad conforme inc. 1° art. 94 de LGS y designar liquidadora a Marta Beatriz HNATIK domicilio especial Paraguay 4426 piso 8 departamento 23 CABA. c) Por Asamblea del 23/02/23 por unanimidad se resolvió aprobar el Balance Final de Liquidación y Disolución, designar depositaria libros y documentación social a Marta Beatriz HNATIK domicilio especial Paraguay 4426 piso 8 departamento 23 CABA y solicitar cancelación registral de la sociedad. Martín Bouza autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 838
Martin Daniel Bouza - Matrícula: 5642 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38032/23 v. 24/05/2023

TATORTARO S.A.

CUIT N° 30-71602144-7: Se comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 10/05/2023 se designó al señor Christian Martin SPIVAK como Director Titular y a Alberto Claudio BOZZONI como Director Suplente, constituyendo ambos domicilios especiales en Avenida Lope de Vega N° 1183 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/05/2023
Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38321/23 v. 24/05/2023

TEXTIL LURI S.A.

CUIT 33-69797473-9. Asamblea del 20/04/2023, transcripta en Esc. 228 del 17/05/2023 Registro 1055 CABA, los accionistas y Directores resolvieron por unanimidad renovar el Directorio con igual composición que el anterior: PRESIDENTE: GRYNWALD, Luis Sergio. DIRECTOR TITULAR: GRYNWALD, Eitan Ariel. DIRECTOR TITULAR: GRYNWALD, Horacio Gabriel. DIRECTOR SUPLENTE: EDERY, Susana, quienes aceptaron expresamente los cargos, declararon no tener incompatibilidades o inhabilidades, no ser personas expuestas políticamente y constituyeron domicilios especiales en la sede social: Larrea 639, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 1055
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38116/23 v. 24/05/2023

TRANSPORTES EL JÍBARO S.R.L.

CUIT 30-71528737-0. CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES:- Por instrumento privado del 14/02/2023, Florencia Aldana Baczewski, DNI 39.332.522, CUIT 23-39332522-4, argentina, soltera, comerciante, nac. 03/01/1996, Teniente Gregorio Pomar 3938 C.A.B.A. cede a favor de Leandro Javier Baczewski, D.N.I. 44.383.626, CUIT 20-44383626-9, argentino, soltero, comerciante, nac. 06/08/2002, Entre Ríos 4525 de Monte Grande, Pcia. Bs. As.; 240 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una de ellas, totalizando \$ 24.000 de capital social, representativo del 24% del capital social de la sociedad.- Capital social total de la sociedad \$ 100.000.- constituido por 1000 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de fecha 14/02/2023 Carlos Alejandro Genovese - T°: 46 F°: 264 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38091/23 v. 24/05/2023

UBATEC S.A.

CUIT 30-64425948-6. Se hace saber que por acta de asamblea y de directorio ambas del 20/12/2022 se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos: DIRECTORIO: PRESIDENTE: César Humberto ALBORNOZ; VICEPRESIDENTE 1° Pedro INSAUSTI. VICEPRESIDENTE 2°: Diego Esteban LEAL. VOCALES TITULARES: Luis Adrian AMBROS, Federico SARAIVA, Graciela CICCIA, Mario DERCH, DIRECTORES SUPLENTE - Carlos HERNÁNDEZ, Pablo EVELSON, Raul BERTERO, Pablo Ezequiel PALOMBO, María Laura LEFEVRE, Nicolás MANARINO. SINDICATURA: SÍNDICOS TITULARES: Gustavo Montanini, Jorge Luis Gonzalez Novillo, Walter Alberto Siano, SÍNDICOS SUPLENTE: Florencia Lucila SLININ, Juan Carlos VIEGAS y Mauricio LAMBERTUCCI. Todos constituyeron domicilio especial en Avda. Roque Sáenz Peña 938 6 piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 1973 María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38225/23 v. 24/05/2023

UNIVERSO MOTOS S.A.

CUIT 30-71736043-1. Por Esc. 129 del 15/5/23 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria a del 12/5/23 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Presidente de Gustavo Adolfo Del Popolo. 2.Designar al siguiente Directorio: Presidente: Fabián Osvaldo Zangaro; Director Suplente: Diego Emiliano Giulianelli, ambos con domicilio especial en Viamonte 2008 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 15/05/2023 Reg. N° 1711 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2023 N° 38470/23 v. 24/05/2023

URANGA TRADING S.A.

30-71597418-1. Por Directorio 68 del 25/07/22 y su ratificación por Directorio 79 del 28/04/23 se resuelve cambio de sede a Cerrito 1026 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado Directorio 79 de fecha 28/04/2023 FERNANDO DEL CAMPO WILSON - T°: 36 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38414/23 v. 24/05/2023

VADOS S.A.

30-71196062-3, Por acta de asamblea del 20/05/2020 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE DIRECTORIO. Renuncian el Presidente Ramón Damián Valdez y director suplente Daniel Eduardo Querido. Se designan para dichos cargos a presidente: Roberto José Godoy y Director Suplente: Daniel Eduardo Querido, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 3° Piso, CABA. Por acta de asamblea del 10/03/2023 se reeligen las autoridades Presidente: Roberto José Godoy y Director Suplente: Daniel Eduardo Querido, quienes fijan igual domicilio especial. Por acta de asamblea del 30/03/2023 RENUNCIAN Roberto Jose Godoy y Daniel Eduardo Querido a sus cargos. Se designan Presidente: Roberto José Godoy y Directora suplente: Verónica Elizabeth Valdez, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225, 3° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°254 de fecha 12/05/2023 Reg. N°753 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 24/05/2023 N° 38273/23 v. 24/05/2023

VIDEVA S.A.

CUIT 30-65668401-8, hace saber que por Asamblea del 07/05/2022, se designa la nueva composición del Directorio por tres Ejercicios con mandato hasta la Asamblea que aprueba los EECC al 31/12/2024, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Marcos Jorge Videla. Director Suplente: Jay Paul Hymas, quienes fijan domicilio especial en la calle Paraguay 1606 Piso 4° Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2022

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38317/23 v. 24/05/2023

VIVOSMART S.A.

CUIT 30715760130. Por Asamblea Ordinaria del 10/03/2023, se designó Presidente a Amit Moti THAKUR, Director Titular a Manoj Gopaldas KRIPLANI y Director Suplente a Varsha KATHPAL ASHOK, todos con domicilio especial en Sarmiento 2333 piso 3 A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/03/2023

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38375/23 v. 24/05/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa 14.284 (CPE 104/2022) caratulada: "CARRO, CLAUDIO FABIAN S/ INFRACCION LEY 22.415", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a CLAUDIO FABIAN CARRO, D.N.I. 22.042.510, por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 12 de junio de 2023 a las 9:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía. Para mejor proveer se trascribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 22 de mayo de 2023... Atento a lo dictaminado por el Sr. Fiscal y encontrándose reunido el estado de sospecha previsto por el artículo 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria a Claudio Fabián CARRO (D.N.I. N° 22.042.510), en la audiencia que se fija para el 12 de junio de 2023, a las 9:00 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3°) Atento a lo informado por la Sra. Actuaria en la certificación que antecede, notifíquese al nombrado de lo aquí dispuesto por edictos (art. 150 del C.P.P.N.), los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de 5 días, haciéndose saber a dicha entidad que la publicación debe realizarse en forma urgente... Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: María Eugenia PICCIRILLI. Secretaria". Alejandro J. CATANIA Juez - Cristina Bislis Secretaria

e. 24/05/2023 N° 37958/23 v. 01/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa No. CPE 1201/2021), caratulada: "N.N. SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415", de la Secretaría N° 13, notifica a Víctor Ezequiel MEDINA (D.N.I. N° 39.789.322), del siguiente auto: "Buenos Aires, 22 de mayo de 2023. No habiendo comparecido Víctor Ezequiel MEDINA (D.N.I. N° 39.789.322) a la audiencia ordenada en autos, cíteselo mediante edictos para que comparezca a derecho ante este tribunal dentro del tercer día notificado, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, ordenar su captura (artículos 283 y 288 y ccdtes. del C.P.P.N.) y disponer la prohibición absoluta de salida del país". FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY JUEZ NACIONAL ANTE MÍ: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 24/05/2023 N° 38153/23 v. 01/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

Por disposición del Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, en los autos caratulados: "HULAK CARLOS JUAN C/ BANCO MACRO S.A. S/SUMARISIMO" COM 013695/2011, se notifica a la Sra. ROSA HULAK, que en fecha 07 de febrero de 2023 se ha dictado la siguiente resolución: "Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... FALLO: A) rechazando la excepción de prescripción deducida por la defendida, con costas en el orden causado (Cpr.:68 segundo párrafo) y haciendo lugar a la demanda promovida por la parte actora contra BANCO MACRO S.A., reconociéndole a la primera el derecho de obtener de la segunda, dentro de los diez días el reintegro del 50% remanente de los fondos impuestos en el plazo fijo Nro. 66700219/2 del Banco Macro S.A. de su titularidad, convertidos en pesos a la relación de \$ 1,40.- por cada dólar estadounidense, ajustados por el C.E.R. hasta el momento de su pago, más la aplicación sobre los montos así obtenidos de intereses a la tasa del 4% anual no capitalizable, producto que no podrá superar el valor del tipo de cambio vigente a la fecha de pago; B) Las costas se imponen por su orden (CPr.: 68, 2do. párrafo). Difiérase la regulación de honorarios hasta tanto exista base patrimonial para así proceder. NOTIFÍQUESE a las partes y a la Sra. Agente Fiscal, regístrese y oportunamente archívese. Alberto Alemán, Juez. Buenos Aires: "Advirtiéndose en este acto que resta notificar la sentencia de autos a la Sra. Rosa Hulak, déjese sin efecto la elevación dispuesta con fecha 28.4.2023 y cúmplase

con la notificación pendiente en los términos del art. 62 CPCCN". Fdo. Alberto Alemán Juez (firmado con fecha 2.5.2023). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, DK.-

Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 24/05/2023 N° 35712/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

Ref.: T.E. 4379-2081. - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 15 de mayo de 2023 fue decretada la quiebra de "BOSQUIMANO S.A - C.U.I.T N° 30-71147002-2", en los autos caratulados " BOSQUIMANO S.A. s/QUIEBRA, Expte. N° 1548/2022", habiéndose designado síndico al Contador Marta Estela Acuña, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129, primer piso C y TE N° 15-3489-5783, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de agosto de 2023. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de mayo de 2023. Héctor Hugo Vitale - Juez Juez - Hernán O. Torres Secretario

e. 24/05/2023 N° 38286/23 v. 01/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N°14 a mi cargo, comunica por dos días en los autos " LEKER ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA", Expte. N° 21297/2018, que con fecha 19/05/2023 se tuvo por presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos previstos por la LCQ: 218 y se procedió a la regulación de honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2023.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 24/05/2023 N° 38209/23 v. 29/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, publica por un día a los efectos de intimar a los acreedores de la quiebra que aún no han percibido su crédito, para que en el plazo de cinco días arbitren los medios que estimen pertinentes a los efectos de hacer efectivo el cobro de los dividendos a su favor, bajo apercibimiento de decretar la caducidad de los mismos conforme lo dispuesto por el art. 224 de la LCQ. Se ordena en autos "LUCE 10 S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 14353/2002). Buenos Aires, 22 mayo de 2023. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 24/05/2023 N° 38191/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil 9, a cargo de la Dra. Lucila Califano, secretaría única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle 1220, 4° piso, CABA, en los autos caratulados: " VACCARO, ANALIA LORENA c/ URRIZA MORAN, JAVIER ESTEBAN s/DIVORCIO" (Expediente N° 100836/2022) notifica a Javier Esteban Urriza Moran de la vista -por el plazo de quince días- de la petición de divorcio efectuada por Analía Lorena Vaccaro, de acuerdo a lo ordenado a fs. 11, punto IV y fs. 35. Publíquese en el Boletín Oficial, durante el plazo de dos días.- LUCILA CALIFANO Juez - FRANCISCO ROMERO SECRETARIO

e. 24/05/2023 N° 35661/23 v. 29/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 22, Secretaría única, hace saber que en el expediente 79756/2001 "KAZEZ ESTER BIENVENIDA Y OTROS c/ BULWIK DE NECHEVENKO NORA s/REDARGUCION DE FALSEDAD" se resolvió: Buenos Aires, de marzo de 2022. Al escrito digital titulado "LETRADO REITERA ACLARACION. SE ORDENE PUBLICACION DE EDICTOS", presentado por el Dr. JORGE RUBÉN BERGALLO: Tiénese presente. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal y oído el Sr. Defensor Oficial en su dictamen del 04/11/20, incorporado el 30/11/20, practíquese por edictos la notificación ordenada con fecha 05/04/20 17 (sentencia de autos) respecto de DIEGO HERNAN CABARITI. Asimismo, cíteselo para que dentro del término de cinco días tome la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de rebeldía si la otra así lo solicitare (art. 53 y 59 del CPCC). Publíquense los edictos en el Boletín Oficial y en Diario Popular, durante el plazo de dos días. Buenos Aires, de Abril de 2017. ...Por lo expuesto, doctrina, jurisprudencia y normas legales citadas, FALLO: 1º) Haciendo lugar a la demanda promovida por Ester Bienvenida Kazez, Diego Hernás Cabariti y Francisca Pérez por redargución de falsedad y declarando la nulidad de la Escritura N° 232, de fecha 14 de septiembre de 1999, pasada por ante la Escribana Yolanda Nora Bulwik de Nechevenko; 2º) Rechazando la demanda promovida por Ester Bienvenida Kazez, Diego Hernás Cabariti y Francisca Pérez contra Yolanda Nora Bulwik de Nechevenko por el cobro de los daños y perjuicios solicitados; 3º) Las costas serán impuestas en el orden causado y las comunes contribuyendo en partes iguales la actora, demandada y terceros citados (art. 68 y 71 del Código Procesal); 4º) En atención a la naturaleza, extensión e importancia de la labor desarrollada, e tapas cumplidas, monto reclamado en la demanda (conf. Cám. Nac. Civ., en autos "Multiflex, c/ Consorcio Bartolomé Mitre 2275", 30/09/75; LL 1975-D-297; ED 64-250; JA 1976-1-535), al tiempo transcurrido desde la época de la demanda, calcularé una tasa de interés puro del 8% anual y lo dispuesto por los arts. 6, 7, 8, 9, 19, 33, 37, 38 y conc. de la ley 21.839 y su modificatoria 24.432, arts. 76, 77 y 80 de la ley 14.467, coef. de la Fecha de firma: 05/04/2017 Firmado por: SILVIA NOEMI DE PINTO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ley 21.165 y 478 del CPCC, regulo los honorarios de los siguientes profesionales: a.- Dr. Jorge Rubén Bergallo, en su carácter de letrado apoderado de la parte actora, en la suma de pesos noventa y nueve mil (\$ 99.000.-) y a la Dra. Flavia M. Frejman por su actuación en la audiencia de fs. 1097 en la suma de pesos dos mil (\$ 2.000.-); b.- Dr. Guillermo Ricardo Burstein y Fabián Gustavo Ronis, en su carácter de letrados apoderados de la demandada, en conjunto, en la suma de pesos ciento noventa y tres mil (\$ 193.000); c.- Dres. María Laura Ronde y Alejandro María Arauz Castex, en su carácter de letrados apoderados del Colegio de Escribanos, en conjunto, en la suma de pesos ciento noventa y tres mil (\$ 193.000.-) y al Dr. Eduardo L. Fevre por su actuación en la audiencia de fs. 1097 en la suma de pesos dos mil (\$ 2.000.-); d.- Dra. Mónica Inés Zezza, letrada apoderada de los terceros Graciela y Alberto Laufban, Herrendorf y Ernesto Kazez, en la suma de pesos setenta mil (\$ 70.000); e.- Dr. Hugo Jaime Gatti, letrado patrocinante de los terceros Prado y Gatti, en la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000.-); f.- perito calígrafo Nélica N. Obón, en la suma de pesos cuarenta y tres mil seiscientos (\$ 43.600). Todo ello sin perjuicio del IVA, en el caso y con la alícuota, que corresponda.- Fijase en 10 días corridos el plazo para el pago de los honorarios regulados Notifíquese y -en su caso- en los domicilios reales.- 5º) Cópiese. Regístrese. 6º) Notifíquese a todos los interesados.- 7º) Comuníquese al Centro de Informática Judicial.- 8º) Cúmplase. Oportunamente, archívense las actuaciones.

Silvia Noemí De Pinto. Juez.

Jimena Carrillo Secretari Jimena Carrillo Secretaria

e. 24/05/2023 N° 34280/23 v. 29/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA

"El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 65 a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaria Única a cargo del Dr. Diego Martín de la Iglesia, con domicilio en la Avenida De los Inmigrantes Nro. 1950, piso 6to., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emplaza a la demandada Nancy Fabiana De Andrés para que dentro del plazo de quince días se presente en los autos caratulados: " ABEIJON, LIA ROSA c/ DE ANDRES, NANCY FABIANA y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expediente Nro.: 65849/2020), a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Defensor Público Oficial para que la represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.- El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 28 de abril de 2023.- MLL.- En atención a lo solicitado oportunamente y juramento prestado en los términos del artículo 145 del CPCC, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación emplazando a la demandada Nancy Fabiana De Andrés para que dentro del plazo de quince días se presente en autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Defensor Publico Oficial para que la represente en juicio.- Hágase saber al peticionante que deberá enviar el proyecto a confronte al mail institucional del tribunal jncivil65@pjn.gov.ar. Firmado: Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Juez en lo Civil. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 8de mayo de 2023".- Fdo. Diego Martin de la Iglesia. Secretario MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 24/05/2023 N° 34131/23 v. 29/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil N° 76, a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaría Única a cargo del Dr. Martín Jorge Ángel Russo, sito en la calle Lavalle N° 1212 piso 5 de Capital Federal, con número de teléfono 4379-1456 y mail jncivil76@pjn.gov.ar, cita y emplaza por el término de 15 días a formular oposición respecto a la supresión del apellido "MAMANI" de los actores ELKIN ARIEL MAMANI CAPAJEIQUE y LIMBERT EZEQUIEL MAMANI CAPAJEIQUE (Conf. lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación) en los autos caratulados: "MAMANI CAPAJEIQUE ELKIN ARIEL Y MAMANI CAPAJEIQUE LIMBERT EZEQUIEL S/ Información Sumaria" - Expte 68260/2021. Publíquense edictos una vez por mes en el lapso de 2 meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2022 DIEGO M CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 24/05/2023 N° 105049/22 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220, 4to piso de CABA, en los autos "LINZITTO PARAVATI, CRISTIAN DOMINGO s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 8769/2023), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de CRISTIAN DOMINGO LINZITTO PARAVATI, DNI N° 30.081.022, de ALEJANDRO EZEQUIEL LINZITTO PARAVATI, DNI N° 40.398.674, de THOMAS ARIEL LINZITTO PARAVATI CASTRO, DNI N° 45.326.314 y de SANTIAGO URIEL LINZITTO PARAVATI CASTRO, DNI N° 47.755.978 respectivamente. Publíquense edictos una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, __ de mayo de 2023. DRA MONICA C FERNANDEZ Juez - DR HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 24/05/2023 N° 35313/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88, a cargo de la Dra. Adriana Mónica Wagmaister, secretaria a cargo de Claudia D'Acunto sito en Lavalle 1220, Planta Baja, C.A.B.A.; en los autos caratulados "Aredes, José Fernando s/ INFORMACION SUMARIA" (Expte. CIV 67953/2021), emplaza a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto de la sustitución del prenombre del Sr. José Fernando Aredes (titular del D.N.I. 32.616.612) por el de "Fernando" Aredes. El presente deberá publicarse una vez por mes, durante dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 8 de noviembre de 2022. adriana wagmaister Juez - claudia d'acunto secretaria

e. 24/05/2023 N° 92218/22 v. 24/05/2023

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/05/2023	MANUEL DURAN FERNÁNDEZ, ALEJANDRO OSCAR DURAN, JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ, OTILIA DURAN Y AVELINO FERREIRO	36689/23

e. 24/05/2023 N° 5759 v. 30/05/2023

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	17/05/2023	LEONARDO OMAR DELL'ARCIPRETE	36268/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	22/05/2023	JULIO CESAR LENZI	37526/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	15/05/2023	ORTIZ BEATRIZ EUGENIA	35075/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	22/05/2023	NORMA MARIA NATALIA ZAMBON	37788/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	22/05/2023	VILLALBA NORBERTO DELIO Y BOLZANI RENN HORTENCIA	38001/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	22/05/2023	TESTON PEON TERESA	37699/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	22/05/2023	RIPAMONTI RAUL CARLOS Y SUBERVIOLA ELVIRA MARIA LUISA	37505/23
14	UNICA	FEDERICO JAVIER CAUSSE (JUEZ)	19/05/2023	RUBEN CARLOS SPINELLI	37044/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	22/05/2023	VALENZUELA ELBA ESTELA	37542/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	22/05/2023	ESBORRAZ DELIA ROSA	37913/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	22/05/2023	SERVENT JORGE RAUL	38009/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	19/05/2023	EGLIS MARTA JULIA	37061/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	15/12/2022	SOSA QUINTANA NICANOR ESTEBAN	102642/22
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	16/05/2023	SACCOMANNO MARTA IDA	36006/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	15/05/2023	SARTHOU MONICA GRACIELA	35451/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	19/05/2023	TINTO NELIDA ISABEL	37074/23
28	UNICA	ALICIA BEATRIZ ALVAREZ	22/05/2023	ELISA ROGELIA ROSENDO	37577/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	22/05/2023	MARÍA SOFÍA GUIAIDA VEDIA	37602/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	22/05/2023	LOYBER MARIA GABRIELA	37549/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	22/05/2023	JORGE EDUARDO CARDILLO	37556/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	19/05/2023	GONZÁLEZ ALBERTO DANIEL	37301/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	19/05/2023	LEDESMA ANGEL	37305/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	15/05/2023	FERRIO BARRIENTOS GABRIEL	35640/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	15/05/2023	ORDOÑEZ MARISA CLAUDIA	35642/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	10/05/2023	ROCCA RAQUEL HEDELIA	34080/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	29/12/2022	MOHAMET IDA ANTONIA	106976/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	16/05/2023	LAZARO MARIA INES	36136/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/05/2023	REGUERA FERNANDO	37599/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/05/2023	SEVERICH EMMA TERESA	37609/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	22/05/2023	MANGIONE RICARDO HECTOR	37520/23
33	UNICA	FLORENCIA L FERRARO	12/10/2022	ILARI LETICIA ANTONIA	81847/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	02/05/2023	COGORNO HECTOR ENRIQUE	30831/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/05/2023	SCHVARTZMAN SIMON	37534/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/04/2023	SALAZAR MILLA PEDRO JUVENCIO	30635/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/05/2023	VILLAGRA JOSE ANTONIO	37683/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	05/05/2023	ROSA ESTHER SOLOHAGA	32219/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	18/05/2023	BARRA HOMERO JULIO	36783/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	22/05/2023	POCIÑA BENIGNO	37579/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	15/05/2023	ROSA SARDEGNA	35155/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	22/05/2023	MARIA LAURA REINOSO	37647/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	17/05/2023	PERILLI SALVADOR	36174/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	10/05/2023	SUAREZ OMAR HORACIO	33602/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	18/05/2023	MORALES RAUL PIO Y MARTINEZ ROSARIO DEL CARMEN	36658/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	16/05/2023	SERGIO FABIÁN BERMANI Y ANA KARINA TRYSKIER	35735/23
51	UNICA	JUAN M PAPILLU	22/05/2023	HORN MARIA BERTA	37613/23
51	UNICA	JUAN M PAPILLU	12/05/2023	CIRELLI DE BARONI MARIA LENA	34867/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	19/05/2023	ALBERTO ROQUE PELOSO	37156/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	11/05/2023	BEATRIZ ETELVINA VUGALTER	34092/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	11/05/2023	ADELINA MATILDE MIGNOGNA ANZUINO	34172/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	14/10/2022	SUSANA FILOMENA MAIORANO	82884/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	11/05/2023	HARUTIUN POLADIAN	34499/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	19/05/2023	MARTA FELISA BURBRIDGE	37144/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	22/05/2023	ESTRELLA MINIAN	38000/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/05/2023	AGUSTIN BONET	38057/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	19/05/2023	RUFFA ANALIA DANIELA	37345/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	12/04/2023	NORBERTO SCHEVELOFF	24710/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	08/05/2023	TITO NESTOR CHIAVASSA	32571/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	22/05/2023	MIGUEL ATILIO RACHED E INES ELENA MATEU	37540/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/05/2023	PONT MARIA MARTA	37593/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/05/2023	IRIARTE LEANDRO FERNANDO CANDIDO	37648/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/05/2023	VERZELLA LUISA MARTINA	37649/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/05/2023	COBELA TIZON JOSE	37652/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/05/2023	VACCARI NESTOR LUIS	37606/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	09/05/2023	ROMINA GABRIELA RODRIGUEZ	33309/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/05/2023	MARÍA CAROLINA DE LOS SANTOS Y CAPITULINO DOS SANTOS O CAPITULINO DE LOS SANTOS	34685/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	11/05/2023	ISAAC WIZENBERG Y IDA MERKIER	34182/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	22/05/2023	MONICA ESTER ESCUDE	37614/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	22/05/2023	ALBERTO SERGIO HERNÁNDEZ	37617/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	19/05/2023	MARISOL FERNÁNDEZ	37158/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	08/05/2023	PEIRETTI HECTOR GABRIEL	33076/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	18/05/2023	GASTON OSCAR ALFONSIN DONNICI	36667/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	18/05/2023	ALICIA RITA FERNANDEZ Y DANIEL LEONARDO AÑON	36674/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/05/2023	MARTHA BEATRIZ ALBORNOZ	36706/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	17/04/2023	JUAN FELIX FLEITAS BUTTERBOR	25843/23
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	24/08/2021	ANIBAL OSCAR FERNANDEZ	60329/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/05/2023	CONCEPCIÓN DURAN, ALBA ROSA BRONZUOLI, ALBERTO MARTINEZ Y LUIS DURAN FERNÁNDEZ	36686/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	18/05/2023	SELCI ARNOLDO ELOY Y FERRO ANA MARIA	36668/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	17/05/2023	EUDALDO CAYETANO MARÍA CONSALVO	36407/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	19/05/2023	HEBE CAROLINA VILLANI MICHELOTTI	37501/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	22/05/2023	VIGNALI MARIA FIORA AMALIA FELICIDAD	37633/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	12/05/2023	GOMEZ MANUEL Y VICTORIA GOMEZ TORRES	34826/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	16/05/2023	BITAR JULIO FRANCISCO DAVID	35988/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	22/05/2023	ELVIRA MARTA POSTERARO Y LEONELLI REMO SUCCI	37564/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	23/03/2023	JUAN CARLOS ALBERTENGO	19199/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	19/05/2023	CATALINA ANACLETA CABRERA	37052/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	19/05/2023	MARTIN RAMON DIAZ O MARTIN RAMON DIAZ PESSE	37102/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/05/2023	RICARDO FRANCISCO SCOVENNA Y SUSANA BEATRIZ SIMARI	37591/23
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	23/05/2023	GONZALEZ MARTHA HAYDEE	38103/23

e. 24/05/2023 N° 5758 v. 24/05/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Secretaria N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB., comunica por dos días en autos "SEGUIRA S.A. s/Quiebra", Expte. N° 32675/2018, con CUIT. N° 30617837370 e inscripta en la Inspección General de Justicia el día 11 de febrero de 1980, bajo Nro. 162 del Libro 93 de S.A., que la martillero María Leticia Di Marco (Cuit. 27148979257), rematará, el día 02 de Junio del 2023, a las 11:00 Hs. en Jean Jaures 545 de esta CABA., las marcas de propiedad de la fallida que surgen del informe del Registro Nacional de la Propiedad Industrial de Marcas y Patentes agregado a fojas 971, denominadas "Pierre Cardín" y "Cardín", con los siguientes registros: 1) CARDIN, tipo denominativa, clase 13, vencimiento 02/08/2030; 2) PIERRE CARDIN, tipo Mixta, clase 11, vencimiento 13/09/2032; 3) PIERRE CARDIN, tipo Mixta, clase 12, vencimiento 13/09/2032; 4) PIERRE CARDIN, TIPO Mixta, clase 20, vencimiento 13/09/2032; 5) PIERRE CARDIN, tipo Mixta, clase 26, vencimiento 13/09/2032; 6) PIERRE CARDIN, tipo Mixta, clase 8, vencimiento 13/09/2032; 7) PIERRE CARDIN, tipo Mixta, clase 33, vencimiento 13/09/2032; 8) PIERRE CARDIN, tipo Mixta, clase 13, vencimiento 27/06/2023; 9) PIERRE CARDIN, tipo Mixta, clase 31, vencimiento 13/09/2032; 10) PIERRE CARDIN, tipo Mixta, clase 9, vencimiento 13/09/2032; 11) PIERRE CARDIN, tipo Mixta, clase 13, vencimiento 13/09/2032; 12) PIERRE CARDIN, Tipo Mixta, clase 8, vencimiento 27/06/2023; 13) CARDIN, tipo Denominativa, clase 8, vencimiento 27/02/2024; Respecto a las BASES de VENTA las Mixtas saldrán a la venta en pública subasta por la suma de \$ 150.000 c/u y las Denominativas en la suma de \$ 75.000 c/u; al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, Señá: 30%; Comisión: 10%; Arancel de la CSJN.: 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión y/o la posterior cesión del boleto de compraventa; El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarara conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá a ingresar el saldo de precio en termino; EXHIBICION mediante la página y dirección informática del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) siendo el informe del INPI agregado a fs. 971, donde se informa las denominaciones y vencimientos, digitalizada y que la documentación

a cotejar puede ser visualizada por los interesados con antelación a la subasta. Los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán consultar las constancias de autos por vía digital o se podrán contactar con la martillero al 1168208083. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB., CABA., con el formulario que indica el sitio aludido. En Buenos Aires, 23 de mayo de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 24/05/2023 N° 38157/23 v. 29/05/2023

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES

El Señor Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Hugo Horacio GRECA, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2022 de LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES bajo la causa caratulada “LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE – BALANCE 2022” Expte. N° CNE 1137/2023, la cual puede ser consultada en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano -en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formulen los interesados las observaciones que entiendan pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.

Secretaría Electoral Nacional Distrito Río Negro, 23 de mayo de 2023.

Dra. María Mercedes Barcos Secretaria Electoral Nacional Subrogante Distrito Río Negro

e. 24/05/2023 N° 38099/23 v. 24/05/2023

PARTIDO OBRERO

El Señor Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Hugo Horacio GRECA, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2022 del PARTIDO OBRERO bajo la causa caratulada “PARTIDO OBRERO s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE – BALANCE 2022” Expte. N° CNE 1119/2023, la cual puede ser consultada en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano -en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formulen los interesados las observaciones que entiendan pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.

Secretaría Electoral Nacional Distrito Río Negro, 23 de mayo de 2023.

Dra. María Mercedes Barcos Secretaria Electoral Nacional Subrogante Distrito Río Negro

e. 24/05/2023 N° 38096/23 v. 24/05/2023

PRIMERO CHUBUT

El Juzgado Federal de Rawson N° 1 - Secretaría Electoral Distrito Chubut - a cargo del Dr. Hugo Ricardo SASTRE, Juez Federal, hace saber, en los autos caratulados “PRIMERO CHUBUT s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” (EXPTE. CNE 2819/2021) y en cumplimiento de lo establecido en el art. 15° del Decreto 937/10, que a la agrupación política de autos se le ha otorgado la personería jurídico política en forma definitiva, en los términos del art. 7° bis de la Ley 23.298, por Resolución de fecha 5 de mayo de 2023 en los siguientes términos: “RESUELVO: I) OTORGAR la personería jurídico política en forma definitiva al partido ‘PRIMERO CHUBUT’ – Distrito Chubut, con el alcance dispuesto en el art. 7° bis de la Ley 23298 (...)”, siendo sus autoridades partidarias las siguientes: Presidente: Luis Martin EBENE, DNI 31.388.202; Vice Presidente 1°: Claudia Mariela WILLIAMS, DNI 18.267.263; Vice Presidente 2°: Enzo Marcelo TERRERA, DNI 18.521.300; Vice Presidente 3°: Fiona Yazmín MAZA FORCONI, DNI 35.877.909; Secretario General: Marcelo Luis D’ANGELO, DNI 20.052.447; Secretaria de Prensa: Yanina Andrea ROCHA, DNI 31.504.983; Secretario de Acción Política: Luis Alberto BAEZ, DNI 16.392.417; Secretaria de Actas: Leila Danae ZANETTE, DNI 34.665.670; Pro Secretario: Luis Esteban ABEL, DNI 20.893.385; Tesorera: Gladys CASTAÑEDA, DNI 17.760.604 Pro-tesorero: Leandro Daniel DIAZ, DNI 23.674.692; Revisora de cuentas: Claudia Andrea MONGELOS, DNI 32.429.383; Revisor de cuentas: Gustavo Eduardo FERNANDEZ, DNI 34.486.831. En Rawson (Ch), 22 de mayo de 2023. Distrito Chubut.- HUGO RICARDO SASTRE Juez - ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER Secretario Electoral Nacional

e. 24/05/2023 N° 38422/23 v. 24/05/2023

LA PATRIA DE LOS COMUNES

“El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que por resolución de fecha 14 de abril de 2023 se reconoció al partido “LA PATRIA DE LOS COMUNES”, en trámite ante esta sede judicial, la personería jurídico-política provisoria como partido de distrito (Expte. N° CNE 11440/2022). En La Plata, a los 23 días del mes de mayo de 2023”. Dra. Liliana Lucía Adamo. Prosecretaría Electoral Nacional.

La Plata, abril de 2023.

AUTOS Y VISTOS: los autos caratulados “PARTIDO LA PATRIA DE LOS COMUNES S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° CNE 11440/2022, y

CONSIDERANDO:

I) Que a fs. 100/101vta. se presenta el señor Alejandro Javier Rusconi en el carácter de apoderado de la agrupación política que adopta el nombre de “La Patria de los Comunes” solicitando el reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito de la agrupación que representa.

II) Que, a tal efecto, acompaña Acta de Fundación y Constitución -fs. 1/23-, Declaración de Principios -fs. 24/44-, Bases de Acción Política -fs. 45/66- y Carta Orgánica -fs. 67/99-, todo ello con las firmas de los fundadores certificadas ante escribano público.

III) Que a fs. 126, se lo tuvo por presentado, con el domicilio electrónico constituido en CUIT 20179812712, de conformidad a lo dispuesto por las Acordadas n° 31/11, 38/13, 3/15 de la CSJN y 16/14 de la CNE. y el domicilio procesal constituido en los términos del artículo 40 del C.P.C.C.N.

Se ordenó, agregar y notificar las Acordadas 27/07, 40/13 y 112/10 CNE, la resolución N° 263/14 y realizar un informe por Secretaría sobre la documental acompañada.

IV) Que a fs. 127 se presenta la señora Ana Carina Stieben, también en el carácter de apoderada partidaria, y conforme lo dispuesto a fs. 126, ratifica todo lo actuado por el Sr. Alejandro Javier Rusconi.

V) Que a fs. 135vta., por resolutorio dictado el día 12 de diciembre del 2022 se tuvo presente el informe de la Actuaria de fs. 128/135 y, a mérito de lo allí informado, se reconocieron como fundadores, integrantes de la Junta Promotora, apoderados y certificadores de firmas a los ciudadanos allí mencionados, se solicitó aclaraciones respecto al texto de los artículos 22 y 25 de la Carta Orgánica y se agregó la constancia impresa de la consulta realizada al Registro Nacional de Agrupaciones Políticas, Acordada 14/21 C.N.E. de la que se desprende que no existen otras agrupaciones con idéntica denominación tramitando su personería en otros distritos.

VI) Que a fs. 139 se presenta el señor Alejandro Javier Rusconi efectuando las aclaraciones requeridas y a fs. 140 y 143 acompaña formularios de adhesiones conforme lo requerido por el artículo 7 inciso a) de la ley 23.298.

VII) Que a fs. 141 se dispuso la publicación por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, conforme lo prescripto por el artículo 14 de la ley 23.298, y la notificación a los partidos políticos reconocidos y en trámite de reconocimiento en este distrito, a los partidos nacionales, a las confederaciones nacionales reconocidas e inscriptas en esta sede judicial y a la señora Fiscal Federal y se comunicó a la Excma. Cámara Nacional Electoral, como así también a las restantes secretarías electorales del país el inicio de las actuaciones, obrando a fs. 142 la constancia de la publicación referida.

VIII) Que a fs. 145 se realizó una nueva consulta en el Registro Nacional de Nombres de Partidos Políticos –SIGAP operativo en SGE- a fin de verificar la existencia en otros distritos de partidos políticos con idéntica o similar denominación.

IX) Que a fs. 146vta. teniendo en cuenta lo informado por el actuario en relación a la cantidad de adhesiones válidas presentadas -fs. 146- se tuvo por cumplido el requisito exigido en el artículo 7 inciso a) de la Ley 23298 modificada por la ley 26571, en cuanto al mínimo de adherentes que deben presentar las agrupaciones políticas a fin de solicitar obtener su personería jurídico política como partido de distrito y se convocó a la señora Fiscal Federal y a los apoderados de los partidos políticos reconocidos y en constitución, y a los partidos nacionales, así como a aquellos que hayan invocado un interés legítimo a la audiencia del día 21 de marzo de 2023 a las 10 hs. a efectos de lo dispuesto en el artículo 62 de la ley 23298.

Se libraron también oficios DEO a las Secretarías Electorales de otros distritos solicitándoles notifiquen tal circunstancia a los partidos reconocidos y en trámite en cada uno de ellos.

X) Que a fs. 147 obra el acta en donde se formaliza la mencionada audiencia a la cual comparecen el señor Alejandro Javier Rusconi y Ana Carina Stieben en su carácter de apoderados de la agrupación política de autos, expresando el Sr. Rusconi que, habiéndose cumplido todos los requisitos establecidos por la Ley 23298 y no habiendo oposición al trámite, se otorgue la personería jurídica provisoria como partido de distrito.

XI) Que a fs. 148, se corrió vista a la señora Fiscal Federal a fin de que dictamine sobre la obtención de la personería jurídico política provisoria, quien luego de analizar las presentes actuaciones, manifiesta: “... que corresponde otorgar el reconocimiento de personería jurídico política provisoria al partido La Patria de los Comunes, teniendo en cuenta lo señalado a fs. 141 para su oportunidad”.

XII) Que, conforme lo expresado por el Sr. Fiscal Federal y lo que surge de las constancias de autos, se ha dado cumplimiento a los requisitos que prescriben los artículos 7 y ccdts. de la Ley 23.298, correspondiendo en consecuencia otorgar la personería jurídico política provisoria a la agrupación de autos.

Por lo expuesto, normas legales citadas y de conformidad con lo dictaminado por el señor Fiscal Federal, RESUELVO:

1º) Reconocer al partido “LA PATRIA DE LOS COMUNES” la personería jurídico política provisoria como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298.

2º) Tener por autoridades partidarias en este distrito a los integrantes de la Junta Promotora: Presidente: Beltrán Besada DNI 24.205.966, Vicepresidente. Adela Cornu DNI: 27.166.658, Secretario General: Pablo Pérsico DNI: 29.756.055. Pro-Secretario: Virgina Dittrich DNI: 36.387.286, Secretario de Actas: Cristian Erramuspe DNI: 25.445.678, Tesorero: Martin Terzaghi DNI: 31.674.723, Protesorero: Amancay González DNI 41.136.089 y Vocales: José Echeverry DNI 29.163.054, Fabiana Avellaneda DNI 33.673.847, Carlos Vera DNI: 31979.073.

3º) Tener por apoderados partidarios a los señores Alejandro Javier Rusconi DNI: 17.981.271, Ana Carina Stieben DNI: 21.726.674 y por designados en igual carácter a los señores Hernán Rachid DNI: 29.547.128 y a Mauro Enrique Corbera DNI: 27.966.315, debiendo éstos últimos en la primera presentación que efectúen en estos actuados constituir domicilio electrónico, de conformidad a lo establecido en las Acordadas Acordadas nº 31/11, 38/13, 3/15 de la CSJN y 16/14 de la CNE.

4º) Tener como domicilio legal, Central y Local partidario el sito en la calle 3 entre 53 y 54 nº 1018 de la ciudad de La Plata (artículo 19 de la Ley 23.298).

5º) Tener por Declaración de Principios y Bases de Acción Política los textos de fs. 24/66; y por Carta Orgánica partidaria el texto obrante a fs. 67/99 debiendo oportunamente el partido acompañar un nuevo texto de la misma conforme lo ordenado a fs. 141.

6º) Tener como certificadores de firmas en los términos de artículo 3º del decreto 937/2010 a los señores Ivan Tchorek DNI 36703041; Carlos Migliore DNI 17237481; Roberto Blanco DNI 30306317; Nicolás Aguirre DNI 32347056; Patricia Saucedo DNI 32303354; Mariano Vaccotti DNI 33718869; Virginia Dittrich DNI 36387286; Sol María Lopez DNI 37753697, Juan Marcelo Duarte DNI 23404227; Daniela Blanco DNI 38667626; Carlos Vera DNI 31979073; Andrés Alejandro Aguiar DNI 26416729; César Rios DNI 40895144, Amancay Gonzalez DNI 41136089; Aida Gauto DNI 30877810; Elbio Herrera DNI 31540407; Fátima Caqueo DNI 40643560; Martín Terzagui 31674723; Florencia Generoso DNI 27710899; Federico Giles DNI 34745185; Valeria Ponce DNI 39878706; José Gonzalez Prieto DNI 17254950; Mayra Soledad Gándara DNI 33747047; Camila Luna DNI 40719938; Claudia Gallardo DNI 22323533; Tomas Severino DNI40639640; Silvina Cansino DNI 30014618; Andrea Braghi DNI 26831412; Lucas Kusyssyn DNI 34559305; Evelyn Mendoza DNI 38847462; José Echeverry DNI 29163054; María De Rosa DNI 32331410; Mauricio Tabarez DNI 32141039; Fabiana Avellaneda DNI 33673847; Luciana Torrillo DNI 9656697; Rocío Mendoza DNI 39344744; Antonio Báez DNI 23215229; Tiziana Deane DNI 45002543; Analía Cabral DNI 34613600; Cristian Banega DNI 30695703; Néstor Peralta DNI 22552148; Adrián González DNI 31886247; Eliana Vargas DNI 40913421; Dylan Jara DNI 41705523; Fernando Burgos DNI 26167191; Kevin Pintos DNI 41331243; Zulma Sosa DNI 28243040; Cecilia Torelli DNI 29094279; Bárbara Oroná DNI 31068082; Micaela Leiva DNI41998847; Sergio Echegaray DNI 23771176; Marcos García DNI 35403777; Marisa Lo Tartaro DNI 27860219; Adela Cornu DNI 27166658; Alejandra Parrello DNI 32156528; Atilio Vera DNI 30714773; Beltrán Besada DNI 24205966; Carolina Palavecino DNI 30300941; Cristian Erramuspe DNI 25445678; Diego Ferray DNI 28194519; Ezequiel Tassarolo DNI 34982257; Facundo Villalba DNI 33912457; Guillermina Pierresteguy DNI 26172968; José Luis Fernández DNI 38843128; Lorena Samanta Chamorro DNI 29579707; Marta Beatriz Mendieta DNI 17357810; Pablo Persico DNI 29756055, Rita Leguizamón DNI 22130231; Rodrigo Petesch DNI 34730026; Solange Rivarola Vales DNI 36745311; Victoria Niborski DNI 35122248; Carlos Bertola DNI 23867989; Abigail Luque DNI 38293331; Miguel Arellana DNI 21433515; Tamara Ferreira DNI 33283234; Lucas Santini DNI 37548676; Mariano Cabrera DNI 36526138; y Juan Luna DNI 26711976., quienes deberán tener presente que solamente podrán certificar las firmas que hayan sido puestas en su presencia, constatando la identidad del afiliado.

En caso contrario, serán pasibles de las sanciones previstas por el artículo 4 Decreto 937/2010 según el cual “Las personas que certifiquen la autenticidad de las firmas o documentos, serán pasibles, en caso de resultar no auténticos de las sanciones civiles, penales o administrativas que correspondan”, lo que deberá ser notificado fehacientemente a los nombrados, acompañando constancias de ello a estos actuados antes de la presentación de las afiliaciones.

De presentar afiliaciones respecto de las cuales quede determinado que el certificador no se encontraba presente en el momento de la rúbrica –sea esta auténtica o no- el certificador será removido del cargo e invalidadas todas las afiliaciones que en el futuro se presenten refrendadas por el mismo.

7º) Hacer saber que a fin de obtener la personería jurídico política definitiva deberá acreditar, dentro del plazo improrrogable de 150 días a partir de la notificación del presente resolutorio, la afiliación de 4.000 electores, acompañando conjuntamente con las fichas respectivas, copias de los documentos cívicos de los afiliados -donde conste la identidad y el domicilio- certificada por la autoridad partidaria (artículo 7 bis, inc. “a” de la ley 23.298, modificada por la Ley 26.571).

8º) Hacer saber que -a los fines señalados precedentemente y dentro del plazo improrrogable de 180 días de notificada la presente y una vez cumplidos los requisitos del punto 7º, deberá realizar elecciones internas para constituir autoridades definitivas (art. 7 bis, inc. “b” de la citada ley), teniendo a tal efecto presente que, deberá cumplirse con lo prescripto por el artículo 3 inciso “b” de la ley de partidos políticos, en cuanto establece la paridad de género establecido en la ley 24.012 y decretos reglamentarios.

9°) Hacer saber que, una vez efectuada la convocatoria -de conformidad a lo establecido en la respectiva Carta Orgánica y las disposiciones de la Ley 23.298 deberá ser comunicada de inmediato a esta sede judicial acompañando la documental respectiva y la publicación original correspondiente -realizada en un diario de circulación provincial- la que deberá contener: cantidad de cargos por órgano a elegir -titulares y suplentes-; cronograma electoral; lugar, días y horarios de atención de la Junta Electoral y fecha de elección, como así también la vía en que se dará debida publicidad a los actos trascendentales de todo el proceso electoral.

10°) Hacer saber que deberá comunicar la integración de la Junta Electoral como así también acompañar el Reglamento Electoral a utilizarse para los comicios que se convoquen.

11°) Hacer saber que atento lo prescripto por el artículo 7 bis inciso c) de la ley 23.298 y dentro de los 60 días, deberán presentar, para su rúbrica, los libros exigidos por el artículo 37 de la ley 23.298 y artículo 21 de la ley 26.215, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 50 inciso d) de la ley 23.298, modificada por la Ley 26.571.

12°) Ordenar la publicación por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación del presente resolutorio y de la Carta Orgánica partidaria.

13°) Hacer saber al partido que, a los efectos de la publicación ordenada en el punto anterior, deberá acompañar a esa sede judicial una copia en CD del texto de la Carta Orgánica, de la Declaración de Principios y de las Bases de Acción Política con la nueva denominación adoptada.

14°) Ordenar que por Secretaría se destruyan los formularios y planillas de adherentes presentados en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la ley 23.298.

15°) Comunicar la presente resolución a la Excma. Cámara Nacional Electoral (Art. 39 de la Ley 23.298, modif. Ley 26.571).

Regístrese, notifíquese y líbrense las comunicaciones del caso.

ALEJO RAMOS PADILLA JUEZ

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - LILIANA ADAMO PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 24/05/2023 N° 38098/23 v. 24/05/2023



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACTIVE CONSULTING S.A.

CUIT 30-70833801-6. Se convoca a los señores accionistas de Active Consulting S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 15 de Junio de 2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria -para el caso de no obtenerse el quórum necesario, en su sede social, Viamonte 1145, 6° Piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Análisis de los motivos que produjeron el tratamiento fuera de término del Balance y Estado de Resultados. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley N° 19550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio en consideración. 6) Consideración de la designación del Directorio de la Sociedad. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/1/2021 Carlos Alberto Leone - Presidente

e. 23/05/2023 N° 37810/23 v. 31/05/2023

AGROPECUARIA EL SERENO S.A.

CUIT 30-70744831-4. Convocase a los accionistas de AGROPECUARIA EL SERENO S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria en la sede de la calle Marcelo T de Alvear 684 piso 6° C.A.B.A., para el día 06 de junio de 2023 a las 12 horas y a las 13 horas respectivamente para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de un nuevo Directorio por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 18/04/2022 RAFAEL MIGUEL PANDO SOLDATI - Presidente

e. 18/05/2023 N° 36444/23 v. 24/05/2023

ARAUCO ARGENTINA S.A.

[CUIT 33-56324011-9] Por haber fracasado la celebración de la Asamblea convocada, en primera convocatoria, para el 22 de mayo de 2023 por reunión de Directorio del 12 de abril de 2023 y mediante avisos publicados en el Boletín Oficial, los días 24, 25, 26, 27 y 28 de abril y en el Diario La Nación los días 24, 25, 26, 27 y 28 de abril, se convoca, en segunda convocatoria, a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 16 de junio de 2023, a las 12:00 horas, en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 4) Tratamiento de la gestión de los directores y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 6) Tratamiento de la gestión del Síndico Titular y Suplente y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7) Elección de los miembros de la Sindicatura; 8) Otorgamiento de autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 5 de junio de 2023, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, en la sede social de la Sociedad sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 937 de fecha 20/05/2022 PABLO CRISTIAN RUIVAL - Presidente

e. 23/05/2023 N° 37428/23 v. 29/05/2023

ARTSANA ARGENTINA S.A.

30-56996481-0. Convocase a los Señores Accionistas de ARTSANA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 12/06/2023 a las 16 hs. en primera y a las 17 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Corrientes 545 piso 8 Frente CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea 2) Consideración de aumento de capital 3) Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/5/2022 Alberto Valerio Lisdero - Presidente

e. 23/05/2023 N° 37431/23 v. 31/05/2023

AUTOPRO S.A.

CUIT 30-70801369-9. Convocase a los Sres. Accionistas de Autopro S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de junio de 2023, a las 18:00 horas, en Tucumán 3789, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de firmantes del acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022. 4. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2022. 5. Fijación de retribución del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2022, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. 6. Consideración de la gestión de la Sindicatura y fijación de retribución. 7.- Elección de sindico titular y suplente. La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 23 DEL 09/06/2021 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 18/05/2023 N° 36070/23 v. 24/05/2023

BARRIO PRIVADO LAGUNA AZUL S.A.

30714297232 Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria en 1ra y 2da convocatoria para el 16 de Junio de 2023 a las 8 hrs y 9 hrs respectivamente, a llevarse a cabo en Perú 1362, C1141, CABA con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación que establece el art. 234 Inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-2022. 3) Consideración de honorarios del directorio. Asignación de honorarios en exceso conforme artículo 261 in fine. 4) Consideración del sistema automático de actualización de monto de expensas vigente desde asamblea general ordinaria de fecha 12/10/2021. 5) Consideración de prohibición de uso de pirotecnia en sectores comunes. 6) Consideración de fecha de vencimiento de expensas y tasas de interés. 7) Consideración de regular la instalación de cortinas color claro en aberturas de las unidades funcionales que dan a los sectores comunes. 8) Consideración de carga de todo gasto en cualquier instancia derivado de un reclamo a la sociedad administradora por actos de privados a la unidad que lo causó. 9) Consideración de utilización de amenities y sistemas por parte de deudores. 10) Consideración de cuadro de multas y fotomultas. 11) Consideración del servicio de seguridad. 12) Consideración del mantenimiento de las calles y muros. 13) Ratificación de la aceptación de la renuncia del director Sr. Alejandro Diego GARGANO. 14) Ratificación de la designación del director Francisco Alberto CRAIG. 15) Reforma del artículo noveno del estatuto. 16) AUTORIZACIONES. Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. Nota: La documentación de los temas a tratar en la Asamblea estará disponible para los accionistas en el ingreso del BARRIO PRIVADO LAGUNA AZUL, PTE. N. KIRCHNER 11300, EX. R.N. 205 46,200, CARLOS SPEGAZZINI y será remitida vía correo electrónico a pedido de los accionistas. Correo contacto: admbarrioprivadolagunaazulsa@gmail.com

Designado según instrumento privado acta asamblea 9 de fecha 7/2/2023 FRANCISCO ALBERTO CRAIG - Presidente

e. 23/05/2023 N° 37742/23 v. 31/05/2023

CARDO S.A.

CUIT 30-71591602-5, convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General y Especial Ordinaria a celebrarse el día 9 de junio de 2022, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a través de una video conferencia mediante la plataforma digital Zoom, con los alcances establecidos en el Estatuto social y en la normativa aplicable, pudiendo los accionistas solicitar el acceso a "administracion@redaccion.com.ar", a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de

2022 y de la situación de disolución por pérdida del capital social. 4) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5) Consideración de la renuncia del Sr. Marcos Jorge Celedonio Pereda a su cargo de Director Titular y consideración de la renuncia de la Sra. Viviana Eugenia González Ortega a su cargo de Directora Suplente. Consideración de su gestión. Honorarios. Designación de directores hasta completar el período de tres ejercicios. 6) Consideración del plan de negocios previsto para el año 2023 y del presupuesto proyectado. 7) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes a los fines de inscribir las resoluciones tomadas y presentar los Estados Contables al 31 de diciembre de 2022 ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/5/2022 CARLOS JOSE GUYOT - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36577/23 v. 29/05/2023

CENTRAL DIQUE S.A.

C.U.I.T. 30-66349509-3, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de junio de 2023 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse mediante presencia física en la sede social sita en Ortiz de Ocampo N° 3302, Edificio Womenities, Piso 2, Oficina 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del término legal. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio, en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades, y de la Comisión Fiscalizadora, ambas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 7) Consideración de la retribución del Contador Dictaminante de la Sociedad de los estados financieros del ejercicio 2022. 8) Integración y Designación de los miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto Social. 9) Integración y Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto Social. 10) Designación de Contador dictaminante. 11) Reforma del Estatuto Social "Ad Referéndum" de la aprobación del Ente Regulador. 12) Autorizaciones. Los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia hasta el 6 de junio de 2023 inclusive, en Ortiz de Ocampo N° 3302, Edificio 3, Piso 5°, C.A.B.A., o mediante correo electrónico a jimena.ikeda@edelap.com.ar sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas, a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y la normativa aplicable.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 209 de fecha 23/5/2022 JUAN ALBERTO FUHR - Presidente

e. 22/05/2023 N° 37283/23 v. 30/05/2023

CHACRAS DEL PARANA CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30-70774573-4. CHACRAS DEL PARANA CLUB DE CAMPO S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Junio de 2023, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea será realizada en el Club Social y Deportivo Parque. Dirección: Marcos Sastre 3258, C.A.B.A.

Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos de la sociedad para los años 2021 y 2022.
- 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
- 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y su elección. Designación del Síndico y su suplente.
- 5) Designación de los miembros titulares y suplentes para integrar las Comisiones y Sub Comisiones - Creación de Sub- comisión de Asuntos Eléctricos.
- 6) Ingresos extraordinarios, aplicación a Inversiones y mantenimiento zonas comunes. Destinar un sector de zonas comunes a la construcción de una cancha de Paddle.
- 7) Tratamiento de la propuesta de donación del socio Roberto A. Obregón, de una Capilla "in memoriam" en la zona lindera al Club House.
- 8) Consideraciones generales y cierre del acto.

Para participar en la Asamblea, es requisito que los socios se encuentren al día en el pago de Expensas (conforme Estatuto Constitutivo artículo Décimo, Acuerdo 2010 y su reglamentación). Los socios deberán depositar los certificados provisorios de titularidad de acciones escriturales Clase A y B, en FLORIDA 622 PISO 1 OF. 2 C.A.B.A.,

los días 06, 07 y 08 de JUNIO de 2023, en el horario de 12 a 16 horas, o en su caso y por aplicación del art. 238 2do. párrafo Ley 19550, podrán remitir una comunicación de asistencia al email chacrasdelparanaclubdecampo@gmail.com, manifestando expresamente su voluntad de participar en el acto, todo ello con al menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/4/2023 GUSTAVO DAMIAN ARECHABALA - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36834/23 v. 29/05/2023

CLINICA NOGUERA S.A.

CUIT 30-68305464-6. Convocase a los accionistas de CLINICA NOGUERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 09 de junio a las 7:30 horas en primera convocatoria y a las 08:30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Viamonte 377, Piso 2, CABA. El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Determinación del número de directores y su designación. Distribución de cargos. 3) Designación de síndico titular y suplente. 4) Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro correspondiente con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. (Art. 238, Ley 19.550).

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 20 de fecha 30/06/2020 JUAN CARLOS RIVERA SEJAS - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36646/23 v. 29/05/2023

CLUB SANTA ANA S.A.

CLUB SANTA ANA S.A. CUIT 30-70084131-2 CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Club Santa Ana S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 2023, en primera convocatoria para las 18.00 horas y en segunda convocatoria para las 19.00 horas, en Avenida Juan Bautista Alberdi 2664 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022
- 3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
- 4°) Presupuesto General para el Ejercicio 2023
- 5°) Elección de un nuevo miembro del directorio por renuncia de la Sra. directora Laura Labado, ratificación de aquél designado transitoriamente por la Sindicatura.
- 6°) Elección de un nuevo síndico en razón de la renuncia de la actual sindicatura, Contadora Carla Liz Nitti.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 07/07/2022 PABLO ALBERTO LOPEZ GUTIERREZ - Presidente

e. 22/05/2023 N° 37262/23 v. 30/05/2023

CREDICITY S.A.

(CUIT: 30-70863237-2) Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 16/6/2023 a las 12:00 en primera convocatoria, y a las 13:00 en segunda convocatoria del mismo día, en 11 de Septiembre 1534 5to Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Razones por las que la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1° del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de los resultados de los ejercicios y destinos del mismo; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022; 6) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 en exceso de los límites previstos por el Art. 261 de la Ley 19.550 y 31 de diciembre de 2022; 7) Otorgamiento de las autorizaciones.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 14/10/2020 ALBERTO EDUARDO SUAREZ - Presidente

e. 22/05/2023 N° 37254/23 v. 30/05/2023

ERREPE S.A.

CUIT 33-68896652-9 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 13/06/2023 a las 18hs en primer convocatoria y 19hs en segunda convocatoria, en la Av. L. N. Alem 986 piso 10° CABA (CP. 1001), proponiendo los siguientes puntos del orden del día: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2.- Razones que motivaron la demora en la convocatoria a asamblea y dispensa prevista en el Art. 308 de la Resol. 7/15 IGJ. 3.- Ratificación de todas las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2022.- 4.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Fondos correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2022. Destino de los Resultados. 5.- Consideración de la gestión y fijación de la remuneración del directorio. 6.- Determinación del número y elección de los miembros del Directorio. Conforme art 238 de la Ley 19.550 para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia cualquier día hábil de 9 a 18 hs, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en el domicilio fijada para la Asamblea o al correo electrónico jmo@curutchetodrozola.com.ar indicando DNI, domicilio, teléfono y una dirección de correo electrónico.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/12/2020 MARIA AMPARO BELEN CAPUTO - Presidente

e. 23/05/2023 N° 37464/23 v. 31/05/2023

ESTACION MANDIOCA S.A.

30-71066508-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 07 de junio de 2023, a las 11:30 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en la sede social sita en José Bonifacio 2524, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2º) Convocatoria fuera de término. Razones; 3º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2022; 4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo; 5º) Consideración de la gestión y retribución de los Sres. Directores; 6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 1 ejercicio; y 7º) Consideración de la modificación de la fecha de cierre del ejercicio económico de la Sociedad. Reforma del Artículo 11º del Estatuto Social. Autorizaciones Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a su sede social, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 02 de junio de 2023.

designado instrumento privado acta asamblea 20 de fecha 18/2/2022 RAUL ALBERTO GONZALEZ JIANG - Presidente

e. 18/05/2023 N° 36466/23 v. 24/05/2023

ETERNIT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50097104-1- Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de junio de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 327, Piso 3° C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2022. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4) Asignación del resultado del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes. Distribución de dividendos en especie. 5) Consideración de desafectación de la Reserva Facultativa. Su distribución. 6) Retribución al Directorio y la Sindicatura. Se informa a los Sres. Accionistas que, a los efectos de asistir al acto, deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550, pudiendo a tal efecto presentarse personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes en Av. Corrientes 327 3º de la CABA, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/3/2023 Ignacio Rodrigo RATTAGAN - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36610/23 v. 29/05/2023

GPM ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 33-71008269-9. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 06 de junio de 2023 a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en nuestro domicilio legal de la calle Holmberg N° 1409, Planta Baja, departamento 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Señor Presidente redacten, aprueben y suscriban el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3º) Tratamiento de los resultados y Remuneración del Directorio según art. 261 Ley 19550. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550.

Nota: Se informa a herederos declarados y a los adquirentes de cuotas sociales, que deberán acompañar documentación certificada que acredite condición de tal y cantidad de acciones adquiridas.

ALDO OMAR HERNANDEZ. Presidente.

DESIGNADO INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA Nº 19 DEL 20/10/2021 Aldo Omar Hernandez - Presidente

e. 18/05/2023 Nº 36379/23 v. 24/05/2023

HYDROTUB S.A.

CUIT 30586067555 - El Directorio de Hydrotub SA convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 12 de Junio de 2023, a las 12 horas, en la sede social de la calle Ramón L. Falcón 1540, piso 7, departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1- En cumplimiento de las resoluciones vigentes el texto del Acta a celebrarse será firmada por el Presidente en ejercicio. 2- Consideración de la documentación conforme al artículo 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3- Aprobación de la gestión del Directorio. 4- Consideración de los honorarios del Directorio conforme artículo 261 de la ley 19550. 5- Elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes. 6- Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Toda notificación podrá ser cursada a info@hydrotub.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA NRO 261 de fecha 9/5/2023 FERNANDO OSCAR CANAL - Presidente

e. 23/05/2023 Nº 37738/23 v. 31/05/2023

INDUSTRIAS CONTARDO S.A.I. Y C.

CUIT 30-56866412-0. Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de junio de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, a realizarse en la sede social sita en Murguiondo 4521 Cap. Fed., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación consignada en el Art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550. En la sede social se encuentra la documentación del Art. 67 ley 19.550 a disposición por 15 días antes de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 6/7/2021 Norberto Hugo Ochoa - Presidente

e. 19/05/2023 Nº 36898/23 v. 29/05/2023

INTERVALES S.G.R.

CONVOCA a los socios de INTERVALES S.G.R. CUIT Nº 33-71615496-9 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de junio de 2023 en 1ra. convocatoria a las 17:00 horas, fuera de la sede social en Corrientes 545 4to piso "contrafrente", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Tratamiento de la Memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable Nº 5 finalizado el 31/12/2022 y la asignación de resultados del ejercicio; tratamiento de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 4º) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 5º) Ratificación de los aumentos de capital anteriores; 6º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8º) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9º) Aceptación de la renuncia de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Administración, consideración de sus respectivas gestiones, designación de nuevos miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Administración; 10º) Designación

de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 11º) Autorizaciones; NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de su participación en la Asamblea deberán comunicar su asistencia en Corrientes 545 4to piso "contrafrente", CABA, como máximo, hasta el 15 de junio de 2023 a las 18:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social) NOTA 2)

Designado según instrumento privado ACTA CONSEJO DE ADMINISTRACION 223 DE FECHA 20/05/2022 José Raúl Fidalgo - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36741/23 v. 29/05/2023

INTERGARANTIAS S.G.R.

30-70756027-0. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día de 23 junio de 2023 a la hora 15:00 en la sede social de Intergarantias SGR en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 3) Aprobación de las renunciaciones de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Administración y consideración de sus respectivas gestiones, designación de nuevos miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Administración, 4) Aprobación de las renunciaciones de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, 5) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán observar los recaudos para su participación en la Asamblea, comunicando su asistencia en la sede social en Av. Corrientes 545, Piso 4º Contrafrente, CABA, a fin de que se los inscriba en el libro respectivo hasta el 15 de junio de 2023 a las 18:00 hs.

Designado según instrumento privado acta consejo administración 1554 de fecha 9/10/2020 José Raúl Fidalgo - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36763/23 v. 29/05/2023

INVERSORA SUR NOR S.A.

Convocase a los Accionistas de INVERSORA SUR NOR SA, CUIT 30-71236374-2 a Asamblea General Extraordinaria para el 13/06/2023, a las 15:30 hs en 1º Convocatoria y a las 16:30 hs en 2º en la sede de México 628 1º CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Modificación del Art. 4º del Estatuto, 2) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 11 FECHA 29/03/2022 HECTOR OSVALDO DIBIAGI - Presidente

e. 22/05/2023 N° 37393/23 v. 30/05/2023

INVERSORA SUR NOR S.A.

Convocase a los Accionistas de INVERSORA SUR NOR SA, CUIT 30-71236374-2 a Asamblea General Ordinaria para el 13/06/2023, a las 13:30 hs en 1º Convocatoria y a las 14:30 hs en 2º en la sede de México 628 1º CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2022; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Designación de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Determinación del número de Directores, su elección y distribución de los cargos; 6) Motivos por la demora en la Convocatoria; 7) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 11 FECHA 29/03/2022 HECTOR OSVALDO DIBIAGI - Presidente

e. 22/05/2023 N° 37406/23 v. 30/05/2023

MAXIMA S.A. AFJP EN LIQUIDACION

CUIT: 30-66320524-9. CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 2023, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, piso 23º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires -que no es la sede social-, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de los

auditores independientes, correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, y su utilización como Balance de Liquidación Final, y el proyecto de distribución. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron como Liquidadores de la Sociedad y la Comisión Fiscalizadora en dicho ejercicio. 5) Consideración de los honorarios de los Directores que actuaron como Liquidadores por el Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022. 6) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022. 7) Fijación de la remuneración del contador que certificó la documentación contable correspondiente al ejercicio económico concluido el 31/12/2022. 8) Designación del depositario de los libros sociales. 9) Cancelación de la inscripción registral de la Sociedad. NOTA. La documentación prevista en el Punto 2° del Orden del Día que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Accionistas en Bouchard 557, piso 20°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Secretaría de Directorio), de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas. En virtud de lo indicado en los puntos precedentes, se pone a disposición de los Accionistas como canal de comunicación alternativo los correos electrónicos: agustina.murphy@hsbc.com.ar o gustavo.roselli@hsbc.com.ar o secretariadeldirectorio@hsbc.com.ar. A fin de poder asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, conforme lo previsto por el Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. A dicho fin, se recibirán las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en las oficinas sitas en Bouchard 557, piso 20°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 hs., o a través de comunicación cursada a cualquiera de los siguientes correos electrónicos agustina.murphy@hsbc.com.ar o gustavo.roselli@hsbc.com.ar o secretariadeldirectorio@hsbc.com.ar, y junto a dicha comunicación se deberá proporcionar un correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la Asamblea.. Firmado por Gonzalo Javier Fernández Covaro.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/5/2022 Gonzalo Javier Fernandez Covaro - Liquidador

e. 19/05/2023 N° 36571/23 v. 29/05/2023

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

C.U.I.T. 33-62818915-9. Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13, inciso d) del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria -artículo 235 Ley 19.550- a celebrarse el día 03 de julio de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria, bajo la modalidad de Asamblea a Distancia -conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social-, a través de una aplicación que permita la realización del acto con los recaudos legales exigidos, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2°) Propuesta de Reforma de artículo 8° del Estatuto Social. Autorizaciones. NOTA 1: Conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social, la presente Asamblea es convocada para realizarse por Videoconferencia a través de la Plataforma ZOOM. La transmisión será efectuada desde la Sede Social. La Sociedad informará a los Accionistas que han depositado sus acciones el link para unirse a la misma. NOTA 2: Comunicación de asistencia a Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550): Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad al correo electrónico legales@mae.com.ar, en el horario de 10 a 18 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 27 de junio de 2023 a las 18 horas. La documentación indicada en la convocatoria podrá consultarse en www.mae.com.ar, o en la Autopista de Información Financiera de la CNV, o en nuestra sede social. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/03/2023 PABLO MARIA LEON - Presidente

e. 22/05/2023 N° 37175/23 v. 30/05/2023

MORIXE HERMANOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

(CUIT 30-52534638-9) Se comunica que por reunión de directorio celebrada el 16 de mayo de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 14 de junio de 2023 a las 11:00 y 12:00 horas, respectivamente, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el Presidente; y 2) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Carlos Enrique Videla al cargo de director titular. Designación de su reemplazante. Se comunica que para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá presentarse en la sede social sito en la calle Esmeralda 1320 Piso 7° "A", CABA, o bien remitirse vía mail a contactos@morixe.com.ar, hasta el 8 de junio a las 18 hs. La Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 29, Sección II, Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, publicado en la Autopista de Información Financiera de la CNV (ver AIF "Instructivo de asambleas a distancia").

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°2486 de fecha 24/09/2021 ROMAN EDGARDO MALCEÑIDO - Presidente

e. 18/05/2023 N° 36380/23 v. 24/05/2023

PASCUAL BEVACQUA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

30554342945 Convocatoria a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio de 2023 a las 10:00 horas en sede social de Esmeralda 320 6° piso dto. "A" CABA, donde se tratará el siguiente orden del día: "ORDEN DEL DÍA: 1) Cancelación de convocatoria asamblea general ordinaria publicado anteriormente desde día 11 de mayo 2023 en Boletín Oficial 35168, 2da sección, página 37, dejada sin efecto por defecto de redacción de fecha y orden del día. 2) Elección de dos accionistas para firmar acta de asamblea. 3) Causas que motivaron la demora en la convocatoria. 4) Consideración y aprobación de la documentación indicada por el art. 234 inc. 1) de la LGS del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, Memoria e Informes del Síndico. 5) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022. 6) Aprobación de la Gestión del Directorio. 7) Designación del Síndico Titular y Síndico suplente. 8) Autorización de Gestión. "EL DIRECTORIO."

DESIGNADO POR INSTRUMENTO privado acta directorio de fecha 20/12/2019 ARMANDO SEBASTIAN BEVACQUA - Presidente

e. 23/05/2023 N° 37420/23 v. 31/05/2023

PASCUAL BEVACQUA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

30554342945 Convocatoria a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio de 2023 a las 14:00 horas en el sede social de Esmeralda 320 6° piso dto. "A" CABA, donde se tratará el siguiente orden del día: "ORDEN DEL DÍA: 1) Dejar sin efecto la convocatoria asamblea general ordinaria del día 29 de mayo de 2023. 2) Elección de dos accionistas para firmar acta de asamblea. 3) Causas que motivaron la demora en la convocatoria. 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los nombres que compondrán el directorio, y designación al cargo de presidente. 5) Autorización de Gestión. "EL DIRECTORIO."

DESIGNADO POR INSTRUMENTO privado acta directorio de fecha 20/12/2019 ARMANDO SEBASTIAN BEVACQUA - Presidente

e. 23/05/2023 N° 37497/23 v. 31/05/2023

PILOTOS DEL PARANA S.A.

CUIT 30-70997032-8. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 15/06/2023, 11 hs en 1° Convocatoria y 12 hs en 2° Convocatoria, en Avda Belgrano 430, Piso 4, Of D, CABA; ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art 234, Inc 1° de la LSC N° 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2022. 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2022. 5) Elección de Autoridades. 6) Autorización de gestión. NOTAS: Documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a gestion@pilotosdelparana.com.ar; Los Accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° párrafo Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 15 de fecha 12/7/2021 FERANDO MIGUEL LAMIRAL - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36918/23 v. 29/05/2023

REMA TIP TOP SERVICE S.A.

CUIT 30-70214589-5. Convocase a los Sres. Accionistas de Rema Tip Top Service S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de junio de 2023, a las 17:00 horas, en Tucumán 3789, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de firmantes del acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022. 4. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2022. 5. Fijación de la retribución del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2022, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. 6. Consideración de la gestión de la Sindicatura y fijación de retribución. 7. Elección de síndico titular y suplente. La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 26/5 y 15/6/2022 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 18/05/2023 N° 36069/23 v. 24/05/2023

RJR S.A.

CUIT 33-50775013-9 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 13/06/2023 a las 16hs en primera convocatoria, y 17hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av. L. N. Alem 986 piso 10° CABA (CP. 1001), proponiendo los siguientes puntos del orden del día: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2.- Razones que motivaron la demora en la convocatoria a asamblea y dispensa prevista en el Art. 308 de la Resol. 7/15 IGJ. 3.- Ratificación de todas las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2022.- 4.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Fondos correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2022. Destino de los Resultados. 5.- Consideración de la gestión y fijación de la remuneración del directorio. 6.- Determinación del número y designación de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/12/2020 MARIA AMPARO BELEN CAPUTO - Presidente

e. 23/05/2023 N° 37463/23 v. 31/05/2023

S.A. GANADERA Y COMERCIAL CHYMEN AIKE

CUIT: 30-50927841-1 Convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 2023 a las 10 horas en la sede social de la calle San Martin 50 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Motivos de la convocatoria fuera del término legal. 2) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Nro. 99 cerrado el 31 de octubre de 2022.3) Destino del Resultado del Ejercicio, aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. 4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los que correspondan con mandato por un ejercicio. 5) Designación de dos accionistas para firmar acta

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/02/2021 sonia yerka marinelich - Presidente

e. 22/05/2023 N° 37261/23 v. 30/05/2023

SAN NARCISO S.C.A.

CUIT 30-66204329-6. Convocase a los Sres. Socios de "SAN NARCISO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a Reunión de Socios para el 12 de junio de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la calle John F. Kennedy 2808, Piso 1° Dpto."A", CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de socios para firmar el acta. 2°) Fijación del número de miembros de Administradores y su elección. 3°) Regularización de Situación Fiscal. 4°) Instrumentación de las resoluciones adoptadas.

Administrador designado según instrumento privado de designación de Administrador Provisorio de fecha 15 de marzo de 2023. Tomas Halbach, DNI 31.722.365. Administrador Provisorio.

e. 18/05/2023 N° 36461/23 v. 24/05/2023

SOCIAL BIG DATA S.A.

Convócase a los accionistas de SOCIAL BIG DATA S.A. CUIT 33-71626238-9 para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de junio de 2023 a las 10 horas en su domicilio legal sito en la Av. Corrientes 545 Piso: 10 Contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Explicación de la demora en la aprobación del balance 3.Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2022. 4.Aprobación de la gestión del directorio Tratamiento de su retribución 5.Consideración del Resultado del Ejercicio

Designado según instrumento privado ACTA DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES de fecha 04/08/2022 VALERIA CYNTHIA SANGREGORIO - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36888/23 v. 29/05/2023

SUSCRIPTORES DE GARANTIAS S.A. DE SERVICIOS Y MANDATOS C.I. Y F.

(CUIT: 30-52016002-3) convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de junio de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del Balance Final de Liquidación que establece el Art. 109 de la Ley General de Sociedades y Proyecto de Distribución; 3) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador; 4) Retribución del Sr. liquidador; 5) Conservación de libros y documentos sociales; 6) Cancelación de las acciones en circulación; 7) Cancelación de la inscripción registral en la Inspección General de Justicia. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5°, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 09/06/2023 inclusive.

Designado según instrumento privado Acta de DIRECTORIO de fecha 29/07/2019 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 23/05/2023 N° 37746/23 v. 31/05/2023

TEL TELECOMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-71113655-6. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2023, a las 10 hs en primera convocatoria, la que se celebrará en Libertad 1133, piso 3, B - C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de la Memoria, estados contables y demás documentación requerida por el Art. 234, inc. 1° de la LGS N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; Resultado y su Destino; 3) Consideración de la gestión durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha, retribución del Directorio; 4) Consideración de la gestión y retribución de la Sindicatura respecto del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un nuevo mandato; 6) Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 26/05/2022 MARIO LEONARDO TURZI - Presidente

e. 18/05/2023 N° 36356/23 v. 24/05/2023

TIPCI (TECNOLOGIA INTEGRAL EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS) S.A.

CUIT 30-71036401-6. Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de junio de 2023 en la sede social sita en Dr. Juan Felipe Aranguren 4170 CABA, CP 1407, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de la presentación en concurso preventivo decidida por el Directorio el 28/04/23. Se recuerda que los Sres. accionistas deberán comunicar asistencia hasta el 07/06/23 a las 17 hs. Designado por Acta de Asamblea del 17/01/22 Sebastián Macri. Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/1/2022 SEBASTIAN MACRI - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36619/23 v. 29/05/2023

VENG S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de VENG S.A. CUIT 30-69641732-2 convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a distancia, conforme lo establecido en el artículo décimo sexto del Estatuto Social, el día 15 de Junio de 2023 a las 11 horas. La asamblea se celebrará a través de la plataforma de transmisión simultánea de imagen y sonido "Microsoft Teams" y se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que junto con el Señor Presidente, firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1°) de la Ley N° 19.550 y modificatorias, correspondientes al Vigésimo Quinto Ejercicio Económico, iniciado el 01 de Enero de 2022 y finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5. Consideración de la gestión del Directorio, el desempeño de la Comisión Fiscalizadora y la fijación de sus honorarios conforme a los Arts. 11° y 15° del Estatuto Social. 6. Elección de los miembros del Directorio por finalización del mandato de los actuales, acorde al Artículo 11° del Estatuto Social. 7. Integración de la Comisión Fiscalizadora. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a secdirectorio@veng.com.ar, con no menos de 3 días de anticipación a la asamblea. El link de acceso a la reunión a distancia será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2023.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 262 REG 2024 05/05/2022 MARCOS DANIEL ACTIS - Presidente

e. 23/05/2023 N° 37754/23 v. 31/05/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

M. Florencia CIFARELLI T° 128 F° 896 CPACF, Callao 531 PB C, CABA. PISTA 31 SAS anuncia que transferirá a GRUPO GASTRONOMICO SA el fondo de comercio constituido por los bienes afectados a su actividad de venta de indumentaria en José Pedro Varela 4866 local 202, CABA. Domicilio Vendedor: José Pedro Varela 4866, CABA. Domicilio comprador y recepción de oposiciones legales: Manuel Belgrano 346, Moreno, Pcia. de Bs As.

e. 23/05/2023 N° 37719/23 v. 31/05/2023

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

MORGATE ARGENTINA S.A.




CUIT: 30-60544221-4. Por asamblea del 12/8/2022, Morgate Argentina S.A., con sede en Cerviño 4449, Piso 6, Depto. B, CABA, inscripta en IGJ el 5/9/1985, Nro. 8473, Libro 101, Tomo de SA, redujo su capital de la suma de \$ 83.762.000, a la suma de \$ 3.000.000. Oposiciones en Av. Córdoba 1215, Piso 5, Of. 9, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/08/2022

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2023 N° 37669/23 v. 29/05/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA CABA - UNIDAD FISCAL EN DELITOS, CONTRAVENCIONES Y FALTAS ESPECÍFICAS

EDICTO: JORGE DANIEL PONCE, Fiscal del “Área de Investigación de Casos” -AIC- de la “Unidad Fiscal en Delitos, Contravenciones y Faltas Específicas” -UFDCyFE- de este MPF de la CABA, sita en la calle Azopardo 1315, piso 2°, CABA; Tel: 5295-2474; correo electrónico: aic@fiscalias.gob.ar; en el caso MPF 770.851 - J-01- 00342647-1/2022 seguido contra PAOLO PINTO, titular del DNI: 92.370.737 por el delito de “Evasión Tributaria Simple” previsto y reprimido por el art. 1° del “Régimen Penal Tributario”.

CITA Y EMPLAZA: a PAOLO PINTO, titular del DNI: 92.370.737 con último domicilio conocido en la calle Grito de Alcorta 3305, Morón, CP. 1708, Buenos Aires, por el término de TRES DIAS HABLES, a partir de la presente publicación, para que dentro de ese plazo comparezca ante este Ministerio Público Fiscal de acuerdo a lo normado por el artículo 69 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo estricto apercibimiento de solicitar inmediatamente su rebeldía y su orden de captura. El auto que ordena el presente reza: “Atento al estado del caso, por cuanto no ha podido notificarse al imputado PAOLO PINTO, titular del DNI: 92.370.737 de que concurra a esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia prevista por el art. 173 CPPCABA, cíteselo a PAOLO PINTO, titular del DNI: 92.370.737 con último domicilio conocido en la calle Grito de Alcorta 3305, Morón, CP. 1708, Buenos Aires, mediante edictos para que comparezca dentro del tercer día de notificado ante el “Área de Investigación de Casos” -IAC- sita en la calle Azopardo 1315, piso 2° CABA, correo electrónico aic@fiscalias.gob.ar; de acuerdo a lo normado en el art. 69 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de solicitar su rebeldía y ordenar su captura (art. 170 del CPPCABA).” FDO: Sr. Fiscal Dr. Jorge Ponce. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de mayo del 2023.-

e. 23/05/2023 N° 37590/23 v. 31/05/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 22 – CAPITAL FEDERAL

Se publica el presente en el marco de la causa n° 6961 (14208/22) “Martin, Christian Gonzalo c/ Cuneo, Gabriel Santiago s/ Calumnias e Injurias”, ante este Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional n° 22, sito en Comodoro Py 2002 6to piso (tocriminal22@pjn.gov.ar – 4032-7300) a fin de notificar al ciudadano Gabriel Santiago Cuneo (DNI n°21.841.089), lo dispuesto por este Tribunal el fecha 10 de mayo de 2023, respecto de su citación a la audiencia de conciliación, en los términos del artículo 424, fijada para el día 15 de junio de 2023, a las 13,00 horas. A continuación, se transcribe lo dispuesto: “///nos Aires, 10 de mayo de 2023. En virtud de lo solicitado por la parte Querellante, fijese una nueva audiencia en los términos del artículo 424 del Código Procesal Penal de la Nación, para el día 15 de junio de 2023, a las 13 horas. A esos fines, se hace saber que los datos de conexión de la audiencia fijada son: “ID de reunión: 846 5314 2838 / Código de acceso: 712967”. Notifíquese a la parte Querellante y dispóngase la publicación del edicto, durante tres días hábiles, conforme lo solicitado por esa parte.” Patricia Cusmanich Juez - Patricia Cusmanich Juez

e. 22/05/2023 N° 37274/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la CABA, en los autos “GRUPO PANAMI S.R.L. s/QUIEBRA”, 14479/2021 comunica por cinco días el estado de quiebra de Grupo Panami SRL, C.U.I.T. 30- 71239248-3, decretada con fecha 10.05.23. El síndico actuante es la contadora MARIA INES STRUSBERG con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1367, 9° piso, Oficina 43 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.08.23, en el mail: inesstrusberg@hotmail.com, TE 4815-0118. Se deja constancia que el 26.09.23 y el 09.11.23 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan

bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, mayo de 2023. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 23/05/2023 N° 37660/23 v. 31/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 SECRETARIA NRO. 162

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 20, Secretaría 162, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a MIGUEL ANGEL PATIÑO (nacido el 27 de septiembre de 1983, titular del DNI 30.362.230). a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en el marco de la causa nro. 28092/2020 caratulada "Patiño, Miguel Angel s/ abuso sexual agravado", y que concurra a la sede este Tribunal y/o entable comunicación telefónica al abonado 4371-7609/4372-5504, en el término de tres días a efectos de estar a derecho y de cumplir con el acto en cuestión. Secretaría N° 162, a los dieciocho días del mes de mayo de dos mil veintitrés.- DR. HUGO FABIAN DECARIA Juez - HUGO FABIAN DECARIA, JUEZ Dr. Hugo Fabian Decaria Juez - Dr. Hugo Fabian Decaria JUEZ

e. 22/05/2023 N° 37270/23 v. 30/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, cita y emplaza a Lucas Ezequiel Bravo Ramos, titular del D.N.I. nro. 36.930.089, a que en el término de cinco días a contar de la última publicación se ponga a derecho y concurra a la sede de este tribunal, con el fin de ponerlo en conocimiento de la formación de la presente causa y a los efectos de que aporte sus datos de contacto con miras a cumplir con la declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. que fuera ordenada a su respecto. Ello en el marco de la causa nro. CFP 3526/2022, bajo apercibimiento de que sea librada su averiguación de paradero en caso de no contactarse a este tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4, de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfe10.sec19@pjn.gov.ar, teléfono 4032-7177.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2023. María Julia Sosa, Secretaría Federal Julian Ercolini Juez - María Julia Sosa secretaria

e. 23/05/2023 N° 37580/23 v. 31/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 31004164/1969 caratulada "SCLIAR, OSCAR s/ inf. AT. 302", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Oscar SCLIAR (prontuario de la Policía Federal Argentina N° 199.744 y C.I. N° 5238211) lo siguiente: "I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCION PENAL en la presente causa N° 31004164/1969 respecto de Oscar SCLIAR y con relación a la situación fáctica descrita en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 66, 67 y 302 del Código Penal y arts. 432, 443 inc. 8, 454 y concs. del C.P.M.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto Oscar SCLIAR y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 443 inc. 8 del C.P.M.P.) III) SIN COSTAS (art. 143 del C.P.M.P.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y Oscar SCLIAR mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. Una vez firme, déjese sin efecto la orden de captura y la declaración de rebeldía oportunamente dispuestas por este juzgado respecto de Oscar SCLIAR para lo cual deberán librarse los oficios pertinentes." Fdo: Rafael CAPUTO, Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI, Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 36474/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica de conformidad con lo dispuesto por el decreto de fecha 28/4/23 que ordena: "...Notifíquese la resolución de fecha 28/3/23, a la parte actora y la parte demanda del presente legajo. A aquellos fines, utilícese los medios electrónicos que resulten más eficaces". A tal fin notifíquese

mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a MOVIE ENTERTAINMET S.R.L. (C.U.I.T. Nº 30702697871), PLANET MOVIE DE ESPÍÑEIRA Y VUCASSOVICH S.H.; TOWER RECORDS ARGENTINA S.A. (C.U.I.T. Nº 306851376039) de lo resuelto en los autos Nº 1264/2007, caratulada: "MOVIE ENTERTAINMET S.R.L., PLANET MOVIE DE ESPÍÑEIRA Y VUCASSOVICH S.H.; TOWER RECORDS ARGENTINA S.A. S/ EJECUCIÓN FISCAL", en trámite ante este juzgado y secretaría: "Buenos Aires, 27 de marzo de 2023...AUTOS Y VISTOS:..Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) DECLARAR LA CADUCIDAD DE INSTANCIA en el presente legajo Nº 1264/2007 (arts. 310 y ccs. del C.P.C y C.N). II) CON COSTAS a la parte actora (art. 73, último párrafo del C.P.C y C.N.). Regístrese y notifíquese...FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI. SECRETARIO". RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 18/05/2023 Nº 36434/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, notifica a COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. (C.U.I.T. Nº 33-70820754-9), que con fecha 16/05/2023, este tribunal, en la causa Nº CPE 1930/2018 (7524), caratulada: "COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", resolvió declarar extinguida por prescripción en la acción penal instada en la presente causa contra COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. (C.U.I.T. Nº 33-70820754-9) con relación a la presunta evasión del pago del impuesto al valor agregado y del impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2014, y al impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio fiscal 2015, en todos los casos, de la firma COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. y en consecuencia, sobreseer totalmente en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º y 62 inciso 2º del Código Penal, y 334 y 336 inciso 1º del C.P.P.N.). Sin costas (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Se solicita se publique por cinco días. Como recaudo legal se transcriben las partes pertinentes que así lo ordenan: "Buenos Aires, 16 de mayo de 2023... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instada en la presente causa contra COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. (C.U.I.T. Nº 33-70820754-9) ... con relación a la presunta evasión del pago del impuesto al Valor Agregado y del impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2014, y al impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio fiscal 2015, en todos los casos, de la firma COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A.; y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE...y en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º y 62 inciso 2º del Código Penal, y 334 y 336 inciso 1º, del C.P.P.N.) II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.) ... notifíquese... a COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A., mediante edictos por cinco días... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.". Secretaría, 17 de mayo de 2023. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 18/05/2023 Nº 36212/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, notifica a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (C.U.I.T. Nº 30-70817947-3), que con fecha 16/05/2023, en la causa Nº CPE 1852/2016 (7234), caratulada: "COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA OTROS SOBRE INFR. ART. 310 DEL CP", este tribunal dispuso trasladar la audiencia indagatoria dispuesta, para el día 12 de septiembre de 2023, a las 11.30 horas, ocasión en la cual COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (C.U.I.T. Nº 30-70817947-3), deberá prestar declaración indagatoria. Se hace saber que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial. Se pone en conocimiento que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. Asimismo, se la invita a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Se solicitase publique por cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos pertinentes que así lo ordenan: "Buenos Aires, 16 de mayo de 2023. I.- ...trasládense las audiencias indagatorias dispuestas por el punto III, del decreto de fs. 1362, para el día 12 de septiembre de 2023, a las ... y 11.30 horas, ocasión en la cual los imputados ... y COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT Nº 30-70817947-3), deberán prestar declaración indagatoria, respectivamente... III.- Asimismo, a fin de notificar a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT Nº 30-70817947-3) de la convocatoria a prestar declaración indagatoria dispuesta a su respecto en la presente causa, cítesela mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.", "Buenos Aires, 10 de mayo de 2023 ... trasladense las audiencias indagatorias dispuestas a fs. 1270, para el ...

ocasión en la cual los imputados ... y COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3), deberán prestar declaración indagatoria, respectivamente. Notifíquese... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.", y "Buenos Aires, 8 de marzo de 2.023. I.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3) y ..., habrían participado en la comisión de los hechos investigados en autos, recíbaseles declaración indagatoria a los nombrados, en las audiencias previstas para el día ..., respectivamente (artículo 294 del C.P.P.N.). Hágase saber que, en el caso de la persona jurídica mencionada, aquella deberá ser representada en ese acto por el presidente y/o representante legal de la firma. A los fines dispuestos por el punto anterior, hágase saber a las partes que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial. Asimismo, póngase en conocimiento de aquéllas que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. Invítese a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3) y Ernesto Miguel ARANOVICH (D.N.I. N° 11.632.833), a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.". Secretaría N° 14, 17 de mayo de 2023. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 36370/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 19, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 923/2019 caratulada: "DEL CARMEN MIGUEL, ROMINA Y OTROS SOBRE INFRACCION ART. 303" notifica a Edgar Alfredo BENÍTEZ IGLESIAS (DNI N° 92.464.100) , que este Tribunal resolvió lo que en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 17 de marzo de 2023. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:... II. SOBRESER TOTALMENTE a Romina Del Carmen MIGUEL (DNI N° 33.618.849), Edgar Alfredo BENÍTEZ IGLESIAS (DNI N° 92.464.100), Lorena Paola PAPADOPOULOS (DNI N° 33.692.010), Alejandra PAPADOPOULOS (DNI 24.529.681), Yeni Karina TRAICO (indocumentada, Prontuario Serie 104 n°80.485) y Pablo TRAICO (DNI N° 42.843.881), en orden al delito al cual se hizo mención por el considerando 1° de la presente (confr. art. 336, inciso 2°, del C.P.P.N.)... Fdo. Pablo YADAROLA. JUEZ. Ante mí: Nancy Beatriz GARÇON. SECRETARIA."

Pablo YADAROLA. JUEZ. Nancy Beatriz GARÇON. SECRETARIA

Pablo Yadarola Juez - Nancy Beatriz GARÇON Secretaria

e. 18/05/2023 N° 36365/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo de Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 6 a cargo de Santiago Cappagli, sito en la Av. Callao 635 piso 6° de la CABA, hace saber que, en el marco del expediente N° 28073/2019, el 26.12.2022 se ha decretado la apertura del concurso preventivo (por conversión de quiebra de acuerdo al art. 90 de la ley 24522) de BUILDER WORLD SA, CUIT 30-71437981-6. El síndico es el contador Néstor Carlos Varni (Cramer 1963, piso 3° dpto. 11 de la CABA concursobuilderworld@gmail.com). Se publica este edicto por cinco días para informar lo siguiente: a) fijase hasta el 03.04.2023 para verificar créditos ante el síndico (art. 32 LCQ); b) fijase hasta el 19.04.23 para formular impugnaciones (art. 34 LCQ); c) la sindicatura deberá presentar el informe individual el 18.05.23 y el informe general el 06.07.23 (arts. 35 y 39 LCQ). Designase audiencia informativa en el Juzgado (art. 45 LCQ) el 02.02.24 a las 10.30 hs. El período de exclusividad vence el día 09.02.24. Los pretensos acreedores podrán enviar al síndico sus solicitudes de insinuación de créditos en forma no presencial junto con los títulos justificativos de sus créditos, en formato PDF que no superen los 5mb por adjunto. Alternativamente podrán hacerlo de manera presencial, tal como dispone la resolución del 26.12.22. Para el pago del arancel (art. 32 LCQ) se deberá efectuar transferencia de la suma correspondiente a la CBU 0290037710000084956775. Asimismo, la copia de la constancia de depósito deberá agregarse a la solicitud de verificación. Jorge S. Sícoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 23/05/2023 N° 107250/22 v. 31/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Sec. N° 28 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 2° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 11.04.2023 en el marco de la causa caratulada "Marketing y comunicación Política S.A. S/ quiebra" (Exp. Nro. 18227/2022) se decretó la quiebra de Marketing

y Comunicación Política S.A. (CUIT N° 30- 70701079-3) con domicilio en la Av. Belgrano 680 piso 7 de esta ciudad. Los acreedores podrán presentar ante el síndico, Lucas Maximiliano Romei (con domicilio constituido en la calle Escobar 2964, CABA; tel. 1134417892, email: marketing.s.quiebra@gmail.com) los títulos justificativos de sus créditos hasta el 08/08/2023 de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsua podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial <http://scw.pjn.gov.ar>. La sindicatura presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20/09/2023 y 03/11/2023 -respectivamente-. Se intima al quebrado y a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; asimismo, se intima al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los dependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, mayo 2023.- PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 23/05/2023 N° 37650/23 v. 31/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 – Secretaria N° 29 de CABA, a cargo del Dr. MÁXIMO ASTORGA, sito en Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días que en los autos caratulados: “GESTIONES SOLIDARIAS S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO” (4928/2023), se ha declarado el 28/04/23 abierto el concurso preventivo de GESTIONES SOLIDARIAS S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-71483781-4), con domicilio social en Av. Corrientes 5647, Piso 8°, Dpto. A, CABA. El síndico designado es la Sra. MARISA ANDREA DÍAZ, y recibirá las verificaciones de lunes a viernes de 9 a 16:30 hs. en la Avda. Jujuy 480, piso 7, dpto. B, CABA, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/08/23. Déjase expresa constancia que para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 22/05/2023 N° 35862/23 v. 30/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “MENU S.A. s/QUIEBRA” (N° 21772/1998) que con fecha 21/10/22, se ha decretado la quiebra de “MENU S.A” (CUIT 33-62982522-9), inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 5570, L° 105, del Tomo A de Sociedades Anónimas, designándose síndico a la contadora ANA MARÍA PAZOS, con domicilio en Maipu 374, piso 9°, oficina “B” CABA, (TEL. 4325-5800), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificadorios hasta el día 10/7/23, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados por la sindicatura los días 5/9/23 y 19/10/23 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 16 días del mes de mayo de 2023. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 36171/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear, P. 3°, CABA, comunica por 5 días que el día 9 de mayo de 2023 se decretó la apertura del concurso preventivo (Expte. N° 6440/2023: MAOAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/CONCURSO PREVENTIVO) de MAOAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (CUIT 33-71123597-9). Síndica: Liliana Isabel Quiroga, con domicilio en Joaquín B. Gonzalez 1429, CABA, tel.:4566-7546. Verificación de créditos en el domicilio de la sindicatura: hasta el 5 de julio de 2023; Plazo para impugnar u observar créditos (art. 34 LCQ): 4 de agosto de 2023; Informe individual (art. 35 LCQ): 5 de septiembre de 2023; Informe general (art. 39 LCQ): 23 de octubre de 2023; Audiencia informativa: 6 de mayo de 2024, a las 10:00 hs.;

Vencimiento del período de exclusividad: 13 de mayo de 2024. Buenos Aires, 19 de mayo de 2023. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 23/05/2023 N° 37480/23 v. 31/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "COPYGRAPH S.A. s/QUIEBRA" Expte. 6546/2022, que con fecha 15 de mayo de 2023 se decretó la quiebra de COPYGRAPH S.A. CUIT 30516545085 con domicilio en Reconquista 514, piso 5°, CABA debiendo los señores acreedores presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 14.7.2023 ante el síndico MONICA BEATRIZ COSTA, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ el mail verificacionessindicatura@gmail.com. El funcionario concursal presentará el informe individual de los créditos el día 11.9.2023 y el informe general el día 27.10.2023. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y a los administradores para que en el término de 48 horas entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 17 de mayo de 2023. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 19/05/2023 N° 36709/23 v. 29/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 23, a cargo del Dr. Sebastian Ignacio Fortuna, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Maria Wathelet, sito en la calle Lavalle 1220, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "GIL SURIEL, MARISOL c/ GOMEZ, LUIS s/DIVORCIO" Expte. n° 90089/2018, cita y emplaza al Sr. Luis Gómez DNI n° 25.841.834 a fin de que en el término de quince días comparezca en autos a fin tomar la intervencion que le corresponda y contesteste el requerimiento de divorcio. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de abril de 2023 (...) ...publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y, por Secretaría en la tablilla del Juzgado, ...FDO. SEBASTIAN FORTUNA JUEZ SUBROGANTE" Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 de abril de 2023. Sebastián Ignacio Fortuna Juez - María Wathelet Secretaria

e. 23/05/2023 N° 35576/23 v. 24/05/2023

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 4 sito en calle Belgrano n° 274 de la ciudad de Bahía Blanca, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ANTUNEZ, FRANCO GUSTAVO s/ EJECUCIONES VARIAS" (Expte. n° 6046/2022), cita a Franco Gustavo ANTUNEZ, DNI 37.862.439, a fin de que en el término de 10 días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial. Firmado: María Gabriela Marrón – Juez Federal. Bahía Blanca, 22 de mayo de 2023. MARÍA GABRIELA MARRÓN Juez - ROSANA N. TETI SECRETARIA FEDERAL

e. 23/05/2023 N° 37585/23 v. 24/05/2023

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 4 sito en calle Belgrano n° 274 de la ciudad de Bahía Blanca, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MILLER, FABRICIO ALBERTO s/ EJECUCIONES VARIAS" (Expte. n° 11880/2022), Cítase al demandado MILLER, Fabricio Alberto, DNI 33.120.647, a fin de que en el término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial. Firmado: María Gabriela Marrón – Juez Federal. Bahía Blanca, 22 de mayo de 2023. MARIA GABRIELA MARRON Juez - ROSANA N. TETI SECRETARIA FEDERAL

e. 23/05/2023 N° 37664/23 v. 24/05/2023

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/05/2023	EUGENIA LUGAVIER	36770/23

e. 22/05/2023 N° 5755 v. 24/05/2023

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/05/2023	JULIO RUBÉN D'AMATO	36680/23

e. 23/05/2023 N° 5757 v. 29/05/2023

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaria N° 6, sito en Avda. Callao 635, piso 6° CABA comunica por cinco días en autos "TIERI MAXIMILIANO ADRIÁN S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES EN SAN LORENZO. ATOCHA. SALTA" (Expte. COM 5487/2019/8) que la martillera Bibiana Rosa Calicchia CUIT 27171541390 subastará el día 3 de Julio de 2023 a las 10.45 hs (EN PUNTO) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle JEAN JAURES 545 CABA, el inmueble identificado como Parcela 105 de la Manzana 400, plano archivado en la Dirección General de Inmuebles bajo el número 12.961, Lámina 3 (legajo Capital). Nomenclatura Catastral: Departamento Capital, San Lorenzo, Atocha. Sección: Z, Matrícula 147.374; BASE: U\$S 54.281,25. Se trata de un lote de terreno que mide 6.378,58 aproximadamente, ubicado en el Club de Campo Santa María de la Aguada. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el eventual comprador podrá abonar en dólar billete u optar por liberarse de la obligación de pagar el precio mediante la entrega de la cantidad de pesos necesarios para adquirir los dólares que correspondan, según la cotización del dólar MEP o Bolsa al día anterior al pago o depósito de la suma de dinero pertinente. Señá 30%. Comisión 3%. Ac 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta se realizara Ad Corpus. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso, de lo que se dejará constancia en el boleto. Las transferencias y/o depósitos que tengan lugar en autos deberán ser realizadas en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador,

como sí las posteriores. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, se admitirán ofertas en los términos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial y del art. 570 del CPCCN, las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la subasta. Los interesados deberán incorporar al expediente digital un documento con el contenido de la oferta que deberá ajustarse a lo dispuesto por el art. 162 del reglamento mencionado en el párrafo anterior, el que no será incorporado al expediente hasta el día de la audiencia que se fijará a continuación. Con cada presentación de las ofertas, el Tribunal dejará constancia de la fecha y la hora en las que fueron presentadas pero sin indicar los datos del oferente ni el contenido de la oferta. La lectura de las ofertas y su incorporación al expediente digital se realizará mediante la celebración de una audiencia virtual que se llevará a cabo tres días antes de la fecha fijada para la subasta a las 10.30 hs., para lo cual se publicará el día anterior en el expediente el link correspondiente. A dicha audiencia deberá comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen, y se llevará a cabo únicamente en caso de existir ofertas, de lo que también se dejará constancia en el expediente el día anterior al de la audiencia. En cuanto a las señas efectuadas por cada oferta, en el acto de lectura de las mismas se ordenará la devolución de aquellas que no hubieran prevalecido. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Antes de la realización de la subasta, se dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir también, quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Ello, con independencia del cupo máximo de asistentes establecido en el Protocolo de subastas judiciales presenciales establecido por la CSJN. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizará la escrituración y fuera ajeno al concurso y, 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente plantee la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. EXHIBICIÓN días 26 y 27 de junio de 2023 de 10 a 12 hs. Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital donde se hallan agregados los certificados de dominio de los inmuebles del fallido. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Información: (011) 15-4-1715967. Buenos Aires, 15 de mayo de 2023.

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 18/05/2023 N° 36173/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli, Juez Subrogante, Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Magdalena María Taboada, sito en la Av. Callao 635, PB, CABA, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "MOSCA WALTER JORGE S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA" (Expte. N° 15927/2015/2), que el martillero Néstor Edgardo Fornillo (CUIT 20108323176), subastará el día 08.06.23 a las 10:30 hs. en Jean Jaures 545 de CABA: (a) un vehículo marca Citroën, Modelo Berlingo Diesel, motor 10DXBE0019001, chasis N° 8BCMFWJZF5G509072, año 2005, dominio FAR 673; y, (b) un Televisor Plasma PHILIPS 42" Modelo 42 PFL 5332/77 2008; un Televisor Plasma SONY BRAVIA 46" klv 4653/004 2009; un Televisor Plasma LG 32SL 80 YR MA 2010; una Computadora CLON 2011, un Monitor SAMSUNG MY19A9NS9203 44 V y una Cava de Vino GENERAL ELECTRIC 16 BOTELLAS S.T. 0607D000359. Condiciones de venta: ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: a) vehículo dominio FAR 673 \$ 600.000 y b) los bienes muebles en block y sin base. Se deja constancia que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador y que no se encuentra incluido dentro del precio. En el acto del remate deberá abonar el precio total de los bienes. Comisión 10%. Arancel de Subasta 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Queda excluida la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Se hace saber a los interesados que por las deudas que registre el rodado en concepto de impuestos y contribuciones anteriores a la declaración de quiebra, deberán presentarse a iniciar la correspondiente verificación de crédito. Las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia y, previa comprobación de sus importes por parte del síndico, serán satisfechas a tenor de lo dispuesto por la LC 240. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión, que deberá ser efectivizada por el adquirente dentro de los diez días de integrado el saldo de precio, serán a cargo del comprador. Efectuada la exhibición no se aceptarán reclamos con respecto al estado de la totalidad de los bienes y el comprador correrá con los posibles gastos de acarreo y retiro de los mismos, debiendo constituir domicilio dentro del radio de CABA. EXHIBICIÓN: 06.06.23 de 13 a 14 hs en la calle Vuelta de Obligado 2670, CABA. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio.

Demás datos, consultar el expediente o al martillero. Buenos Aires, mayo de 2023. MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - MAGDALENA MARIA TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 23/05/2023 N° 37573/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaria N° 29, sito en Av. Callao 635, 3° CABA comunica por dos días en autos "FUSHIVA INSTRUMENTAL S.R.L. s/QUIEBRA" (COM 6150/2020) que el martillero Alberto Cesar Volcovinsky (CUIT 20045151132), subastará el día 22 de Junio de 2023 a las 11.00 hs (EN PUNTO) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle JEAN JAURES 545 CABA, lo siguiente: LOTE 1: compuesto por los bienes que conforman los sectores: Administración, baja escalera, dirección y deposito: 1) 1 CPU N° DE SERIE N°0901284, 2) 1 CPU SERIE N° 0900319, 3) 1 MONITOR LG SERIE T730SH, 4) 1 MONITOR SAMSUNG MODELO 540N, 5) 1 IMPRESORA MARCA EPSON STYLUS C62, 6) 1 IMPRESORA EPSON STYLUS TX105, 7) 1 PUESTO DE TRABAJO SIN CAJONES, 8) 2 PARLANTES BISWAL DE COMPUTADORA, 9) 1 ESCRITORIO CON 2 CAJONES, 10) CAJONERA BLANCA Y AZUL 4 CAJONES, 11) ESTANTERIA METÁLICA 5 ESTANTES, 12) 1 LUSTRADORA PHILIPS, 13) 1 VITRINA CON SU RESPECTIVA BASE, 14) 4 SILLAS, 15) 2 ESTANTES FLOTANTES, 16) 1 TELÉFONO INALÁMBRICO, 17) 1 MONITOR, 18) UNA MESA, 19) 2 SILLAS, 20) UN SILLÓN DE OFICINA, 21) UNA MESA DE COMPUTACION, 22) UN TECLADO, 23) 1 MONITOR MODELO 5G 100 240 VCA, 24) UNA CPU MELODY ACC MC 501, 25) UN MUEBLE DE MELAMINA CON ESTANTES, 26) 1 GIGANTOGRAFIA, 27) UNA GIGANTOGRAFÍA, 28) UN ESCRITORIO, 29) UNA SILLA, 30) UNA SILLA DE OFICINA y LOTE 3: compuesto por los bienes que conforman el sector cochera: 1) 1 BALANCÍN, 2) UNA BOMBA DE AGUA ELEVADORA, 3) UN TANQUE DE AGUA. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base: Lote 1: \$ 112.500 y Lote 3: \$ 187.500. Se deja constancia que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. En el acto del remate deberá abonar el precio total de los bienes, comisión 10%. Ac 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. EXHIBICIÓN 16 de Junio de 2023 de 10 a 12 hs. en la calle Pilar 5180, Caseros, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Información: (011) 15-4-1715967. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 23/05/2023 N° 37698/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo de Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo de Fernando Delgado, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 3°, C.A.B.A. comunica por 2 días en los autos: "SERSILVAN S.R.L. S/ Quiebra", (EXPTE. N° 38661/2010), que los Martilleros Públicos, Matías Horacio ITURBURU (CUIT 23-12781217-9 y Luis Román GARCIA, (CUIT 20-17019275-4); el día 12 de junio de 2023 a las 11.15 hs. en la calle Jean Jaurés 545, C.A.B.A, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: a) 35% de las Unidades Funcionales N° 11 y 12 las que saldrán a la venta en forma individual, fíjase la base en U\$S 10.000.- cada una de ellas Ambas unidades se encuentran ocupadas por los titulares del 65% indiviso. b) 100% Unidades Funcionales correspondientes a cocheras construidas N° 3, 4, 5, 6, 7, 8, 13, 14 y 18 saldrán a la venta en forma individual, se fija la base de U\$S 1.300.- cada una. c) Respecto de las unidades funcionales N° 1, 2, 9, 10, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 35, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran a construir según plano que se encuentra aprobado, saldrán a la venta en block en la suma de U\$S 20.000.- Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25%. Sellado de ley. En efectivo. Se hace saber a los eventuales adquirentes que podrán abonar el precio ofrecido por los bienes en dicha divisa, o bien a su equivalente en pesos al valor del "dólar solidario" que resulta de la cotización del dólar oficial del día hábil anterior a la fecha del pago, incluyendo el recargo del 30% por el impuesto PAIS y otro 35% a cuenta del impuesto a las ganancias. No se admitirá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. Se deja constancia que las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes

acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. El saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. El comprador deberá materializar la transmisión del dominio a su favor del bien en un plazo no mayor a los 30 días desde la toma de posesión, bajo apercibimiento de, una vez vencido dicho plazo, ser intimado al efecto y fijar astreintes por día de retardo, encontrándose a su cargo la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre, y debiendo la sindicatura informar el cumplimiento de lo aquí dispuesto. Procesal. Exhibición: se realizará el día jueves 8 de junio de 2023 en el horario de 13 a 16 hs en la ubicación del inmueble objeto del presente, sito en el Cuartel Cuatro del partido de General Pueyrredón, Barrio San Eduardo del Mar, Chapadmalal, en calle 45 y calle 0, Provincia de Buenos Aires (Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección LL, Manzana 336, Parcela 8ª, Partida nro. 268.908).- Se deja constancia que los inmuebles a subastar se encuentran gravados con el derecho real de hipoteca a excepción del 65% de la UF 11, el 100% de la UF 17 y el 65% de la UF 12, conforme surge del informe brindado por la escribana Angèlica G. E. VITALE a fojas 1084. Consecuentemente, en tanto se ordenará publicitar debidamente la subasta, con todos los datos identificatorios de los bienes y el estado de los mismos, se hace saber que no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, PB. CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, a los 22 días del mes de mayo de 2023.- Federico A. Güerri Juez - Fernando Delgado Secretario

e. 23/05/2023 N° 37824/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Juez, secretaria N° 37, a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, PB, CABA, comunica por 5 días en autos "Inmobiliaria Bullrich S.A. s/quiebra s/incidente de venta de inmueble del partido de Pilar" (N° 23225/2019/7), que la martillera Victoria María Tapia, CUIT: 27-12796010-6, CEL: 1150401719, subastará el día 26 de junio de 2023 a las 12:15 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales en Jean Jaures N° 545, al contado, en efectivo y al mejor postor, en el estado en que se encuentra desocupado el 100%, la U.F N° 2, PB, del edificio sito en Paraje "Del Viso" calle 12 de Octubre entre Las Glicinas y Las Camelias, Pilar, Provincia de Buenos Aires (fs. 103/104) Nomenclatura Catastral: C: IX; P. 1795 d; Subparcela: 2, Poligono 00-02 (fs. 44/52 y 77/82), señalándose que habiendo sido exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, numeraciones y series. Exhibición: días 6 y 7 de junio de 2023 c/entrevistas al 11-5040-1719 de 10 a 12hs. Base: U\$S 60.000 y/o en Pesos al valor dólar MEP del día anterior a la fecha de la efectiva integración de la seña y/o saldo de precio, Seña 30%, Arancel CSJN 0,25%, (Ac. 10/99 y 24/99), IVA de corresponder, Impuesto de Sellos y Transferencia. Comisión 3% + IVA, serán solventados por el comprador. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta judicial a abrirse en el Bco. Ciudad, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como perteneciente a estas actuaciones dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 584). Se hace saber que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte del eventual adquirente sin previo pago oportuno del precio de venta del bien sometido a subasta. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o de la documentación inherente a la venta, la transferencia de las participaciones accionarias de la adjudicataria o cualquier forma de sustitución de quien devenga adjudicatario, el otorgamiento de poderes especiales, irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso de oferta en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr, art. 1881, inc, 7 del CCCN receptado por el art. 375, inc. e del nuevo CCCN C) y exhibir el instrumento en ese mismo acto, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- será responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se realizará luego de la integración del precio, y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento de mandamiento e instrumentos correspondientes, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. En caso de ser requerida por el comprador la escritura podrá efectuarse ante el escribano que él mismo proponga, dado que la venta es al contado (cfr arts. 582 y 586 del CPCCN). Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, serán abiertos por la Sra. Secretaria en presencia del martillero y los interesados a las 12:30hs del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, las ofertas deberán ser presentadas en duplicado, indicando nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado, acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado -discriminado- mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As. -Suc. Tribunales-, o cheque librado sobre un banco de esta plaza a la orden del

tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Se informa que para la presentación de la oferta no se requiere de patrocinio letrado. Se registra deuda conforme surge de las constancias de autos, pudiendo ser consultadas por el expediente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Se agrega protocolo para subastas publicado por la Oficina de Subastas Judiciales: www.csjn.gov.ar, ingresando al link oficina de subastas, trámites, donde deberá inscribirse a través de la web indicada, y presentarse el día y la hora indicada con el formulario. Buenos Aires, 15 de mayo de 2023. GERARDO DAMIAN Santicchia Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 36167/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria nro 38 a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en la calle M T de Alvear 1840, PB, caba, comunica por cinco días y sin cargo, en los autos "Sanchez Gas SACIFI s/Incidente de venta", expte 22.213/1997/13, que el martillero Francisco E. Cavalca rematará el día 16 de junio de 2023 las 12.00 hs, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 de CABA, un semirremolque, Domino TDH294 –dominio anterior: B1755234, Marca Montenegro, Modelo 50. SFCH. 2, fabrica año 1980. SINBASE. Al contado y mejor postor. Señá 10%. Comisión 10% + IVA. Mas arancel Acord. 10/99 CSJN0,25. El comprador deberá integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de I.V.A. (10,5%). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándose responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. De conformidad con lo dispuesto por el art. 212 de la ley 24522, 570 del CPCCN y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13.12.89, aplicable al caso ya que la nueva ley no modificó el régimen anterior), hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, lo cual se hará constar en los edictos a publicarse y conforme lo dispuesto ut supra. Deudas: NO informadas por Arba y por GCBA. El estado de conservación no es bueno y presenta signos de abandono. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien efectuar la oferta. El traslado del vehículo correrá por cuenta, orden y riesgo del comprador del mismo. El rodado se vende en el estado que se encuentra. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal(www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Visitar 9 de junio de 2023 de 10 a 12 hs en la Ruta Nacional nro 205, km 239 del partido de Gral Alvear, Pcia de Buenos Aires. Mayor información y fotos en: SANCHEZ GAS SACIFI s/ INC DE VENTA 22213/97/13 Celular 1150003016.El presente edicto se publicará por 5 días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 18 de 2023.fdo.EDGARDO ARIEL MAIQUES.SECRETARIO. Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 22/05/2023 N° 37029/23 v. 30/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 actualmente a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Juez Subrogante, Secretaría N° 49 a cargo de la Dra. SONIA SANTISO, sito en Av. Callao 635 piso 4° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "FRIGORÍFICO SAGA S.A.I.C. y Agropecuaria s/ quiebra" expte. 21285/2016 que el día 13 de junio de 2023 a las 12.00 hs. EN PUNTO en la sede de la oficina de subastas Jean Jaurès 545 Capital Federal, el martillero Carlos Alberto Cardaci(011) 6053-7882 rematará en block los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida, ubicados en la Circunscripción 5, Sección 48, Manzana 8 de la ciudad de Buenos Aires: i) Av.Directorio 3128/3130/3132 Parcela 000, matrícula FR 5-2322; ii) Av. Directorio 3136/3150/3160, Parcela 4, matrícula FR 5-19480; iii) Av. Directorio 3168/72, Parcela 5, matrícula FR 5-13073; iv) Av. Directorio 3184, Parcela 6, matrícula FR 5-13074; v) Av. Directorio 3190, Parcela 7, matrícula FR 5-13075; vi) Av. Directorio 3194 esq. Portela 406: Parcela 8, matrícula FR 5-13076; vii) José Martí 427/433 Parcela 32, matrícula FR 5-13098 y viii) José Martí 441/43 Parcela 31. MATRÍCULA FR 5-13097, con entrada principal por Av.Directorio 3190. DESOCUPADO y con todas sus instalaciones y maquinarias inventariadas en autos, en el estado en que se encuentran. Sus partidas inmobiliarias conjuntas son las Nros. 149752-08 y 458015-08. Se trata de parcelas físicamente unificadas sobre las que se construyó un edificio industrial destinado a la actividad frigorífica, desarrollado en 5 plantas y azotea. Sup total de terreno 2.958,43 m2 "con 67,17 m de fte sobre Av. Directorio y 20,54 m de fte sobre Portela (ambos sin descontar la ochava) y 17,32 m sobre José Martí". Sup cub aprox, 5.800.- m2. Zonificación USAA por Av. Directorio y USAB 1 por José Martí. "Ad corpus", al contado y mejor postor; BASE U\$S 3.093.750.- SEÑA 30%, COMISIÓN 3%; Sellado de ley; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero, efectivo en el acto del remate. En dólares

billetes o su equivalente en pesos a la cotización del dólar MEP del día de pago. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5° día de aprobado el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Prohibida la compra en comisión. EXHIBICIÓN: 9 y 12 de junio de 2023 de 10.00 a 12.00 Deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la aprobación de la subasta no serán a cargo del comprador pero sí las posteriores a la toma de posesión. Siguiendo el protocolo establecido por la Justicia Nacional, para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida 30-61391727-2. Más detalles en las oficinas del martillero. Buenos Aires de mayo de 2023. Dra. SONIA SANTISO, Secretaria. ACTUALMENTE A CARGO DEL DR. JAVIER J. COSENTINO. JUEZ SUBROGANTE Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 18/05/2023 N° 36296/23 v. 24/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz Nac en lo Com N° 26, Sec. N° 52 a mi cargo, sito en la Av. Callao N° 635, Piso 1° CABA, hace saber por 5 días en los autos "ABOSSIDA, LUIS MARIO S/QUIEBRA" (Expte. N° 19312/2021) que la martillera María Paola Binetti Cuit 27250482839 (tel. 1164907072 / 1158699538) rematará el día 28.06.23 a las 10:30h. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los siguientes inmuebles de titularidad del fallido a saber: a) el 50% del inmueble ubicado en la localidad de Pedro Luro, pdo. de Villarino, pcia. de Bs As, Circ: XIV, Mzna: A, Fr: II, Parc: 7, mat: 14317; ubicado en el parque industrial de Pedro Luro, a la altura de la ruta Nac N° 3, km 806.500. Se trata de un galpón de unos 25 mt. de ancho por 5 de largo aprox., construido sobre un lote de unos 4.000 m2. BASE U\$S 174.000,00. b) el 50% del inmueble ubicado en la Colonia Rincón de la Espuela, pdo. de Villarino, pcia. de Bs. As., Circ: X, Rural; Parc: 1173N, mat: 8673. Fracción de terrero, ubicado en la Ruta Nac. N° 3, con una superficie de 53 has. BASE U\$S 22.967,00. y c) el 80% del inmueble ubicado en la Colonia Rincón de la Espuela, pdo. de Villarino, pcia. de Bs As, Circ: X, Parc: 1173P, mat: 5633. Fracción de terreno, ubicado en la Ruta Nacional N° 3, superficie de 48 has. BASE U\$S 33.280,00. o sus equivalentes en moneda local conforme el tipo de cambio oficial al que puede acceder el particular para hacerse de moneda extranjera conforme régimen vigente al momento del efectivo pago. EXHIBICION: 23 y 24.6.2023, para el inm. Mat: 14317 de 10 a 12h. y para los inm. Mat. 8673 y 5633 de 14 a 16h. CARACTERÍSTICAS DE LOS INMUEBLES: pueden consultarse en www.pjn.gov.ar "consulta de causas" con el nro. de expte. CONDICIONES DE VENTA: al contado en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley 3%, IVA en caso de corresponder y 0,25% de arancel Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Se excluya la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Suc. Tribunales dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 8.5.23 GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 19/05/2023 N° 36750/23 v. 29/05/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2011

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DE LAS CIUDADES EN ACCIÓN

Partido: PARTIDO DE LAS CIUDADES EN ACCION Distrito: TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR El Juzgado Federal con competencia Electoral Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación denominada "PARTIDO DE LAS CIUDADES EN ACCION", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario y logo, que adoptó en fecha 11 de marzo de 2022 en la ciudad de Ushuaia, la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Expte. N° CNE 3244/2023). En Ushuaia, a los 19 días del mes de mayo del año 2023. Fdo.: Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.

Logos:



e. 23/05/2023 N° 37634/23 v. 29/05/2023

PROGRESAR

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, hace saber que atento lo prescripto por el art. 14 de la ley Organica de los Partidos Politicos, que la agrupación política denominada "Progresar ", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 17 de noviembre de 2022, iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó mediante acta constitutiva de fecha 20 de octubre de 2022 – Expediente CNE 12334/2022. En la ciudad de La Plata, a los 22 días del mes de mayo de 2023. Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - MARIA FLORENCA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 23/05/2023 N° 37945/23 v. 29/05/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



El **Boletín** en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.



Podés descargarla de forma gratuita desde:

